



**SESIÓN PLENARIA**

(Comienza la sesión a las nueve horas y treinta y un minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Buenos días. Señorías, buenos días. Buenos días a todos y a todas. Se abre la sesión.

Antes que el Sr. Secretario dé lectura al punto primero del orden del día, recordarles que el debate que vamos a realizar se ha ordenado de acuerdo con la propuesta de todos los Portavoces y el acuerdo unánime de los mismos.

Y también indicarles que la votación de la Ley de Presupuestos se hará a primera hora de la tarde, en la reanudación de la sesión por la tarde. Digo para que cada uno organice sus planes.

Sr. Secretario.

**1. Debate y votación del Dictamen de la Comisión al Proyecto de Ley de Cantabria de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2018. [9L/1100-0003]**

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Debate y votación del Dictamen de la Comisión al Proyecto de Ley de Cantabria de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2018.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Para la presentación del proyecto de ley, por un miembro del Gobierno, tiene la palabra el Consejero de Economía, Hacienda y Empleo.

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdión): Sí.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Aunque ponga 20 minutos son 25.

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdión): ¡Ah!, tengo cinco de propina.

Buenos días. Sra. Presidenta, Señorías, compañeros del Gobierno.

Es para mí una satisfacción poder presentar en este último debate de aprobación de las enmiendas al presupuesto de la Comunidad Autónoma para el año 2018, las líneas generales que han inspirado la elaboración y la presentación de este documento.

Tuve ocasión Señorías, con motivo de la enmienda a la totalidad de expresar de forma pormenorizada las características y los criterios que habían inspirado la elaboración de este presupuesto. Y lo primero que les hice llegar es que este presupuesto se ha elaborado en un contexto político institucional excepcional, por la situación política que atraviesa en estos momentos España, en el caso del conflicto que existe entre Cataluña y el conjunto de España. Y también por la prórroga del Presupuesto General del Estado del año 2017 y la no presentación por tanto del presupuesto para el año 2018 por parte del Gobierno del estado, ante la falta de apoyos parlamentarios para conseguir su aprobación en tiempo y forma.

Esto afecta, como les informé en su momento y lo reitero hoy, a la elaboración de los presupuestos de las Comunidades Autónomas y en el caso de Cantabria, evidentemente a nuestra Comunidad.

Y nos afecta, Señorías, porque parte del contenido de esa Ley de Presupuestos Generales del Estado, tienen o contienen gran parte, en su elaboración y contenido normas de obligado cumplimiento para la Comunidad Autónoma de Cantabria, como es, y así lo reflejé en mi intervención, los incrementos salariales a los empleados públicos, la posibilidad que tengan las Comunidades Autónomas de establecer cuántas vacantes pueden cubrir de cara al año 2018. Y en el caso de Cantabria también, aparte de las consideraciones generales de las transferencias que ese presupuesto pueda contener o dedicarse a infraestructuras o a las políticas que desarrolla la Comunidad Autónoma, un ejemplo muy claro es la transferencia y la aportación del convenio al Hospital Marqués de Valdecilla.

Todas estas circunstancias condicionan evidentemente o han condicionado la elaboración de nuestro presupuesto de cara al año 2018; pero el Gobierno de Cantabria, Señorías, se planteó desde un principio un objetivo y era que Cantabria necesitaba y necesitaba de una manera yo creo que responsable, que iniciáramos el año 2018 con un nuevo presupuesto.



Con un nuevo presupuesto que permita consolidar el impulso que le ha dado a la Comunidad Autónoma el presupuesto del año 2017 y que consolide las políticas tanto sociales como inversoras de la Comunidad Autónoma en ese documento del año 2018; dado que al ser un año crucial de la legislatura, muchas de las políticas están en estos momentos en fase de ejecución y sería la paralización de muchas de esas actividades si el presupuesto no entrara en vigor el próximo día 1 de enero.

Y eso es lo que llevó al Gobierno a decidir que presentáramos un presupuesto que lo elaboráramos y que lo traíamos a este Parlamento para que sus Señorías, una vez que lo debatieran, lo pudieran aprobar.

Y para ello, Señorías, el Gobierno consciente de su minoría parlamentaria, estableció desde un primer momento la colaboración y la negociación con todos los Grupos Parlamentarios.

Y ha habido Grupos de esta Cámara que no han querido sentarse a negociar con el Gobierno y eso ha imposibilitado que en parte no hayamos podido establecer ni siquiera esos principios, digamos, de colaboración o de exigencia o de planteamientos, lo que nos lleva al Gobierno a pensar, Señorías, y yo aquí lo reconozco y lo digo con absoluta sinceridad, que no hay una alternativa a este presupuesto.

No hay una alternativa ni siquiera en lo que se han plasmado en las enmiendas que han presentado los Grupos de la oposición al presupuesto. Porque esas alternativas, Señorías, lo que se basan es en una ecuación difícilmente que se pueda llevar a la práctica y es que por un lado se plantea una reducción de ingresos drástica. En el caso del Partido Popular sus propuestas plantean una reducción de ingresos que superarían los 80 millones de euros; pero sin embargo cuando se hacen las enmiendas de propuestas de gasto no se tiene en cuenta que se ha planteado una reducción previa de 80 millones de euros, sino que el gasto va a más.

Por tanto, Señorías, ese populismo y esa forma de elaborar esas enmiendas, Señorías, lo único que llevan, lo único que llevan es al descrédito, porque desde luego lo que todo el mundo espera de este Parlamento y de los Grupos Parlamentarios, Señorías, es que seamos consecuentes con lo que hacemos y con lo que decimos.

Una vez decidido la presentación del presupuesto, el presupuesto Señorías, se ha hecho también o se ha elaborado cumpliendo los condicionantes de elaborado y se ha elaborado, como digo, cumpliendo los objetivos de estabilidad presupuestaria.

De cara al año 2018, Señorías, el objetivo de estabilidad presupuestaria en cuanto al déficit desde el 0,4 por ciento, debemos de cumplir una regla de gasto del 2,4 y la deuda pública de nuestra Comunidad está en un objetivo de límite del 22,7 por ciento.

Por otra parte, como así les informé y voy a ser en esto simplemente informarles, porque es así, la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, la AIReF, emitió en su momento que las líneas generales del presupuesto que le habíamos presentado, cumplían con esos dos objetivos y decían que Cantabria en el escenario no solamente central sino en un escenario de baja o a la baja en el crecimiento de España, podría cumplir también esos objetivos.

Por tanto, Señorías, el presupuesto en estos momentos que hemos presentado, cumple con esos criterios, con esos objetivos y por tanto es el que ustedes han dispuesto para su análisis y su enmienda.

El presupuesto, voy a pasar a dar algunos datos del presupuesto que hemos presentado, Señorías. El presupuesto que ha presentado el Gobierno de Cantabria es un presupuesto austero, a la vez que inversor.

Y es austero porque aunque el incremento global del presupuesto es del 4,91 por ciento, hasta los 2.729,12 millones de euros, que es un máximo histórico, es austero porque los gastos corrientes, Señorías, se incrementan un 1,61 por ciento, en este caso del capítulo 2, pero es que el conjunto del gasto corriente, que saben ustedes que es del 1 al 4, se incrementa únicamente el 1,94 por ciento. Y eso, a pesar de que incluimos un incremento de gasto de personal del 2,59 por ciento, en el que se ha incluido no solamente el incremento salarial previsto para los empleados públicos del 1,5 por ciento, sino también las mejoras y las ofertas de empleo y las mejoras en las condiciones laborales que están comprometidos con los representantes de los empleados públicos de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En el caso de los gastos financieros, Señorías, debido a la política de amortización de préstamos a más alto interés y sustituirlos por préstamos del FLA, podemos rebajar el gasto de intereses en casi ocho millones de euros, un 11,61 por ciento.

Y sin embargo, el presupuesto Señorías, es un presupuesto inversor, porque es un presupuesto que tiene un ahorro neto de 158,5 millones de euros y nos permite con eso que el gasto no financiero lo podamos incrementar un 3,15 por ciento, en un presupuesto que reduce sus números rojos, porque el gasto público aumenta menos que el crecimiento nominal de la economía, previsto en todos los indicadores.



Y es un presupuesto inversor, Señorías, porque las inversiones aumentan un 15,6 por ciento.

Los gastos de operaciones de capital se aumentan el 12,59 y en concreto las inversiones, como les digo, el 15,6.

Por otra parte, hay una partida que incrementa su gasto, que es del servicio de la deuda que se incrementa en 39,9 millones de euros, que es un 10,33 por ciento, debido fundamentalmente a que, finalizados los periodos de carencia del gran volumen de endeudamiento que se produjo a lo largo de los años 11 y 15, ha llegado en este momento, cuando hay que afrontar el pago de esas amortizaciones.

Señorías, en cuanto a la política de gasto, el elemento clave de la asignación de los recursos públicos, en el gasto del presupuesto, tiene que ver con las prioridades que orientan al propio gobierno, de cara al año 2018, que fundamentalmente van dirigidas a un incremento del gasto de las áreas sociales, para recuperar en gran medida el gasto social recortado en la anterior legislatura.

Y por eso, Señorías, el gasto no financiero del presupuesto de 2018, que asciende a 2.313,7 millones de euros, más de 2.242 millones de euros respecto al año 2017, pues en este sentido Señorías, de esa cantidad de gasto no financiero, que como les he dicho son 2.313,7 millones, 1.792,3 millones se destinan a gasto social, que es el mayor de la historia de Cantabria y supone el 77,5 por ciento del total de gasto no financiero, del presupuesto de 2018, excluida la partida de gasto de intereses.

El área social, como todos ustedes saben, Señorías, son las áreas de gasto 2 y 3 y comprenden los servicios y promoción social, fomento del empleo, acceso a la vivienda, sanidad, educación y cultura, pues a estas políticas, a estas políticas dedicamos como he dicho 1.792,3 millones de euros, que supone un 3,77 por ciento más que en el año 2017.

Y desde el inicio de la legislatura, Señorías, estas partidas destinadas a gasto social, han incrementado su presupuesto en 164,6 millones de euros, que supone un 10,12 por ciento más que en el año 2015.

Dentro de los capítulos de gastos, las mayores partidas que destinamos son 854 millones de los que se destinan, 29,7 más a Sanidad, 556,7 millones que son 18,8 millones más a Educación, 10,3 millones más a infraestructuras que aumenta hasta los 240,2 millones, a promoción social 8,5 millones más, a fomento del empleo 4,5 millones más hasta los 96,2 y a industria y a energía destinamos 39 millones de euros que son 4,67 más que en el año 2017, solo a este área de industria y energía que como saben ustedes precisamente es la Consejería de Industria la que más sube en el conjunto del presupuesto.

También se destinan a cooperación al desarrollo que duplica su aportación 2,3 millones y algunas otras políticas que les puedo detallar como por ejemplo que las actuaciones en el ámbito local, es decir, las aportaciones que van dirigidas a las corporaciones locales aumentan hasta 26,43 millones de euros en el año 2018.

Algunas actuaciones en materia de infraestructuras de carreteras autonómicas se incrementan también casi el 10 por ciento, hasta los 45,5 millones, y en el caso de la protección del medio natural y el aprovechamientos forestales aumenta el 6,62 y a las enseñanzas universitarias e investigación se incrementa hasta los 92,6 millones de euros.

Señorías, esto es en resumen un poco, vamos, el detalle de los incrementos y de las políticas de gasto del presupuesto del año 2018.

Desde el punto de vista de los ingresos, tendremos oportunidad de hablar en la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas, que lo expresé también en mi intervención en el debate, con motivo del debate a la totalidad, la partida más importante como saben ustedes de los ingresos de la Comunidad Autónoma es precisamente la que proviene del sistema de financiación autonómico. Pues bien el sistema de financiación autonómico, que se aprobó en el año 2009, proporciona a Cantabria recursos que suponen que seguimos manteniendo el primer puesto en cuanto a las comunidades autónomas de régimen común por financiación respecto a la población ajustada.

Eso nos permite que los aumentos en estos últimos tiempos de la financiación autonómica han podido soportar este presupuesto de este año, también el del año pasado, y aquí simplemente recordar porque he hecho una lectura rápida de lo que ocurrió en el presupuesto del año pasado en este mismo debate, cuando sus Señorías ponían en tela de juicio los datos de los ingresos tanto del sistema de financiación como de los ingresos provenientes de los impuestos cedidos y podrán ustedes comprobar por la ejecución del presupuesto, Señorías, que se van cumpliendo en gran medida, por tanto el Gobierno en ese momento hizo lo que tenía que hacer y ha permitido que el presupuesto del año 2017, sea un presupuesto que esté logrando que Cantabria no solamente salga de la crisis sino que consolide esa salida de la crisis.

Y algunos datos, cuando repasaba mi intervención, respecto a cómo estamos saliendo de la crisis, pues resulta que los datos que yo les di a ustedes hace menos de un mes aproximadamente pues han mejorado en gran medida. Tanto el índice de producción industrial como la cifra de negocios de la industria, como la entrada de pedidos de nuestro sector industrial, como la cifra de negocio del sector servicios, todos han ido al alza en este último, en estos últimos tiempos y por



tanto eso esta consolidando el crecimiento de nuestra comunidad de tal manera que el último dato del que hemos dispuesto, que es el del tercer trimestre del año en el que nos encontramos, el producto interior bruto de Cantabria está basando fundamentalmente su crecimiento precisamente en el crecimiento del sector industrial, que es la apuesta que ha hecho este Gobierno desde el principio de la legislatura, del crecimiento del sector industrial que ha crecido en el último trimestre un 4 por ciento en relación al periodo anterior.

Por tanto un crecimiento sano, un crecimiento que va en la línea de lo que el Gobierno siempre ha apostado Señorías, que es que Cantabria tiene que tener una base industrial sólida y ahí están todas las noticias, las tenía ahí pero no tengo tiempo de ponérselas a ustedes pero las vemos todos los días en el periódico, no solamente de empresas que han abierto sino de empresas que consolidan su posición en nuestra Comunidad Autónoma y que todo lo que sale normalmente en los periódicos y lo que habitualmente son noticias positivas de empresas que amplían plantilla, de empresas que exportan, de empresas que abren nuevas líneas de producción, como el caso de Viscocel recientemente, es decir, eso está consolidando el crecimiento de Cantabria porque Señorías, en el caso del sector servicios es un sector más voluble y es un sector en el que lo que tenemos que incentivar es el crecimiento del sector industrial que crea empleo más estable y de calidad, porque la base del crecimiento de una economía sana está en el sector de la industria y también en el sector del consumo del servicio de consumo interno, es decir, el consumo interno de un país es lo que le da potencial de crecimiento a una economía y en esto es en lo que estamos.

Y permítanme también que les dé algunos de los datos que últimamente hemos ido conociendo, por ejemplo de la encuesta de condiciones de vida, en el año 2016, pues Cantabria estaba en un porcentaje de 14,9 por ciento de personas en situación por debajo del umbral de la pobreza, mientras que la media de España estaba en el 22,1. era la quinta Comunidad Autónoma con menos personas en situación de riesgo de pobreza. Y algunos de los datos que les daba respecto a la situación de cómo va evolucionando la economía, la variación mensual del número de hipotecas en octubre ha aumentado un 7,8 por ciento. En la media de España ha bajado un 12,5.

La deuda de Cantabria eso que siempre sale siempre aquí a debate, en el último trimestre, hemos conseguido reducir la deuda prácticamente en 50 millones de euros. Son datos del Banco de España y la volvemos a situar por debajo de la cifra de 3.000 millones. La deuda la hemos reducido el 1,6 que es el triple de lo que lo han reducido la media de las Comunidades Autónomas, y nos encontramos hoy en el 23,1 por ciento.

En el caso señorías del déficit de Cantabria, aquí la mejora ha sido espectacular. Si partíamos de un déficit en el año 2015 de 195 millones de euros, que conseguimos reducir algo en el año 2016, porque como todos ustedes saben el déficit no es algo que se reduzca de una manera, en una año es muy difícil que haya una reducción del déficit de esa naturaleza.

Estamos en estos momentos Señorías con datos de septiembre de la Intervención General del Estado con un déficit de tres millones de euros, el 0,02 por ciento de nuestro PIB. Ese es un dato Señorías espectacular, porque hemos reducido el déficit respecto al mes de agosto en 24 millones de euros. Y lo hemos reducido respecto al año anterior en 90 millones de euros. En estas fechas el año pasado teníamos 93 millones de déficit y en el mes de septiembre del año 2017 tenemos tan solo tres.

Y los últimos datos que ha publicado la Intervención General de Cantabria, es verdad que este es un dato en el que no está incorporado todavía, digamos las empresas públicas y el sector público empresarial, tenemos un superávit en noviembre de 25 millones de euros según datos de la Intervención General del Gobierno de Cantabria.

Y todo esto Señorías, no es algo que sea digamos un éxito del Gobierno, yo creo que también lo es, sino es el esfuerzo conjunto de toda la administración de toda la administración a la que estamos sometiendo a un control muy exhaustivo del gasto, y los miembros del Gobierno que están aquí los saben, porque estamos, como he dado antes el dato del crecimiento del gasto corriente, que estamos haciendo un gran esfuerzo para que todo nuestro gasto sea un gasto productivo. En el ámbito de lo social, y en el ámbito de la inversión. Y en el ámbito como digo del gasto corriente, es que ni siquiera va a llegar, posiblemente a final de año a un gasto que equivalga al crecimiento del PIB, es decir, prácticamente estaremos congelando el gasto corriente. A pesar de que subimos el sueldo de los funcionarios y a pesar de que vamos a introducir mejoras el año que viene en las condiciones de trabajo de nuestros empleados públicos.

Mientras ¿qué ocurre? Un ejemplo. La administración central no cumple el déficit. La administración central ha tenido en el mes de septiembre un déficit del 1,47 por ciento cuando el objetivo del año es del 1,1. es decir, Montoro se está desviando. Nosotros estamos yendo a la baja y él se está desviando. Es verdad que al final lo compensará seguramente con los ayuntamientos que como siempre en la previsión les ponen déficit cero, y luego tienen superávit, ese superávit es el que compensa las cuentas del Gobierno de España.

Señorías, este es el panorama y la, digamos el escenario del que hemos presentado el presupuesto. Y quisiera llevarles a ustedes una reflexión, ayer se han producido unas elecciones en la Comunidad Autónoma de Cataluña, y gran parte de las previsiones macroeconómicas y microeconómicas que avalan no solamente nuestro presupuesto sino el presupuesto del conjunto, del funcionamiento del conjunto de la economía española, va a depender de la solución de este



problema, nos afecta y ustedes saben que todos los institutos están haciendo previsiones, institutos que hacen previsiones y prospecciones económicas, están considerando que de momento el efecto no es mucho, pero si se prolongara en el tiempo esa situación podría afectar al crecimiento, en este caso del conjunto de España por supuesto nos afectaría a nosotros que somos una comunidad autónoma de este estado y de este país que se llama España. Y por tanto eso también es algo que debemos considerar.

En cuanto a otro dato que también les aporto es el, también lo hemos debatido aquí, es la mejora en el periodo medio de pago. El último dato que tenemos es que el periodo medio de pago esta en 26,88 días que ya se sitúa por debajo de los 30 días.

Les dije que cuando normalizáramos la situación del FLA, pues esto se iba a producir, efectivamente se esta produciendo en el momento en que se aprobó el presupuesto del Estado y hemos incorporado la situación de normalidad teniendo derecho u optando al FLA como ha sido lo que ha ocurrido en estos últimos días.

Tendré oportunidad en mí segunda intervención de hablarles a ustedes de la reforma fiscal, que forma parte de este presupuesto porque financia una parte, no muy importante, porque si tenemos que tener en cuenta que la reforma fiscal podríamos valorarla entre 15 o 20 millones de euros dependiendo de cual sea siempre una previsión en el conjunto de los ingresos que tiene la comunidad autónoma pues es una cantidad importante, se supone un desequilibrio presupuestario si se eliminara pero como les he dicho antes comparado con los más de 1.700 millones de ingresos que supone los que provienen del sistema de financiación autonómica, pues como podrán ustedes comprobar es una cantidad relativamente pequeña, por tanto el esfuerzo adicional que pedimos a los ciudadanos y que tendremos oportunidad de debatir en la segundo Pleno cuando hablemos de las medidas es relativamente pequeño y además lo distribuimos de tal forma que no sea, digamos un incremento o de la carga impositiva a la generalidad de los ciudadanos sino aquellos ciudadanos que bien o aumentan su patrimonio, aquellos ciudadanos que bien obtienen nuevos bienes porque heredan, en definitiva aquellos ciudadanos o que hacen alguna transacción pero no al conjunto de la ciudadanía que son a los que no queremos gravar porque han hecho un gran esfuerzo durante la crisis y hay medidas de alivio para estos ciudadanos que se sitúan en esa espectro que todos conocemos como clases medias o clases trabajadoras.

Y desde luego no hacemos demagogia, no hacemos demagogia con propuestas como las que hace el Partido popular que lo que propone es una rebaja fiscal solo de una de sus medidas de nada más y nada menos que de casi 50.000.000 de euros, nadie nos dice que presupuesto haría el Partido Popular con esa alternativa, porque si hay 50.000.000 menos de ingresos es evidente que habrá que reducir 50.000.000 de algún sitio, pero sus enmiendas no han ido precisamente a la reducción de los gastos sino al contrario han ido a aumento de los gastos y esa es una política Señorías que yo creo que debemos eliminar.

Agradezco y finalizo mi intervención, agradeciéndoles a todos ustedes su participación a través de los Grupos Parlamentarios ha habido un trabajo intenso, las enmiendas que se han incorporado al presupuesto, evidentemente como sus Señorías entenderán son aquellas que menos afectan al presupuesto del Gobierno, si el Gobierno presenta un presupuesto y el presupuesto pensamos que es bueno, entre las enmiendas que ustedes presentan evidentemente el Gobierno tratará de incorporar porque no tiene mayoría, aquellas enmiendas que le trastoquen menos su propio presupuesto, eso yo creo que es una razón evidente a la hora de incorporar o no enmiendas de todos los Grupos.

Que se han incorporado enmiendas de todos los Grupos, es decir no hemos sido en eso en ningún caso hemos tenido en cuenta ni siquiera el que se hayan sentado a no negociar sino si hemos visto que eran enmiendas positivas que mejoraban el presupuesto porque todo es mejorable, las hemos incorporado.

Y desde aquí quiero agradecer Señorías a quienes y a quien va a facilitar en este caso, por su anuncio, la aprobación de este presupuesto porque por encima de los debates que podamos tener aquí, Señorías yo creo que se antepone el interés general de la comunidad y desde luego, el interés general de Cantabria y yo aquí lo expreso y creo que todos lo comprenderán es que Cantabria tenga un presupuesto el 1 de enero, que Cantabria pueda empezar a aplicar las políticas que contiene este presupuesto...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Consejero

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdión): ...que desde el punto de vista social podamos hacer las políticas sociales y que la inversión...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdión): ...dinamice la actividad económica de Cantabria, nada más y muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Consejero.



Señorías, aunque hayan visto cinco minutos más es que el aparatito no marca 25 que eran los cinco minutos que tenía el Consejero, lo digo para que no se animen ustedes que no crean que les voy a dejar cinco minutos más.

Bien, gracias Sr. Consejero pasamos al debate de las enmiendas y de los votos particulares y comenzamos con el articulado. En primer lugar por parte del grupo Mixto tiene la palabra D. Juan Ramón Carrancio.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Muchas gracias Sra. Presidenta, Señorías.

Bien, salvo dos enmiendas que han presentado los Partidos que sustentan al Gobierno, todo el resto de las enmiendas al articulado las ha presentado el Grupo Popular que son las que hablaré.

He de decir que entre ellas no he considerado una de ellas porque creo que estaba mal redactada y aunque la apoyara pues no iba a tener efecto. De las otras 18 voy a apoyar siete de ellas. Y voy a apoyar siete porque en este asunto comparto el criterio de la Sra. Mazas a la hora de buscar más transparencia en la administración, y que el Gobierno quede obligado a remitir determinados informes al parlamento como se pide en estas enmiendas creo que es una buena medida.

Estuve dudando también si apoyar la enmienda número 15, que pretende rebajar a la mitad la cantidad a partir de la cual las empresas publicas no pueden tramitar ningún expediente sin el informe preceptivo de la Consejería de Economía.

Pero lo cierto es que no la he apoyado porque como nos ha recordado recientemente una sentencia judicial, las empresas publicas no tienen las mismas limitaciones que la administración a la hora de fraccionar contratos. Quiere esto decir que bajar a la mitad la cantidad de control no es útil en el caso de que desde alguna empresa se nos quiera ocultar algo con fraccionar más los contratos les sería suficiente.

En definitiva la consecuencia iba a ser que íbamos a sobrecargar el trabajo de la Consejería de Economía para no conseguir avances apreciables.

La enmienda número 17, en principio también es atractiva, lo que ocurre es que de aprobarse con la redacción tal y como la tiene imposibilitaría la transformación en fundación de la Sociedad del Año Santo Lebaniego con los beneficios fiscales que ello reportaría a la autonomía.

Si no fuera por eso creo que es acertado poner coto al crecimiento del sector publico empresarial y de hecho he incidido en ello en mi acuerdo con estos presupuestos.

Por lo demás presentan ustedes una serie de enmiendas orientadas a constreñir la no disponibilidad de crédito en ámbitos muy acotados espacial y temporalmente. Cuestiones que no voy a apoyar porque pienso que de aplicarse si se llega el caso podrían dificultar el realizar los ajustes presupuestos necesarios con el fin de cumplir con el objetivo de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera en caso de ir mal con el déficit.

Creo que la Consejería de Economía y Hacienda debe de tener las manos libres para poder realizar algún ajuste si llegará el momento. Lo cierto es que lo ideal es que no queden partidas sin ejecutar, pero todos sabemos que lo habitual en todos los ejercicios es que por bien haya, por incompetencia del Gobierno o por causas ajenas quedan partidas sin ejecutar completamente, entonces lo lógico, es que la Consejería de Economía pueda actuar en cualquiera de ellas para reducir el déficit con ellas.

No veo, no veo la ventaja de aumentar las rigideces presupuestarias. Por el contrario en otras enmiendas se pretende facilitar la ampliación de crédito en una pléyade de partidas presupuestarias repartidas por varias Consejerías, contradiciendo así su tradicional discurso de austeridad.

Es cierto que la Sra. Mazas aclaró en Comisión que lo hacían para poder aumentar las partidas para el Besaya en caso de necesidad. El caso Sra. Mazas es que una parte considerable de estas partidas no se ha ejecutado completamente en el presupuesto anterior, no encuentro el sentido ampliarlas. De todas estas maneras si hubiera que ampliarlas prácticamente todas las partidas consignadas para el Plan Besaya tienen su homologa en el general, prácticamente todas, no habría obstáculo para continuar con dotaciones de otra partida, yo lo entiendo así. Con lo cual a pesar de que el Consejero de Economía no verá con malos ojos estas enmiendas yo las votaré en contra.

Ello, por no hablar de que piden ampliaciones para programas con los que han mostrado en público su disconformidad o incluso redujeron ustedes cuando gobernaban, me parece incoherente.

En cuanto a sus enmiendas 11 y 13 lo cierto es que suenan muy bien Sra. Mazas. Yo creo en que estamos de acuerdo todos en que el Gobierno pueda comenzar otra vez a hacer alguna aportación al plan de empleo de los funcionarios, pero supongo que también estaremos de acuerdo en que no debe de hacer nada ilegal. Digo esto porque lo que pide usted con estas enmiendas es ilegal.



Mire, para otros asuntos como igualar los salarios entre las Fuerzas de Seguridad del Estado, no interviene el Gobierno pero lo que es para controlar la masa salarial de todos los funcionarios, de todas las administraciones, de la administración estatal, las regionales, de las locales, el Gobierno ejerce un control absoluto y no está permitido hacer este tipo de aportaciones si trastocan la masa salarial, entonces, no se, la única opción que habría, si no de permiso el Gobierno central sería no subir el sueldo a los funcionarios o eliminar las ventajas de las que hablaba el Consejero de Economía, la carrera, los beneficios a la carrera profesional que se va a aplicar este año en sanidad, por ejemplo, o no reponer las bajas por jubilación, no veo otra salida, sino sería ilegal.

Yo creo que igual era más útil que convenciera usted al Gobierno de Madrid ya que son del mismo Partido para que cambie su política sobre este asunto que lleva así desde diciembre del 2011. Eso dejaría las manos libres al Gobierno de Cantabria y entonces le podríamos exigir que hace lo que hiciera lo que usted pide.

Para finalizar los Partidos que sustentan al Gobierno presentan dos enmiendas menores al texto, si tenemos en cuenta que la enmienda 18 hace referencia a uno de los compromisos principales que yo he defendido desde el principio de la negociación como es el abrir la mesa general para tratar de recuperar los derechos de los funcionarios, los que perdieron en el 2012, pues es obvio que las voy a apoyar.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Carrancio.

Por el Grupo Parlamentario Mixto también tiene la palabra el Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta.

Señorías, espero que me respete la voz a lo largo de todo el día. Termina hoy la representación del experto que llevamos viviendo los dos últimos meses. Lo hace además en contra de la mayoría legítima que los cántabros votaron para formar esta Cámara en 2015.

Y si el comienzo fue ridículo, como hemos podido ver, los capítulos finales rozan ya la vergüenza ajena. Señorías esta era una legislatura diferente con un Gobierno en minoría que se vería obligado a negociar, a dialogar, a pactar las cuestiones más importantes que llegaban a esta Cámara y eso nos llevó a una investidura y un primer presupuesto apoyado por Podemos y posteriormente en el siguiente ejercicio a una negociación y a un acuerdo con Ciudadanos para los siguientes presupuestos.

Sin embargo, durante este verano la irrupción del transfugismo en esta Cámara dejaba en el aire las mayorías establecidas en las urnas. Eligieron gobernar sin esfuerzos, sin pactar, sin diálogos con una mayoría absoluta artificial y vuelvo a hacer mías las palabras del Consejero de Presidencia y Justicia: "el tráfuga en la vida política es un auténtico peligro para la moralidad del sistema democrático, es una desgracia. Puede ser fruto de la vanidad, de la estupidez, de la codicia de la traición, es igual, casi siempre acaba siendo consciente o inconscientemente un elemento al servicio de la corrupción de intereses espurios al servicio de alguien más listo o más interesado" y vaya si había alguien más listo.

El Presidente del Gobierno que ya no quiere gobernar, que únicamente cuenta las horas que restan para llegar a la siguiente cita electoral, esa que espera le sea favorable.

En ese escenario y con la compra de una mayoría absoluta recién hecha, comenzó el disparate. Todas y cada una de las decisiones que ha tomado en este Parlamento el PRC y el PSOE todas han tenido por objeto beneficiar a un tráfuga, premiar y avalar el transfugismo, siempre con un factor en común los votos a favor del Gobierno de Cantabria, el de Miguel Ángel Revilla, ese que parece sentirse muy cómodo conviviendo con un tráfuga.

Nos han querido convencer de que la tierra era plana, que el mundo al revés, donde arriba era abajo y abajo era arriba, donde un tráfuga era el más digno de los representantes de esta Cámara y quienes representamos legítimamente a los votantes éramos los ilegítimos. No ha colado evidentemente, ni ustedes mismos se lo han creído. Aquellas decisiones de la mesa del Parlamento, esos votos favorables de PRC y PSOE al transfugismo nos llevaban inequívocamente al día de hoy. Allí generaron la deuda y ese fue el primer pago. Pactaron y masticaron su mayoría absoluta solo así cuando esta estuvo cerrada presentaron a esta Cámara un presupuesto que venía con la marca tráfuga grabada a fuego, porque si algo se ha repetido en esta legislatura es que no han presentado ante este Parlamento los presupuestos hasta que no tenían asegurada su aprobación previa, cuestión esta entendible, resulta obvio a que la diferencia es con quién tenían el acuerdo.

Porque Señorías, por más que algún Diputado pueda considerar que los escrúpulos en política son algo secundario y que aquí vale todo, nada más lejos de la realidad; por respeto a las instituciones que aquí se encuentran: Gobierno y Parlamento, por respeto a aquellos que representamos, no vale todo.



Eso sí, algo les remordía la conciencia cuando pusieron en marcha su teatrillo cutre, ese que les llevó una vez presentados los presupuestos a sentarse con todos los Grupos de la Cámara. Ése que les ha llevado a negar la evidencia hasta última hora; han negociado y pactado con un tráfuga.

Lo han negado hasta la saciedad, incluso cuando el propio tráfuga les dejaba con las vergüenzas al aire. Ustedes negaban lo que todos los cántabros veíamos.

Se han mofado de esta Cámara, se han reído de los cántabros, nunca han tenido voluntad real de negociar.

Ciudadanos, con quien habían alcanzado un acuerdo para el presupuesto del año que termina, puso una condición: o nosotros, los legítimos representantes, avalados por 22.500 votantes o un tráfuga.

Ustedes libremente y a conciencia eligieron tráfuga. Pero en ese alarde de soberbia y prepotencia pretendieron primero a escondidas y sin la dignidad y la honradez de decirlo claramente y luego ya sin pudor alguno, sentarnos en la misma mesa de negociación que aquel que usurpa un escaño que corresponde a los votantes de Ciudadanos.

Continuaron con el paripé, llegando incluso a escenas que no llegarían a ocurrírsele ni al propio Dalí. Pactan una reforma fiscal con el tráfuga, que presenta mal la enmienda y tienen que ser ustedes los que arreglen el desaguizado, presentando una enmienda a la enmienda tráfuga. Un disparate. Y aún así seguían reafirmandose que no habían negociado. Y es que se ríen de los cántabros.

En Comisión hemos visto su voluntad negociadora, ninguna. En el caso de Ciudadanos, de 99 enmiendas han aceptado una, dándose la paradoja que la Portavoz Regionalista justificó curiosamente el voto negativo a esta enmienda. No prestó suficiente interés, Sr. Hernando, y dejó en ridículo a su compañera de Partido, su idea era no apoyar ninguna enmienda de Ciudadanos, supongo que parte de esa mimetización que llevamos semanas observando entre ustedes y el tráfuga. Ya no solo copian sus argumentos, los elevan a categoría de dogma de fe.

Y voy terminando, Sra. Presidenta. Hasta el último momento no han reconocido la realidad, solo han dicho una verdad en los últimos meses, lo hizo la Sra. Díaz en Comisión, efectivamente, han negociado y pactado con un tráfuga, han manchado esta institución, han manchado el Gobierno de todos los cántabros.

No lo han hecho solos, ¡claro está!, sus socio de Gobierno son cómplices de esta ignominia, por más que el Secretario General del Partido Socialista haya hecho alarde de todo el postureo que es capaz de reunir, la realidad es que no hay nuevo y viejo PSOE, solo hay uno, el mismo de siempre, el que les ha llevado a los peores resultados de su historia en las últimas elecciones autonómicas.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Terminó ya Sra. Presidenta.

Aún con la foto en la que faltó fue la que se hicieron con el tráfuga, aún con todo lo que se ha dicho estos presupuestos son del Gobierno PRC-PSOE y son Miguel Ángel Revilla y Pablo Zuloaga los responsables de que se hayan aprobado con un tráfuga, todo ello a cambio de diez enmiendas mal hechas y unos compromisos, esos que no vienen escritos por ningún lado...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Gómez, no abuse.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: ...y no repetiré las palabras.

Y termino ya, sí, Sr. Presidenta con dos frases. Sr. Revilla, usted es responsable de esta vergüenza, usted ha manchado la institución que representa y a esta Cámara; lamento profundamente que su legado, lo que va a quedar en los libros de este Parlamento sea que compró a un tráfuga para asegurarse un presupuesto.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, tiene la palabra D. Alberto Bolado.

EL SR. BOLADO DONIS: Gracias Sra. Presidenta. Buenos días Señorías.

En mi intervención he de decir que tristemente las enmiendas parciales no van a jugar un papel especialmente relevante, al igual que ocurrió en la Comisión de Economía, donde tuvimos la ocasión de anticipar este debate.

Nosotros ya manifestamos en el debate a la totalidad de la Ley de Presupuestos Generales de Cantabria para 2018 que las cuentas que ha venido a presentar este Gobierno no van a contribuir a mejorar la situación de la economía de Cantabria ni a mejorar tampoco las condiciones de vida de la ciudadanía.



Y no me cabe ninguna duda de que bueno, hoy nos traen un presupuesto que viene a significar que el Gobierno continua con una huida hacia delante, mientras trata de ocultar sus vergüenzas, con una cortina de humo.

Vergonzoso tiene que parecerles, sin duda, o al menos a los socialistas, consentir que esta ley, la ley más importante de este año, sin ninguna duda, vaya a salir adelante con su Diputado 18.

Vergüenza también, sin ninguna duda, es lo que debe de sentir, lo que sin duda siente el Secretario General de los Socialistas por haber tenido que claudicar ante las imposiciones de un socio de Gobierno tan poco de fiar.

Y vergonzoso también es continuar y constatar el hecho de que el Presidente del Gobierno, Miguel Ángel Revilla, se aproxime cada día más a la figura de Juan Hormaechea, al que tanto y con tanto acierto criticaba, cuando se postulaba como una alternativa de cambio real para esta tierra.

Y pues al final yo creo que todo ha quedado en humo, ¿no?, el mismo humo que pretenden vendernos con unos presupuestos que bueno, no engañan a nadie. Yo creo que los cántabros tienen claro cómo se ha gestado todo esto.

Y nuestra Comunidad lo cierto y lo más importante de todo es que está a la cola de la economía española, crece por debajo de la media y además como se desprende de los principales indicadores económicos, nos encontramos con que la desigualdad crece día a día en Cantabria.

Pero eso parece que a ustedes no les preocupa demasiado. Al igual que, yo creo que tampoco muestran una especial preocupación porque la calidad de vida de los cántabros y las cántabras haya empeorado de una manera notable bajo su Gobierno.

Miren, un gobierno serio no permitiría, no se permitiría paralizar la tramitación de una ley tan importante como la Ley de la renta social básica, cuando tenemos que en nuestra Comunidad Autónoma un 22,34 por ciento de los trabajadores se encuentran en situación de extrema precariedad.

En concreto más de 38.000 cántabros cobran menos de 9.000 al año. Incluso por debajo del salario mínimo interprofesional que ya es en sí bastante exiguo. Nos encontramos con que hay 51.000 personas que ingresan menos de 10.500 euros al año.

Esta es su gestión de la economía, desigualdad creciente, falta de cohesión social y un futuro muy negro para esta tierra, que bueno, va de cabeza a un desastre irreversible, si es que no adoptamos las medidas necesarias. Medidas que incentiven la demanda y el consumo, medidas que sirvan para incentivar la creación de un empleo de calidad, con salarios dignos que permitan a las personas hacer una vida digna y al mismo tiempo activar la economía.

Ustedes han demostrado que no tienen un modelo económico, no tienen un modelo de desarrollo para Cantabria. Y estos presupuestos vienen a poner negro sobre blanco.

Todavía no se han dado cuenta ustedes de que es necesario apostar por un cambio de modelo productivo, que es necesario cambiar de modelo, que es necesario apostar por la innovación y el desarrollo, que es la única garantía de un futuro real para esta tierra. Apostar por la reindustrialización de Comarcas como Besaya y Campoo. Apostar por soluciones atractivas para un mundo rural, que es quien más va a sufrir de manera clara el despoblamiento y el envejecimiento al que está avocada Cantabria si no le ponemos solución.

Miren, la prueba inequívoca de que este Gobierno no tiene ningún tipo de credibilidad en materia presupuestaria es el grado de ejecución, a fecha de octubre de 2017 y además en las principales partidas que además guardan relación directa con las principales necesidades sociales.

Y miren, en cuanto al empleo, que es el principal problema que tenemos en nuestro país y por supuesto también en Cantabria. Y teniendo en cuenta que el empleo que se crea en Cantabria el 94 por ciento es temporal y que de los contratos temporales que se firman, la mitad tiene una duración máxima de siete días, sin embargo, nos encontramos como la partida del Servicio Cántabro de Empleo, a octubre de 2017 se había ejecutado el 53 por ciento.

El apoyo a la industria, otra cuestión que evidentemente guarda una relación directa con creación de empleo, ejecutada el 38 por ciento. La innovación y el desarrollo a 35 por ciento.

Es decir, estamos por debajo de cualquiera de las recomendaciones que nos hace Europa en esta materia. Y es como digo, la única garantía de un futuro real para Cantabria.

Y sin embargo, ¿qué hacen ustedes?, ejecutar la partida el 35 por ciento.

El Plan Besaya, con partidas, bueno, ejecutadas al cero y pico por ciento o directamente incumplidas.



Obras Públicas y Vivienda, otra partida que afecta a la creación de empleo y que además, también a un derecho y a una necesidad básica como lo es la vivienda. Ejecutada al 55 por ciento.

Estas son las cifras, estas son las cifras reales de lo que se gasta de verdad en Cantabria. Y ahora me pueden pintar este presupuesto del color que quieran, pero vamos, lo cierto es que los ingresos, los ingresos se sobreestiman, para vendernos de verdad en Cantabria. Y ahora me pueden pintar este presupuesto del color que quieran, pero vamos, lo cierto es que los ingresos, los ingresos se sobrestiman para vendernos que van a gastar en esto o en lo otro, cuando en realidad vemos que no es cierto y que Cantabria cada vez tiene menos recursos. Cada vez tenemos menos recursos y cada vez pues al final tienen que acabar dándose cuenta de que la realidad es muy tozuda y que los números nos dicen lo que hay y es que en Cantabria están recortando en perjuicio de la mayoría social.

Hay una cosa que está clara, los presupuestos no se cumplen, no se cumplen y los recortes siempre acaban afectando a los servicios públicos y acaban afectando a los ciudadanos que se encuentran con situaciones de mayor vulnerabilidad.

Hace no demasiado tiempo se ufanaban ustedes de lo que consideraban datos positivos, en concreto de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, que aparentemente hablaba bien de su gestión, verdad, y sin embargo, si no recuerdo mal, creo que fue al día siguiente veíamos como este mismo organismo consideraba que era muy improbable que Cantabria cumpliera con el objetivo de déficit.

Y yo vamos, se lo aseguro, un talibán del déficit no soy, todo lo contrario, pero he de decirles que ya se lo advertimos a ustedes el pasado año, y como suelen hacer no escucharon, motivo por el que al final tuvieron que acabar recortando. Pues bien, miren este año se lo vuelvo a decir, no van a cumplir ustedes el objetivo de déficit, nos traen presupuestos irreales que acabarán provocando déficit y lo que es muchísimo más importante, recortes contra los intereses de la mayoría social.

Se lo dije el año pasado, se lo repetí en la Comisión de Economía y ahora se lo vuelvo a decir, ustedes no tienen credibilidad en materia presupuestaria. Y ya sé que están encantados de haberse conocido, o al menos eso es lo que se desprende si atendemos a esos intentos por hacernos comulgar con ruedas de molino que suelen ser las intervenciones del Sr. Hernando verdad.

Los números son lo que son, los números hablan por sí solos y vamos por lo demás este debate a las enmiendas parciales pues es un debate inútil, un debate hueco, un debate estéril y la ciudadanía de Cantabria lo sabe. La ciudadanía de Cantabria sabe que ustedes esto lo tienen atado y bien atado. Conoce que desde hace muchos meses, desde hace muchos meses esta cuestión del presupuesto vamos, la tenían cerrada y bien cerrada con el Sr. Carrancio.

Y lo de hoy tristemente pues en vez de ser un debate que sirva para enriquecer un presupuesto que es irreal que dejará a Cantabria con más deuda, con más déficit, creciendo por debajo de la media española, en realidad lo que va a ser es el acto final del teatrillo de tramitación que ustedes han propiciado, y es evidente para cualquiera que este Gobierno no respeta al Parlamento de Cantabria y que únicamente lo usa de manera impune para escenificar sus paripés, y por ese motivo, y fundamentalmente porque, bueno, ya presentamos una enmienda a la totalidad solicitando la devolución de estos presupuestos al Gobierno pues porque vamos, creo que nada podemos hacer por mejorar el articulado que como sabéis es el cuerpo normativo de estos presupuestos.

Y Sr. Hernando decía usted en Comisión que Podemos no había presentado enmiendas al articulado porque estábamos de acuerdo con él. Mire no sea cínico. Bien sabe usted que eso no es así. Estamos absolutamente disconformes hasta el punto de que bueno, pues hemos solicitado la devolución de esta chapuza de presupuestos al Gobierno para que lo rehaga y para que nos traiga algo a la altura de lo que merece Cantabria.

Estos presupuestos no están a la altura, no están a la altura y ustedes, además, lo peor es que lo saben. Solamente van a traer más desigualdad, solamente van a traer más pobreza y van a servir para echar por tierra las oportunidades de desarrollo y de futuro que tiene Cantabria.

Espero al menos que los socialistas reconsideren su postura y que piensen ante todo en el bienestar de la ciudadanía de Cantabria y bueno pues que no traguén con las imposiciones de un socio de Gobierno tan poco fiable como el Partido Regionalista.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Bolado.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra D.<sup>a</sup> Silvia Abascal.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Gracias Presidenta. Buenos días Señorías.



Hoy ponemos fin a la tramitación de estos presupuestos. Ley de Presupuestos de Cantabria que es la más importante que vemos y tramitamos en esta Cámara. Una ley que afecta directamente a la vida de los cántabros y de las cántabras ya que es la herramienta fundamental para hacer política, política sanitaria, política educativa, social, industrial, agraria, ganadera, agroalimentaria, inversora, turística, todas y cada una de las áreas que afectan directamente a la vida de la gente.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista pensamos y sostenemos que es el mejor presupuesto posible para Cantabria en estos momentos, que es el presupuesto que necesita Cantabria, que es el presupuesto posible, en función de los recursos y disponibilidades económicas y financieras que tiene nuestra Comunidad Autónoma. Es el presupuesto que más se ajusta a la realidad de Cantabria, a sus posibilidades y a sus necesidades.

Es el presupuesto de lo urgente, de lo importante, de las personas y para las personas, de los pilares de un nuevo modelo productivo y para una economía sostenida y sostenible en el tiempo.

Unos presupuestos con un plan de emergencia en pleno desarrollo, con un refuerzo educativo. Un presupuesto que apuesta por un apoyo decidido hacia la universidad.

Un presupuesto que mantiene e incrementa los programas de atención social y refuerza la sanidad. Un presupuesto que fomenta el empleo y apuesta por el I+D+i. Un presupuesto que crece de una manera sustancial, en casi un cinco por ciento y con un montante global de 2.729 millones de euros.

Señorías, los presupuestos son uno de los principales instrumentos de crecimiento y desarrollo para nuestra región. Y si todos estamos de acuerdo que son la principal herramienta para un cambio político que necesita Cantabria, todos y todas tendríamos que poner de nuestra parte para que saldrían adelante. Y si alguno de los grupos no considerase que estos presupuestos eran los adecuados y no considerase que esto fuese así, tendría que haber presentado una alternativa creíble, plausible y verosímil. No lo que no se puede hacer es pretender que se paralicen, que se detengan, ¿no cree Sra. Ordóñez?, ¿no cree Sr. Bolado?, porque haciendo esto paralizan las políticas que afectan directamente a la vida de la gente, paralizan la región, los servicios que necesitan los ciudadanos de Cantabria. Eso es lo que conseguirían si se paraliza este presupuesto.

Los cántabros y las cántabras quieren que sus políticos, Sra. Ordóñez, sean útiles, eficaces y eficientes. Quieren que se dejen la piel intentando un acuerdo, dialogando, proponiendo y trabajando por el bien de nuestra región. Y eso es lo que ha estado haciendo el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Regionalista, trabajando hasta último momento para llegar a un acuerdo sensato, real y equilibrado para estas cuentas.

Pero lo que no quieren los cántabros y las cántabras, Sra. Ordóñez, son políticos que sean banales y superficiales con la ley más importante que se tramita en el Parlamento de Cantabria, que propongan imposibles y que no sean útiles para el buen funcionamiento de las instituciones.

Esta forma de hacer política demagógica, no la quieren los ciudadanos, porque los asuntos que aborda esta Ley de Presupuestos son los que solucionan los problemas de la gente, porque aborda de manera integral y transversal las necesidades de nuestra región y lo hace en tres ejes fundamentales este presupuesto, en la reorientación del patrón de crecimiento en Cantabria, la mejora de la calidad de los servicios públicos y el impulso a la creación de un empleo estable y de calidad.

Señorías, el articulado es la ley..., el articulado en una ley es la que establece los principios por los que tiene que regir este presupuesto. Y este articulado marca unas líneas nítidas y claras para ello.

Por todo ello apuesta por el trabajo, por todo ello este Gobierno apuesta por un trabajo, para establecer y restablecer los derechos laborales y retributivos de todos los trabajadores; ya que este articulado reconoce a los funcionarios de nuevo ingreso en los cuerpos de docentes los servicios prestados y reconocidos de oficio como funcionarios en prácticas, cuando forman parte de un proceso selectivo.

Se posibilita la acumulación de plazas en las ofertas de empleo público de 2017 y 2018, por razones de racionalidad y eficacia. Este articulado recoge el levantamiento parcial de la suspensión del acuerdo en materia de carrera profesional o la habilitación de los créditos extraordinarios, para la recuperación de los derechos de los empleados públicos.

Como podrán ver, medidas que están enfocadas a ir recuperando un trabajo de calidad, tanto organizativo como bien remunerado, dentro de la Administración.

Señorías, una de las medidas que desde el punto de vista del Grupo Parlamentario Socialista queremos poner en valor es la disposición adicional que posibilita que GESVICAN y MARE puedan ejecutar las obligaciones derivadas de las sentencias de derribo, posibilitando así una actuación transversal desde varias áreas de gobierno, para llevar a cabo una



sentencia con actuaciones transversales, como puede ser las viviendas de Arnüero, o a través de MARE para ejecutar la segunda fase del Cuco, con unos 2.700.000 euros para regeneración ambiental del mismo.

Pero una pieza fundamental de este articulado es la que hace referencia a los créditos ampliables, en secciones tan concretas como las destinadas a las ayudas a las madres, a la financiación de los centros educativos, al refuerzo en la investigación sanitaria, a las destinadas a la formación, a la promoción del empleo, a la inserción laboral. Y las destinadas al pago de la deuda y a las amortizaciones.

Señorías, como verán, los beneficiarios de estos presupuestos se les puede poner nombres y apellidos. Son todos los estudiantes que disfrutan de un acceso a la gratuidad de los libros, son los alumnos que tendrán más maestros en las aulas, son los ciudadanos que podrán ser atendidos en mejores condiciones en los nuevos centros de salud. Las mujeres maltratadas que contarán con el apoyo y la ayuda de la Administración para poner fin a su sufrimiento. Los dependientes, que lograrán una plaza en un centro de día, o en una residencia. Y que podrán disponer de más efectivo para sus gastos personales.

Los miles de cántabros y cántabras que reciben una renta social básica, aunque algunos se empeñen en tapar el sol con un dedo. Son las empresas que están saliendo adelante, gracias al apoyo que reciben desde nuestro Gobierno. Son los trabajadores que retornan a sus empresas, o son los trabajadores que vuelven a encontrar un puesto de trabajo al que volver.

En resumen, Señorías, y voy terminando, este articulado tiene medidas concretas, actuaciones políticas concretas que permiten cuantificar las diferentes secciones de una forma justa y equilibrada, en esta Ley de Presupuestos.

Señores Diputados del Partido Popular, señores Diputados del Grupo Parlamentario Podemos, señores Diputados de Ciudadanos. Este articulado propone como he dicho medidas concretas. Medidas concretas que no van a resolver de un plumazo los problemas, y en un día, que tiene Cantabria. Pero sí nos permite avanzar a un paso firme hacia una mejora sustancial de las condiciones de vida de los cántabros y de las cántabras.

Y es por ello que desde el Grupo Parlamentario Socialista, en el articulado que estamos ahora debatiendo, va a mantener el sentido del voto realizado en la Comisión, en cada una de las 19 enmiendas presentadas a esta sección de la Ley de Presupuestos de Cantabria para 2018.

Muchas gracias, Señorías.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sra. Abascal.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra D. Pedro Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Buenos días. Muchas gracias, Sra. Presidenta.

Suerte que ha intervenido ahora mismo la Portavoz del Grupo Socialista. Porque ha hablado del articulado y hasta este momento, pensé que estaba en un debate que nada tenía que ver con los papeles que yo me había preparado.

Bueno, vuelvo a lo mismo. Es una pena que el Sr. Gómez no esté, para hacerle algunos comentarios sobre su intervención. De todas maneras, no me voy a centrar en ella, lo dejaré para cuando explique el Presupuesto; porque a día de hoy, nada nos ha dicho ni del articulado ni del Presupuesto. Quizás del articulado, porque como ya le dije en Comisión, no presentó ninguna enmienda; quizás es porque toda esta preocupación del esperpento, de las mayorías, las incongruencias, que todo va muy mal, se debe única y exclusivamente como le dijeron desde el Partido Popular, en esta tribuna, a que su única preocupación era el dinero del Grupo Parlamentario. Trabajar, no parece que sea la preocupación del señor Gómez.

En cuanto a la intervención del Portavoz de Podemos. Pues vengo a decir lo mismo. Claro, ahí, hay un pequeño problema. Yo entiendo que no quieren hablar del articulado; no lo han trabajado, no han hecho ninguna aportación. Y fundamentalmente el problema que tienen es que hoy tienen que intervenir todos, y todos se tienen que meter con el PRC, y todos se tienen que meter con tal. No hay una congruencia de discurso, cada uno de los tres intervinientes quiere su parte de protagonismo. Y así la van a tener.

Bueno, no tengo más que decir sobre eso. Porque yo creo que hoy es un día para la reflexión y para la responsabilidad.

Como políticos, para la reflexión, porque hemos visto cómo el frentismo, las posiciones irreconciliables, los vetos, pueden hacer ganar una elecciones, pero perder la posibilidad de gobernar para miles de ciudadanos. Negar el diálogo en todo caso no garantiza más que el fracaso de la política.



Y responsabilidad, porque lo más importante para un Gobierno es tener presupuesto; si no, que se lo pregunten a Mariano Rajoy, con las dudas que está teniendo ya hoy de a ver cómo va a aprobar el Presupuesto General del Estado, después del órdago que se le avecina con el problema catalán.

El presupuesto es la base del crecimiento. Del mantenimiento de los servicios. De las políticas que hacen de los territorios de Cantabria, que avance en la senda correcta.

Yo, Sr. Bolado, no sé qué datos tiene usted, no sé qué datos estudia, usted abre hoy mismo, ya no le digo que crea al Consejero de Economía que nos ha dado todos los datos positivos; usted abre hoy mismo cualquier medio digital o en papel de la economía de la región y se encuentra con que en octubre el crecimiento de la facturación de servicios en Cantabria supera en dos puntos la media de España. Que el empleo en el sector servicios supera en un punto la media de España, que tenemos un crecimiento del 4 por ciento anual, que la firma de hipotecas ha superado en un 20 por ciento la media de España, que la facturación de la industria supera en un 12 por ciento la media de España, que el acumulado supera en más de un 4,1 por ciento la media del país.

Que en el turismo, que en el turismo señores, va a haber más de 2 millones de visitantes a Cantabria, que es que hay dos empresas que creo que no son nada discutibles que creo que son perfectamente fiables como Iberia y Air Nostrum, que han decidido incrementar un 37 por ciento el número de pasajes que se van a ofertar desde y hacia Cantabria, 450.000 asientos. ¿Ustedes creen que si Cantabria fuera ese agujero negro que usted nos ha pintado, estas compañías privadas harían esa apuesta? Le respondo yo y le responden los ciudadanos, no, no.

¿Saben cuál es el objetivo de todo lo que han creado ustedes aquí? Su objetivo era no aprobar el presupuesto, esa era la razón de ser de Podemos, de Ciudadanos y del Partido Popular durante todos estos meses, no aprobar el presupuesto para que Cantabria fuera mal porque el señor de Ciudadanos lo ha dicho antes, él sí que tiene en la mente las elecciones del año 2019. Nosotros tenemos en la mente gobernar, nosotros tenemos en la mente que esto vaya bien hoy, usted tiene las elecciones del 2019 en la mente, claro que sí.

Le digo que va por mal camino ¿y sabe por qué va por mal camino? Porque este Presupuesto se aprueba y eso es lo que usted no quería. ¿Y sabe qué supone que este Presupuesto se apruebe? Que medidas como las que se incorporan en el presupuesto pero también en el articulado del que voy a hablar ahora, suponen la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos, supone la mejora del estado de bienestar en Cantabria, supone el fortalecimiento de la inversión, el desarrollo social y regional. Suponen ayudas para el Plan Innova, que usted tanto pedía el año pasado, con más de 58 proyectos que se financiaron la semana pasada, la celebración de las *startups* con proyectos como Conecta Cantabria o como la incorporación, la ayuda a la incorporación de las mujeres y los jóvenes en ese mundo rural al que tanto estamos apostando y cuyo sector industrial de transformación va a ser sin duda uno de los elementos del futuro de Cantabria.

De ese futuro que necesita este presupuesto que ustedes no querían, pero también de ese futuro en el que está SIDENOR, en el que está SNIACE, en el que está SOLVAY, en el que están las nuevas empresas y las que se situarán en el polígono de Visalia, Las Excavadas que ustedes han intentando por la puerta de atrás quitar y los que se situarán en el Polígono de La Pasiega que ustedes tampoco quieren; esa es la realidad.

Miren Señorías, la ley en su articulado pese a las circunstancias externas que lo influyen, porque no debemos olvidar todas las limitaciones que en materia de personal y de gasto nos vienen establecidas por parte del Estado, ha sido una apuesta clara de este Gobierno por la continuidad normativa, pro la contención del gasto y por intentar recoger todos esos planteamientos que el consenso, el acuerdo, el diálogo, en la mesa con los funcionarios se ha llevado adelante.

Quisiera aprovechar 30 segundos para reconocer a esos funcionarios públicos, a esos empleados públicos, la labor que han realizado y siguen realizando para llevar nuestra comunidad autónoma en la senda correcta del crecimiento. Y lo han hecho cuando el Partido Popular durante cuatro años les quitó algo más importante que las subidas retributivas o que los derechos, les quitó la dignidad, les quitó el reconocimiento por los ciudadanos solo por el hecho de tener un empleo fijo y nosotros no estamos dispuestos a seguir ese camino, lo quitamos en su momento y lo seguimos manteniendo.

Es verdad que no se han podido incorporar demasiadas mejoras pero se han incorporado el reconocimiento a los servicios prestados a los funcionarios en practicas en el proceso selectivo, se ha incorporado la acumulación de las plazas de oferta de empleo publico, ¿tampoco ha visto eso Sr. Bolado? Ayer, oferta de empleo publico, más de 1.300 plazas en Sanidad, tampoco, eso tampoco es importante, tampoco les parece bien.

También se ha levantado la suspensión de los acuerdos de carrera profesional, la recuperación de los derechos de los empleados públicos en cuanto todo esto sea posible.

Claro, fíjense, también se incorpora una disposición adicional decimosegunda que da a MARE y GESVICAN la posibilidad de ejecutar las obligaciones derivadas de sentencia de derribo, ¿le digo con que se financiaba esto? Con una de las partidas que ustedes pretendían modificar ¿qué hacemos? ¿se lo van a decir ustedes a los de las sentencias de derribo que el Gobierno no va a tener dinero aunque lo ha previsto porque Podemos lo ha planteado? Dígaselo.



También todas las partidas de las que ha hablado la Portavoz del PSOE en materia de partidas ampliables.

Sin embargo sí me parece que debo centrarme si quiera un minuto en algunas enmiendas presentadas por el Partido Popular. La enmienda 10, 11, 12 ¡ es increíble!, es increíble que ustedes se atrevan a intentar vendernos que se recuperan los derechos sociales y económicos de los trabajadores cuando los colocaron ustedes en el ojo del huracán y los quitaron todos.

El artículo 18.3 de la Ley 3/2017 prohíbe esas aportaciones a planes de pensiones, solo estableciendo una excepción de que no se aumente la masa salarial, cámbienlo, cámbienlo, no hay ningún problema, cámbienlo, nosotros estaríamos encantados, los funcionarios de Cantabria estarían encantados, el Gobierno de Cantabria estaría encantado, cámbienlo, cámbienlo.

Claro, la enmienda 19, es simplemente poner otra piedra más en el camino. Ustedes no quieren que el año jubilar se transforme en fundación porque no quieren que sigan llegando 1.000.000 de visitantes a Liébana, no lo quieren, no lo quieren, quieren poner todas las trabas y esa es la realidad, no quieren que en el presupuesto, no quieren que haya turismo, no quieren que haya industria, ustedes están tristes, cerraron Sniace, nosotros lo abrimos, nueva línea Viscocel, todo eso les preocupa. Pero miren ¿sabe lo que les preocupa realmente a ustedes, cual es lo que? La enmienda 17, carta de capitalidad de Santander, 1.000.000 de euros. Han estado cuatro años gobernando con mayoría absoluta, ha estado cuatro años sentado en este hemiciclo el Sr. exalcalde de Santander, ahora Ministro de Fomento y se olvidaron de la carta de capitalidad, nunca se pidió, no era importante, ¡ah, no!, pero ahora sí, claro. Ahora hay que volver a pedirle al Gobierno regionalista la carta de capitalidad ¿para qué? ¿para qué la gestionen como el MAS? ¿para qué se les prenda fuego la ciudad? ¿para eso es lo que quieren la carta de capitalidad?

Miren Señorías, la realidad es que ustedes no querían el presupuesto. Ustedes han puesto todas las trabas posibles, todo lo demás son cortinas de humo, cortinas de humo. Ustedes tenían un objetivo, que este Gobierno no aprobara el presupuesto para que Cantabria no pudiera seguir adelante en la senda correcta que es en la que va, y no lo han conseguido, no lo han conseguido y el articulado que se va a aprobar es una muestra de ello y el presupuesto que se va a aprobar y la ley de medidas que se van a aprobar es una muestra de ello.

Yo entiendo que hoy es un día triste para ustedes, pero alegre para todos los cantabros y cantabras que ven como van a tener el uno de enero un presupuesto en vigor que va a ser bueno para Cantabria, que va a continuar la recuperación, que va a continuar la mejora de las condiciones.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Por mucho que ustedes hayan intentado que esto no sea así, muchas gracias Sra. Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Hernando.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra Doña Cristina Mazas.

LA SRA. MAZAS PÉREZ-OLEAGA: Sí, gracias Sr. Presidenta. Muy buenos días. Antes de comenzar mi intervención propiamente dicha, quería darle la oportunidad al Portavoz del Partido Regionalista que se retracte de las palabras que acaba de decir para que se les prenda, para prender fuego a la ciudad.

Desde luego es la afirmación de mayor bajeza moral que he oído en los años que llevo de Diputada en este Parlamento. Desde luego coincido con usted que va a haber pérdida de dignidad hoy en este Parlamento, pero va a ser cuando se apruebe los Presupuestos de esta Cámara, ahí sí que va a haber pérdida de dignidad, y desde luego bajeza moral y yo le animo a que los minutos que quedan hasta la siguiente intervención levante usted la mano y pida disculpas por lo que acaba de decir, me parece, de verdad increíble, o sea increíble.

Bien, la principal características de estos presupuestos ya la hemos visto en anteriores intervenciones, desde luego, es que vivir en Cantabria desde luego se va a convertir en todo un lujo.

No solo es que Cantabria vaya a ser la comunidad autónoma más impuestos de toda España, que ya somos una de las comunidades autónomas con mayor presión fiscal sino que a partir del año que viene los ciudadanos que vivimos en nuestra comunidad autónoma y especialmente las clases medias, en este caso ayudados por un Diputado tráfuga en este Parlamento seremos la comunidad autónoma donde más impuestos paguemos, lo he dicho, vivir en Cantabria será absolutamente un lujo.

Y hoy aquí antes de seguir con las intervenciones propiamente dichas del articulado, si me gustaría hacer una puntualización a varias de las cosas que se han dicho por parte de los que me han precedido en el uso de la palabra.



Decía el Sr. Consejero que nosotros proponíamos una rebaja de los impuestos, efectivamente del orden de cuarenta y tantos millones de euros y decía que como pretendíamos hacer eso incrementando el gasto. Creo que el Sr. Consejero desconoce como se tramitan los presupuestos, puesto que entenderá que las enmiendas que se presentan a la parte de gastos no se puede incrementar ni un solo euro de los que están en este caso establecidos en el propio presupuesto.

Pero esto me viene a la cabeza una cuestión adicional, y es la siguiente. Después del sartenazo que nos van a meter a todos los cántabros con el incremento de impuestos, me gustaría a mí saber de donde va a salir el dinero que ustedes van a rebajar con esta supuesta rebaja fiscal que han pactado con el señor exdiputado de Ciudadanos, me gustaría a mí saber de donde sale.

Hoy hemos tenido una noticia que me gustaría comentar con todos los Diputados de esta Cámara. El año pasado esos ingresos que estaban tan eficientemente dispuestos, y ustedes decían que era imposible, nada más abrir el ejercicio, porque estaban inflados los presupuestos y ya lo dije en la Intervención de la semana pasada, recortaron ustedes 21.000.000 de euros, ¿saben ustedes cual es el recorte a fecha octubre de este año, cual es el recorte? Pues lo tenemos en este caso de manos del Interventor General que ha publicado recientemente un informe y dice lo siguiente: los acuerdos de no disponibilidad ascendieron a 38,7 millones de euros.

Esto es lo que va a pasar cuando se abra el presupuesto el uno de enero, esto es lo que va a pasar. Por una parte los ingresos hinchados y por otro lado esas rebajas fiscales que por otra parte no han comunicado a la AIREF, ¡eh! no han comunicado a la AIREF. ¡eh!

También decía el Sr. Consejero que este año la gestión presupuestaria desde luego es excelente. La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal acaba de publicar sendos informes de 2017 y 2018. En el año 2017 nos dice que Cantabria es improbable que cumpla el objetivo de déficit, pero es que en el año 2018, nos dice que si no se aprueba los presupuestos generales del estado iremos por el mismo camino, y yo les animo a ustedes, representantes del Partido Socialista, porque en sus manos esta aprobar los presupuestos generales del estado en Madrid, así que si ustedes quieren cumplir con el objetivo de déficit ya saben cual es su trabajo a partir de ahora.

Otra noticia del día de hoy, no es que sea del día de hoy, es de hace unos días pero he tenido conocimiento de ella es el día de hoy, y es una carta que refuerza esa buena gestión de los presupuestos. Es una carta del Ministerio de Hacienda a la Consejería de Economía, tiene fecha 5 de diciembre del año 2017. en esta carta se insta a la Consejería de Economía en este caso a adoptar medidas por el incumplimiento de la regla de gasto y si no es así se aplicaran las medidas coercitivas establecidas en la Ley orgánica de estabilidad presupuestaria. Es decir, que todo aquello que se nos dijo aquí hace menos de un año, pues efectivamente no solo no se ha cumplido sino que se han cumplido desgraciadamente todos y cada una de las puntualizaciones que hacíamos desde nuestro Grupo cuando tramitamos los presupuestos generales en el año 2017.

¿Y que es lo que nos espera para el año 2018? Pues yo diría que más de lo mismo, más de lo mismo. En este caso, una de las cuestiones o de las características mayores del presupuesto a parte de esa subida de impuestos desde luego es la poca transparencia que este presupuesto tiene. Y dentro de nuestras enmiendas hemos presentado cuatro bloque para intentar mejorar esa opacidad que tienen los presupuestos.

La primera de ellas como digo, la primera de las medidas es para mejorar la transparencia. Tenemos algunas enmiendas que les van a sonar. Dentro de ellas proponemos una enmienda que establece que cuando se realizan recortes a principios de año, que lo veremos, no se recorten de determinadas partidas, como por ejemplo las destinadas a los servicios públicos básicos, a los créditos del plan del Besaya, que la industria ira muy bien pero no gracias a la aportación del Gobierno, que elimino mediante unos recortes todas las partidas del plan del Besaya y también destinado a los créditos de fomento del empleo.

Por desgracia dentro de esos 38,7 millones de euros, hay 5.000.000 de empleo, esta el 90 por ciento del plan destinado al Besaya y algunas cosas más.

Como no queremos que pase el año que viene porque ya sabemos que los recortes van a tener que hacerlos, por lo menos que los hagan de partidas que entendemos que puedan ser menos, bueno, dañinas para la evolución de la economía.

También hablaba la Sra. Portavoz del Partido Socialista, de que el articulado de la Ley era un articulado muy bueno porque se le podían poner nombres y apellidos y usted decía, es que son créditos ampliables, la programa de gratuidad de los libros de texto, en algunos casos, bueno, pues las partidas destinadas a pagar en algunos casos los derribos, y yo le digo, ¿qué diferencia encuentra usted entre bueno poner nombres y apellidos a quienes forman parte del programa de gratuidad de libros de texto y a quienes forman parte de la campaña de becas? Yo diría que los dos tienen nombres y apellidos y los dos son igualmente importantes. O también les podemos poner nombres y apellidos a las partidas de farmacia, de suministros hospitalarios cuya ejecución presupuestaria en el mes de octubre era del 120 por cien, también les podemos poner nombres y apellidos. O les podemos poner nombre y apellidos a la contratación indefinida que ustedes



han reducido de 4.000.000 de euros a 500.000 euros este año, fíjese que poco cuesta poner una partida de créditos ampliables para que se puedan acometer todas estas cuestiones.

Y también establecemos dentro de las medidas de transparencia y agradezco en alguno de los casos que se hayan aprobado alguna de estas enmiendas que partidas que para nosotros nos parecen prescindibles, se establezcan de manera nominativa en el presupuesto, como por ejemplo las destinadas a publicidad y propaganda o atenciones protocolarias y representativas, si ustedes están convencidos de que son austeros en sus gastos personales supongo que no les importaría votar a favor de la enmienda que recoge que estas partidas se establezcan de forma nominativa.

También establecemos medidas para mejorar la calidad de los empleados públicos. Decía el Sr. Portavoz del Partido Regionalista que ahora no nos acompaña por desgracia, el Portavoz, que les habíamos quitado dignidad a los empleados públicos.

En primer lugar los empleados públicos han hecho un esfuerzo inmenso por sacar a esta comunidad autónoma y a nuestro país de la crisis económica y el reconocimiento desde luego debe de ser para ellos, eso sí, si hay que repartir culpas vamos a repartirlas por lo menos a medias, porque algunas de las cosas que aquí se eliminan son del año 2009, son del año 2009 ¿verdad que sí? Y algunas de ellas, como por ejemplo la aplicación del Real Decreto de medidas extraordinarias de mayo de 2010 donde por primera vez se rebaja el sueldo de los empleados públicos, en esta misma tribuna y esta misma Portavoz reclamaba en este caso la no aplicación o la suavización de esas medidas y los Señores Portavoces del Partido Regionalista aplaudían con las orejas.

Entonces ahora esta muy bien eso de hablar de dignidad de los empleados públicos y yo les agradezco el esfuerzo que han hecho sinceramente, eso sí, lo de la dignidad es una cosa muy relativa, es una cosa muy relativa. En este sentido lo que pretendemos es ya que son tan favorables a recuperar estas medidas pues vamos a recuperarlas entre todos, voten a favor de que se recupere la acción social, o las aportaciones a los planes de pensiones o los anticipos, si son tan sociales y tan dignos, supongo que no les importara pues apoyar estas medidas del Partido Popular.

También hemos puesto en marcha algunas medidas sobre el sector público empresarial y fundacional y hay una afirmación que me ha parecido verdaderamente significativa.

Dice el Portavoz del Partido Regionalista dice que no quieren ustedes que no haya carreteras, que haya medidas a través de las empresas públicas, no, no, no, no lo han entendido ustedes. Lo que no queremos es que en una legislatura se duplique el número de empresas públicas, eso no lo queremos y por eso ponemos limitación a que no se creen más. Lo que no queremos es que en una legislatura se pierdan 200.000.000 de euros de pérdidas en empresas públicas, eso tampoco lo queremos, porque este año los presupuestos tienen ustedes más pérdidas registradas en empresas públicas que el año pasado. ¿Y entonces les extraña que miremos esta partida de empresas públicas? Es que me parece verdaderamente significativo.

¿Qué es lo pedimos? Pues una cosa muy sencilla, fíjese usted qué limitación, que cada vez que se hace una modificación de las condiciones retributivas de los empleados del sector público empresarial y funcional, que se haga un informe preceptivo de la dirección general que lleva en este caso presupuestos, fíjese usted qué limitación, y que luego se dé traslado de cuando se produzcan esas modificaciones al Parlamento de Cantabria; una gran limitación que va a impedir el trabajo de las empresas públicas, desde luego, desde luego que sí.

También pedimos otra cosa que es parte del control de las empresas públicas, como por ejemplo limitar que con carácter previo al inicio de la tramitación de los expedientes de contratación de obras públicas, suministros, será necesario solicitar un informe de la Consejería cuando el valor del contrato sea 60.000 euros, que ustedes habían puesto aquí más del doble ¿no? ¿No les parece sensato querer controlar ya que cada año perdemos más dinero, que por lo menos haya cierto gestión controlada?

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sra. Mazas...

LA SRA. MAZAS PÉREZ-OLEAGA: Termino ya Sra. Presidenta.

Y también pedimos una reestructuración del sector público empresarial y fundacional, durante toda la legislatura no se ha reducido ni una sola empresa pública más bien al contrario, cuando quieran poner en funcionamiento el plan de la AIReF estaremos ya pensando en las siguientes elecciones.

Por lo tanto lo que pedimos dentro de estas medidas como digo es un poco de transparencia.

Y ya para finalizar simplemente una cuestión con respecto a la deuda. También pedimos un poco de...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sra. Mazas...



LA SRA. MAZAS PÉREZ-OLEAGA: Bueno, gracias Sra. Presidenta por su paciencia.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Mazas.

Señorías, pasamos al debate de las enmiendas y votos particulares de las secciones. En primer lugar en nombre del Grupo Mixto, tiene la palabra D. Juan Ramón Carrancio.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Muchas gracias Sra. Presidenta. Señorías.

Cuando se comenzó en este Parlamento hace unas semanas a hablar de un presupuesto cuyo borrador ni siquiera había llegado aquí, me sorprendió bastante que ya desde el primer momento sin haber nada concreto hubiera tres partidos, Podemos, Ciudadanos y el Partido Popular, que ya hubieran decidido que iban a presentar enmiendas a la totalidad persiguiendo la devolución al Gobierno sin ser aprobados.

La sorpresa es mayor aún si se piensa que ninguno conocíamos detalles del presupuesto, con lo que es bastante evidente que el cómo perjudiquen o beneficien estos presupuestos a los cántabros les importa muy poco.

Tanto los votantes de Podemos como a los Populares o a su sucursal de Ciudadanos. Están ustedes más concentrados en los intereses particulares de sus respectivos partidos que parece ser que es lo único que les interesa.

El caso es que todos somos conscientes de que Cantabria, particularmente en su administración hay muchas cuestiones que arreglar, muchas. Su mal funcionamiento perjudica directamente a los cántabros y en muchas de esas cuestiones que no funcionan correctamente no es posible acometer sus soluciones sino se tramita el Presupuesto y eso ustedes lo saben todos tan bien como yo.

Ustedes saben que no se podrían convocar plazas de docentes, por ejemplo, para delimitar la interinidad en la enseñanza. O no sería posible aplicar las mejoras en la carrera sanitaria o acabar de contratar ese servicio que se encarga de los incendios forestales ese que ustedes desmantelaron señores del Partido Popular. O pagar de una vez por todas el dinero a los ganaderos, ese que llegó de Madrid y que nunca les llegó a ellos.

O arreglar el problema de los derribos en Arnauero, por ejemplo, con la partida del año pasado es imposible, había que ampliarla.

En resumen, muchísimas actuaciones que no podrían llevarse a cabo de no tener presupuestos nuevos. Ese mismo Presupuesto que ustedes en un acto de egoísmo e irresponsabilidad inaudito decidieron rechazar sin verle siquiera, negándose incluso a abrir el diálogo con el Gobierno para mejorar el presupuesto en lo que consideraban adecuado, que seguro que es mejorable.

El caso es que yo sí tenía que pensar en el beneficio de los cántabros no en el de ustedes, y lo peor para los cántabros era devolver el presupuesto. Lo menos malo, si quieren, es tener un presupuesto nuevo, por poco que les guste.

Por esta razón no apoyé sus enmiendas a la totalidad y a pesar de lo que les vengo aguantando a varios de ustedes sigo pensando que hice lo correcto, de eso ya hablaré más adelante que hay mucho que hablar.

Miren, en principio, una vez evitada la devolución de presupuestos lo primero que me planteo es que la subida que proponía el Gobierno ni era buena ni era progresiva como afirmaba el Consejero de Economía. Yo creo que afectaba bastante a la clase media.

Con lo cual, mi primer objetivo ha sido conseguir que la subida impositiva afectara lo menos posible a la clase media. Cuestión que creo haber conseguido con las enmiendas que he introducido a las medidas fiscales, y sobre las que debatiremos por la tarde.

Desde el primer momento busqué, además de buscar cómo mitigar la subida de los impuestos para los menos pudientes, puse sobre la mesa varios asuntos muy importantes para toda la región en su conjunto, o para colectivos relativamente amplios que llevan arrastrando situaciones injustas desde hace años o desde siempre, sin que se haya abordado hasta la fecha la solución por parte de la Administración. Postergando, año tras año, la toma de medidas que puedan solucionar el problema.

Hablo por ejemplo de continuar con el trámite ya iniciado sobre la reestructuración de las empresas y fundaciones públicas, a las que se acaba de referir la Sra. Mazas. Que ustedes tampoco redujeron. Redujeron el número de empresas, pero el volumen total, sumadas las que había cuando ustedes llegaron y cuando ustedes se fueron eran las mismas. No es solo reducir nominalmente, hay que reducir el volumen de lo que manejan esas empresas.



Vamos a ver cuando llegue el informe definitivo de la AIReF, espero que se inicie la reducción de al menos el 25 por ciento de ellas como se había quedado.

Hablo de desarrollar el artículo 156 de la Ley de Haciendas Locales. En cuanto a la regulación de la financiación de entidades locales menores. Cuestión que nunca ha sido desarrollada. Con lo cual, hay un escalón completo de la Administración que no tiene regulada su financiación, sea la que tenga que ser, pero hay que regularlo.

También coloqué sobre la mesa, el iniciar la recuperación de los derechos de los funcionarios; esos que se perdieron en el año 2012 con motivo de la crisis económica. Pero que al final yo oigo al Sr. Rajoy decir que hemos salido de la crisis económica, pero nadie habla de revertir la situación que había.

Derechos que afectan a funcionarios de todos los tipos: de la Sanidad, de seguridad, de justicia, de enseñanza. Los funcionarios que hacen funcionar día a día todas las instituciones.

Digo esto porque estamos hablando en muchos casos de funcionarios que si pierden un 25 por ciento de sueldo, como puede pasarles ahora mismo si caen de baja en un mes, igual no pueden pagar su hipoteca.

No quería olvidar tampoco el asunto de quienes padecen fibromialgia. Esa inmensa minoría de más de 20.000 personas en Cantabria. Cantidad que sabemos que existe, porque lo sabemos, pero que no está ni siquiera diagnosticada en gran medida. Y no lo está porque la Sanidad cántabra, en lo referente a esta dolencia, al contrario que las Autonomías de nuestro entorno, no funciona correctamente. No funciona correctamente en lo que a diagnóstico y tratamiento se refiere, cuestión que se puede solucionar con una simple reorganización administrativa. No es cuestión de dinero. Todo lo contrario. Una vez que se dé este paso, además de aliviar de sufrimientos a miles de personas, probablemente la Administración también ahorre dinero.

A estos asuntos que considero fundamentales, se han añadido otros que si bien también lo son, no llegan a tener la trascendencia de los anteriores. Unos se han pactado bien enmiendas parciales, en las diferentes Consejerías. Y otros se han acordado como compromisos de ejecución con el Gobierno, tal y como se hizo el año pasado. Bien porque sean actuaciones concretas, a priorizar dentro de una partida presupuestaria más amplia. Bien porque sean procesos a tratar a lo largo de los ejercicios, como probablemente lo sea el asunto de los funcionarios. Bien porque no sea tanto un asunto de dinero como de reorganización administrativa, como lo que acabo de comentar sobre la fibromialgia.

Pasaré a tratar someramente el asunto, sección por sección.

En la Consejería de Presidencia y Justicia, he pedido la firma de un convenio con la Unión de Guardias Civiles y la Asociación de Policía Local de Cantabria, con el fin de desarrollar un proyecto para luchar contra la trata de mujeres.

Además de lo ya comentado sobre el acuerdo para recuperar los derechos de los funcionarios. Que deberá desarrollarse en la Mesa de la Función Pública, y sobre el desarrollo del artículo 156 de la Ley de Haciendas Locales.

En la Sección 3, cuya titular es la Vicepresidenta del Gobierno, se trataría de ejecutar de forma prioritaria, dentro de las actuaciones previstas en el Plan General de Saneamiento y Abastecimiento de Cantabria, las correspondientes a la cuenca del Besaya.

Hay que tener en cuenta que tras el arco de la bahía, es el segundo núcleo de población de Cantabria y el primer centro industrial de toda la región, con todo lo que ello supone en cuanto a vertidos.

El objetivo es tener la red de saneamiento de jurisdicción regional acabada, para cuando comience a funcionar la Planta que sustituye a Vuelta Ostrera. Si es que comienza algún día.

Es importante que se comprometa el Gobierno a aumentar, gradualmente, el número de plazas para personas dependientes.

Y por último, en esta Consejería, pretendo el saneamiento del Arroyo Rebujas, en Los Corrales de Buelna.

También he apoyado una enmienda de Podemos sobre la renovación de la red de abastecimiento de agua de Mogro.

En la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, mis peticiones se han centrado en priorizar determinadas obras ya contempladas en los diferentes Planes que tienen en marcha la Consejería. Planes que nunca han tenido la dotación presupuestaria suficiente, con lo que arrastran año, legislaturas –me atrevería a decir– de retraso en toda su ejecución. Por ello, decido priorizar algunas actuaciones sobre otras, debido al deterioro de la infraestructura u otras, por ser el último tramo de una obra que se ha hecho por fases y que sólo queda la última por acabar; por lo cual es un descontrol.



Podemos hablar de la carretera de Labarces o del Paseo del Niño en Torrelavega. No tiene sentido no finalizarlas cuando el resto de los tramos de la intervención ya están acabados.

También he admitido dos enmiendas del Partido Popular, porque afectan precisamente a una de las actuaciones.

En lo referente a la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación, lo cierto es que hasta recoger todas nuestras demandas el año pasado, alguna de las cuales afecta presupuestariamente a este ejercicio y afrontar la dotación del operativo que se encarga de luchar contra los incendios forestales, hay poco margen de maniobra.

A pesar de ello, creo que hay margen para doblar la partida asignada a la reforma del matadero de Torrelavega, que es el único de titularidad pública en toda la región. Y para dotar una partida nueva con el objeto de poner en marcha un programa de trampeo coordinado con los ayuntamientos como complemento al programa para combatir la expansión de la *vespa velutina*, el avispon asiático, que lleva en funcionamiento un año prácticamente.

En esta Consejería también he apoyado la enmienda de Podemos que propone realizar un estudio sobre la viabilidad de crear un Parque Natural en el entorno del Monte Hijedo. Así como otras dos del Partido Popular: una para apoyar la asociación Cantabra de empresas de la madera y el mueble y otra pequeña partida para ayudar a recuperar las zonas de marisqueo.

En la Consejería de Economía y Hacienda, las únicas enmiendas propiamente dichas son las que afectan a los impuestos, cuestión que tendrá su debate a la tarde.

No obstante, sí que he puesto sobre la mesa el compromiso de incluir la plataforma de asociaciones gitanos de Cantabria, la asociación Romanés, en la Mesa Social Sectorial del EMCAN, junto a Administración, Patronal y Sindicatos.

Miren, no tiene mucho sentido que una mesa que trata sobre el programa cofinanciado por el Fondo Social Europeo, al objetivo de conseguir la integración de los gitanos en la sociedad, no estén representados los propios afectados. Por eso lo he pedido.

También se ha pedido la cuestión de acometer la reducción del sector empresarial público, una vez llegue el informe definitivo de la AIReF, que es cierto que está tardando mucho ya.

Adaptar las necesidades formativas a las demandas de mercado, estableciendo unos criterios de eficacia y eficiencia claros para ello.

Nos hemos encontrado que en el pasado había cursos para las personas que están en desempleo que no servían para absolutamente nada. Ya me contarán ustedes si le va a quitar (...) a una persona que haga un curso para aprender a colgar cortinas. Bueno, lo que se trata es de evitar esos desatinos básicamente.

Y priorizar el sistema de pago de ayudas de alquiler social para que sea preferente, dotándolo para ello de un procedimiento más ágil y eficaz. Muchas veces el problema no es las ayudas, o no; el problema es que debido al trámite administrativo, en ocasiones llega con meses de retraso a familias que se ven muy mal para poder hacer frente a este pago mientras tanto.

En lo que respecta a la Sección nueve, correspondiente a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Ante la situación de que los centros educativos, haciendo uso de su autonomía organizativa han utilizado cada uno según su criterio la dotación para crear bancos de libros que se puso en marcha el año pasado, el resultado es que no se inició solo en primaria; la mayoría lo han utilizado para crear bancos de libros en secundaria también y algunos incluso para sufragar material de Educación Infantil para las familias.

A pesar de todos los resultados, después de hablar con varios directores, en líneas generales están siendo mejores de lo esperado. Con lo cual, he decidido no tocarlo; que siga creciendo, además de con los fondos que había el año pasado es previsible –según me dicen los propios directores– que en un par de años o tres pueda disponerse de gratuidad prácticamente los libros. Algunos optan porque haya un pago simbólico, nada más. Eso ya cada centro educativo sabrá.

Lo que sí he adoptado es el criterio a conseguir adelantar esa gratuidad para el alumnado de recursos específicos. Que es un alumnado que está cuantificado por la Consejería, que tiene problemas porque no hay ingresos suficientes en sus casas. Entonces, puesto que está cuantificado he presentado una enmienda con la cantidad necesaria para que ya a partir de este año les salga gratuita totalmente cualquier tipo de material en la educación.

También he creado una partida de apoyo a los estudiantes de la UNED; otra pequeñita para ayudar a la Asociación Cultural Pasión Viviente de Castro Urdiales.



En fin, en cuanto al conflicto que hay con el Palacio de Chiloeches en Santoña, he presentando una partida específica con una cantidad meramente simbólica, simplemente para tener abierta la partida, por si llegara el caso. Lo que ocurre es que partidas más amplias que también se han propuesto, estando como está el asunto judicializado puede que pase todo el año sin que haya ocasión de intervenir y sería inmovilizar cantidades grandes que no lo veo prudente.

De todas formas, en los compromisos también está que la Consejería hará todo lo posible para evitar el derribo del Palacio.

También les he solicitado que sigan manteniendo abiertos los comedores escolares en periodo no lectivo. Y formación específica para el personal docente, con el fin de hacer frente a cuestiones como el acoso escolar o la violencia de género en las aulas. Que asombrosamente también se da.

Y luego por fin priorizar varias intervenciones, tanto instalaciones deportivas como instalaciones educativas, que a mi parecer están más degradadas que las demás.

En la Consejería de Sanidad he pedido que se preste especial atención al problema de la falta de personal. Creo que todos somos conocedores que es un asunto acuciante; que incide por supuesto en dar servicio, en las listas de espera. En fin.

Respecto a asuntos más concretos. Solicito el crear un servicio específico de reumatología, en Valdecilla, a lo largo del año 2018. Para que desde ese Servicio se cree la Sección dedicada a la Fibromialgia. En paralelo, además se redactará un protocolo específico que sirva como guía a la hora de afrontar la enfermedad, a los médicos cuando la ven.

Por otra parte, en esta Consejería he apoyado también una enmienda de Podemos, para renovar la bañera de la unidad de partos del Hospital de Valdecilla, por otra más segura.

Por último, de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, la Sección 12, he presentado una enmienda para iniciar los estudios y trabajos técnicos preliminares con el fin de crear un nuevo polígono industrial en la zona de Reinosa o Campoo de Enmedio. Son trámites que llevan tiempo y lo cierto es que ahora mismo, en toda aquella zona no hay suelo industrial en cantidades apreciables. Sí lo hay para empresas pequeñas. Pero si viene una empresa de un cierta entidad, no va a tener dónde instalarse. Como es un asunto que lleva años, pues yo pienso que es hora de empezar ya.

He planteado, asimismo, un nuevo concepto presupuestario para iniciar un plan plurianual con el fin de acondicionar convenientemente una senda peatonal que recorra la parte del Camino Lebaniego desde la costa hasta su final, por todos esos municipios interiores que se están quedando vacíos y que tanta falta les hace inversión, ya sea privada o pública como en este caso.

La idea sería crear una estructura muy parecida a la que tienen los últimos tramos del Camino de Santiago, que yo creo que es el ejemplo a seguir en este caso.

También he incluido una partida simbólica que permita su ampliación, una vez definidas las acciones concretas por parte de la Administración para fomentar el servicio del taxi a demanda en los núcleos rurales con baja densidad de población.

Asimismo he pedido a esta Consejería la implementación en colaboración con las principales asociaciones del sector y los ayuntamientos de los diferentes planes sectoriales elaborados de acuerdo a compromiso presupuestario del año pasado. Así como otros tres puntos concernientes a facilitar la adquisición de suelo industrial a la pequeña empresa. El fomento de las ayudas al pequeño comercio, con especial atención al comercio digital, o el Plan Innova, en el sector agroalimentario sobre manera. Todos ellos incluidos también en el acuerdo del año pasado, con el fin de que se finalicen los que aún no están funcionando y que se dé continuidad a los que están funcionando.

Bien. Como apreciarán, apenas he podido aprobar docena y media de enmiendas de la oposición. Les contaré que cuando yo he hablado con los partidos que ostentan al Gobierno, el acuerdo lógicamente era apoyar sus enmiendas. En ningún momento he hablado de no apoyar ninguna de las de la oposición. En ningún momento.

Aquellas que me parecían interesantes, las he aprobado y en paz. El problema es que de los cientos de enmiendas que han presentado ustedes, más de la mitad están copiadas literalmente de otros años, de las presentadas a Presupuestos de otros años. Y a mí, me parece que el presupuesto de este año no es el del pasado, o el del anterior. Que han cambiado las circunstancias ¿verdad?

Hablando de copiar. Hay muchas enmiendas iguales, copiadas entre los tres partidos. En alguna ocasión, incluso entre el Partido Popular y Ciudadanos, han copiado hasta las comas. Yo entiendo que hay mucha afinidad, pero no sé, me parece demasiado.



Hablando de Ciudadanos. En este presupuesto, ha conseguido algo nunca visto desde el milagro de los panes y los peces. Ha conseguido de una partida donde hay equis dinero, sacar el doble. O sea, si había seis millones, saca siete en enmiendas. Yo no sé si nos lo explicará su representante aquí, para que todos sepamos hacer estas cosas, que pueden ser muy interesantes, o no. Lo dudo. Porque hasta la fecha, todavía no le he oído hablar nada concreto de los Presupuestos. Empiezo a dudar incluso que se los haya leído.

En otros casos, el Partido Popular que tiene como hábito desdoblar las enmiendas; de forma que lo que podía ir en una enmienda, ellos lo redactan en dos o en más; pues en casos –como digo– simplemente han cogido un concepto concreto ya dotado para actuar en todas las actuaciones que tiene ese concepto. En el Plan de Carreteras, por ejemplo, treinta y tantas actuaciones. Bueno, setenta y tantas u ochenta enmiendas. Tan precipitadas; hablando de carreteras, por ejemplo; tan precipitadas que llegan a dotar dos enmiendas para una obra que ya está hecha. Sí, sí, sí, convendría que se lo mirara usted, Sr. Rodríguez.

Esto es muy poco serio, por no contar de dónde detraen el dinero en la mayoría de las enmiendas. Lo retiran en muchos casos de partidas destinadas a pagar sueldos. En otras, para hacer gastos corrientes; en otras, en pagos a la electricidad, el gas natural. Bueno, llegan incluso a retirar dinero para el pago de las cuotas de la Seguridad Social ¿De verdad creen que la Autonomía no debe pagar la Seguridad Social?

Bueno, han llegado a retirar dinero de la partida destinada a adquirir la parte accionarial de SIDENOR, acordada con la sociedad para evitar que cierre su factoría de Reinosa. Acuerdo que fue refrendado en esta Cámara. Sin embargo, luego ustedes retiran las partidas de dinero ahí.

En fin, un completo desatino. Con lo cual, a la hora de la verdad he de decirles que me han quedado muy pocas enmiendas para plantarme si apoyar o no.

Y todo esto es por lo que yo les decía al principio. Miren, no han pensado en ningún momento lo que les podía venir mejor a los cántabros, han pensado en ustedes nada más. No se han trabajado el presupuesto. Lo único que han hecho es extender una cortina de humo para tapar esta gigantesca chapuza, una cortina de humo donde han entrado en que si soy o no soy tráfuga... Miren, no lo soy, pero es que da igual...(risas) Aunque lo fuera, aunque lo fuera el derecho al voto es el mismo; mi voto cuenta aquí lo mismo que el de ustedes.

Déjense en paz de negociación, porque ustedes tienen mucho por qué callar al respecto. No les oigo hablar nada del asunto de Santander ni de los alcaldes tráfugas, según su criterio y además en Administración Local, que están ustedes apoyando con sus votos en la Región. Hay que tener un poco más de vergüenza, Sra. Urrutia... Y déjenme hablar, que ahora es mi turno.

Miren, tampoco les veo, cuando les he apoyado a ustedes en sus proposiciones con mi voto, que también ha ocurrido, tampoco veo que salga ningún diputado suyo de la Cámara a la hora de votar, como han pedido al PSOE, al PRC cuando les apoyo. Hay que ser un poco menos hipócritas.

Hipócritas en todos los sentidos. Ustedes cuando les interesa y ahora con el caso catalán lo hemos tenido bien claro, se apoyan en sentencias del Tribunal Constitucional ¿Han visto la última sentencia que ha salido del Constitucional? ¿La han visto? No, no, esta es más agresiva todavía, ¡eh! y les deja un poco con las vergüenzas al aire, Señorías.

Pero bueno, calculo que no van a cambiar porque no tienen discurso, porque no han hecho lo que se esperaba de ustedes desde la población de Cantabria.

Muchas gracias.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Muchas gracias Sr. Carrancio.

Tiene la palabra el representante del Grupo Mixto Ciudadanos, D. Rubén Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta, Señorías.

Les voy a reconocer una cosa. Hay momentos en los que agradecería tener un pequeño impasse de dos o tres minutos para recomponerme antes de que me tocara hablar en la tribuna, por cuestiones que todos ustedes seguramente se imaginan.

Como no puede ser, voy a hacer un esfuerzo para intentar ponerme serio y hablar de lo que nos toca, porque si tuviera que hacer otro tipo de reflexiones, ¡brrr!, ¡brrr!, en fin.

Sí me gustaría hacer un matiz, porque creo que esto se va a repetir también en el futuro, porque el Gobierno interviene ahora tres veces y hay determinados portavoces que calcan sus..., sus argumentarios, por más desviados que



fueran de la realidad a la sentencia del Constitucional que ha salido precisamente, precisamente lo que tumba es una modificación que limitaba la capacidad de los Concejales de la oposición de presentar enmiendas, perdón enmienda, mociones de censura. Y consideraba que, en este caso los Concejales tráfugas, como su voto vale lo mismo numéricamente que otro, consideraba exactamente que no se podía limitar esa capacidad de contabilizar esos votos para una moción de censura.

Nada más.

Lo digo porque si luego queremos aquí inventarnos la realidad siempre podemos, pero las cosas son como son. Los tráfugas son tráfugas y aquí no se habla de si el voto vale más o menos, sino si es más ético o no es ético utilizar ese voto. Ese es el verdadero debate.

Dicho lo cual y centrándonos en el presupuesto, que hablaba antes el Sr. Hernando de responsabilidad política y de qué era lo que queríamos en este presupuesto. Miren, el presupuesto que ustedes nos han presentado no tiene un pase; lo pudimos hablar largo y tendido durante el debate de las enmiendas a la totalidad, que tenía como objetivo que el presupuesto fuera devuelto al Gobierno y que lo negociaran con el resto de los Grupos.

No han hecho el más mínimo esfuerzo desde entonces por convencernos de lo contrario, la verdad; tampoco lo han necesitado, ya lo tenían apañado desde julio pues para qué se van a molestar.

¿Qué presupuesto queríamos? Pues mire, para ello hemos presentado, pese a todo hemos presentado un total de 99 enmiendas, con el único objetivo de poner algo de sentido común al despropósito que ustedes han planteado y poniendo encima de la mesa una alternativa a su desinterés por los cántabros.

Lo voy a desgranar por secciones, detallando las más importantes y después si me da tiempo añadiré el resto de las 99 enmiendas; que no han merecido siquiera el más mínimo comentario por su parte, más allá de que no se considera procedente.

En Presidencia y Justicia, si bien en los presupuestos que ustedes nos han traído dedican 100.000 euros: al apoyo de las Casas de Cantabria. Es una cantidad que nos parece insuficiente y teniendo en cuenta el peso que tienen en la promoción turística nuestra Región autónoma en el exterior, lo que hemos propuesto es aumentar la partida y seguimos reivindicando como no puede ser de otra manera, la tramitación de la Ley que asegure el patrimonio de las Casas de Cantabria en todo el mundo. Ustedes no están de acuerdo con esto.

Por otro lado, el Gobierno sigue olvidando su compromiso de poner en marcha las Oficinas Fiscal y Judicial; una reclamación prioritaria por parte de la Fiscalía y del TSJ, cada vez que presentan sus Memorias anuales en este Parlamento.

Planteamos la creación de una partida destinada a la puesta en marcha de estos organismos. El Consejero asegura que ya está previsto para 2018 el mismo discurso, por cierto, que tuvo en 2017; ya hemos visto el resultado que fue ninguno, quedó en el olvido. Y ante esta tesitura y para confirmar el compromiso del Gobierno en la puesta en marcha de estas oficinas, les pedimos que tenga una dotación nominal en los presupuestos, asegurando así su puesta en marcha en el año 2018. Ustedes tampoco lo han visto necesario.

Lo que corresponde a: Vicepresidencia, Universidades, Medio Ambiente, Urbanismo y demás, presentamos una enmienda destinada a realizar el necesario dragado de la presa de Los Corrales de Buelna. Torrelavega y su comarca deben de tener asegurado el suministro de agua potable. Por lo que tanto el Gobierno de Cantabria como el Ayuntamiento de la ciudad deben de tomar medidas oportunas en este sentido.

En la actualidad, este suministro de agua potable de la Comarca del Besaya se ve comprometido debido a la colmatación de la presa de Los Corrales de Buelna. Por lo que existe riesgo de que se tapone la toma de captación de agua, motivo por el que hay que realizar un dragado urgente.

En otro orden de cosas, todos recordamos lo sucedido este verano en la ría de San Martín. La desembocadura de los ríos Saja, Besaya en este punto es una de las contaminadas del litoral cantábrico, debido a la alta industrialización en el entorno, que deja concentraciones de metales pesados.

Por eso proponemos un plan de control de las aguas en la ría para recuperar la calidad de estas aguas que desembocan en Suances, con el perjuicio que esto supone para el sector turístico de la zona.

El fondo de derribos del que ya se ha hablado entendemos que sigue siendo insuficiente y aún hay pendientes numerosas familias por ser indemnizadas tras la sentencia de derribo de su familia. Proponemos aumentar el fondo para hacer frente al pago de los daños morales y la ejecución de sentencia.



Aquí hay alguna controversia porque dicen que si retiramos dinero de SICAN que se va a destinar a esto..., no, se puede sacar el dinero de SICAN donde ustedes dicen que va para eso pero nosotros no lo vemos claro, y destinarlo a la partida con nombres y apellidos para el fondo de derribos. Llámennos locos pero entendemos que es más lógico.

En Obras Públicas entendemos que la construcción de la ronda de circunvalación de Los Corrales de Buelna es prioritaria para la localidad, ya que cientos de camiones cruzan a diario el municipio debido a que aquí se encuentran ubicadas muchas empresas industriales y de madera. Esta situación afecta de lleno a la seguridad de los vecinos y genera numerosos problemas de tráfico que se verían solucionados con la obra de circunvalación, que estaba proyectada dentro del PSIR que el Consejero de Obras Públicas nos confirmó en sesión plenaria que había sido desestimado.

Este PSIR fue una bandera, tanto del PRC-PSOE como del PP en la zona de Buelna. Un compromiso electoral incumplido con los vecinos, compromiso que tenían abandonado y que ahora vuelven a rechazar, no ha sido hasta que Ciudadanos lo ha traído a este Parlamento cuando han tenido el valor de reconocer que ya no entra en sus planes, al tiempo que cierto el PP ha aprovechado, PP corresponsable de este abandono y esta situación, ha aprovechado para subirse al carro que también habían dejado en el olvido.

En Medio Rural, pese al mandato del Parlamento, la cuantía para renovar el matadero de Torrelavega, única infraestructura de estas características de titularidad pública es claramente insuficiente. La última reforma de las instalaciones que están muy anticuadas se realizó en 2005 y no afectó a todas las dependencias. Lo que proponemos es aumentar la partida destinada al matadero para paliar parte de sus carencias. Aunque es necesario una mayor inversión par remodelar esta infraestructura resulta fundamental para la comarca del Besaya, debido a su tradición ganadero y su proximidad con el ferial de ganado, con permiso.

Continuando con el sector primario, que tiene un peso esencial en Cantabria, desde Ciudadanos apostamos por la puesta en marcha de un plan para la promoción de empleo juvenil en el sector lácteo y ganadero que garantice el futuro del mismo. De esta forma además avanzamos en el desarrollo del medio rural y llevamos a cabo iniciativas en contra de la despoblación, cuestión ésta que debe ser una línea de actuación fundamental en esta Consejería garantizando la pervivencia del medio rural, fijando la población y haciéndolo más atractivo a los jóvenes.

En Economía y Empleo, si algo llama la atención de este presupuesto es el abandono que sufren las políticas de empleo algo que resulta del todo incomprensible máxime si tenemos en cuenta como se encuentra el mercado laboral de esta región.

Ustedes se escudan en que la tasa de paro desciende, que es así. Sin embargo si analizamos en detalle el empleo que se creo en Cantabria este destaca por su estacionalidad y precariedad. Como ejemplo en noviembre se firmaron 18.974 contratos, la gran mayoría 17.448 fueron de nuevo temporales, y en cuanto a la contratación indefinida disminuyó en un 22,6 por ciento en relación al mes de octubre.

Hay que apostar por empleo de calidad en Cantabria y para ello proponemos aumentar las partidas destinadas a la contratación indefinida y empleo autónomo, de esta forma se contribuye a la lucha contra la precariedad laboral, fomentando la creación de empleo estable, así mismo queremos reconocer el papel de los trabajadores autónomos que son una parte fundamental de nuestra economía.

En materia de Sanidad, es una Consejería que resulta especialmente difícil de enmendar. La dificultad que supone mejorar un presupuesto una vez superadas las enmiendas a la totalidad resulta especialmente importante en esta Consejería. Esa limitación presupuestaria en sanidad hace que la imposibilidad de aumentar el presupuesto de esta sección resulte determinante en la presentación de enmiendas, pese a todo y con el objetivo de garantizar una atención asistencial de calidad en el hospital de Sierrallana hemos propuesto la mejora de servicios y algunas otras mejoras puntuales en infraestructuras del hospital Marques de Valdecilla que también se han encontrado con su rechazo inmediato.

En Educación y en Industria, que las he dejado para el final las que son las dos Consejerías estrella de este Gobierno. En Educación, nos prometieron que no íbamos a notar cambio alguno con el cambio también de Consejero, y así está siendo, el despropósito continúa.

De conseguir la gratuidad de los libros de texto hemos oído que no se podía por ley, que no había suficiente cuantía, que no hacía falta, que había colegios en los que se había conseguido y otros en los que no. Finalmente, reconocieron la realidad; no querían hacerlo.

Efectivamente, nuestro modelo es diferente al suyo. Nosotros apostamos por la gratuidad de los libros de texto y ustedes no. No cejamos en nuestro empeño de conseguir que las familias de nuestra región no se vean penalizadas económicamente al empezar el curso en septiembre. Y por ello presentamos una enmienda para conseguir la gratuidad no solo en Primaria, sino en Secundaria, tal y como por cierto se habían comprometido con Ciudadanos en el acuerdo de Presupuestos para 2017. Acuerdo que ustedes flagrantemente incumplieron y que este año nuevamente vuelven a incumplir, porque cada vez que hablan de que nosotros no queríamos negociar de que queríamos devolver el presupuesto,



se les olvida de que hace escasos meses han aprobado uno gracias a un acuerdo con Ciudadanos, tienen la memoria muy frágil.

De nuevo nos vemos obligados a incidir en la construcción de un nuevo conservatorio de música en Torrelavega. El Gobierno mantiene abandonado este proyecto que es importante para la ciudad debido a las pésimas condiciones en que se encuentra el edificio actual y a la cantidad importante de alumnos que demandan este servicio.

Y pedimos también, debido a la densidad de población de uno de los municipios con mayor extensión y número de habitantes de Cantabria, que es Piélagos la construcción de un nuevo instituto en el municipio. Las instalaciones existentes en la actualidad se encuentran saturadas y se hace necesaria la puesta en funcionamiento de un nuevo centro para dar una educación de calidad en ese municipio.

Y finalmente la Consejería del despropósito y el postureo máximo, que es Industria. Es esta Sección presentamos un total de 25 enmiendas.

Es la Consejería que porcentualmente más aumenta en este presupuesto. Sin embargo este aumento va destinado en su práctica totalidad a cubrir las pérdidas de las empresas públicas. El pozo sin fondo de su mala gestión en el sector público empresarial y fundacional no aporta nada a los cántabros. Y un ejemplo claro de ello es la Fundación Comillas, que pertenece a la Consejería de Economía y donde en alguna ocasión nos han recriminado que retiremos las partidas de la misma. Es que lo que tendría que hacer es cerrarla directamente.

O la creación de una nueva Fundación, que esto ya es el desbarate máximo: la del Camino Lebaniego, que solo servirá para que sigan jugando empresarios con sus amiguetes; eso sí, con el dinero de todos los cántabros.

En estos presupuestos se observa un claro retroceso en la apuesta por las energías renovables, que o bien carecen de partida presupuestaria o las que existen se mantienen de forma meramente testimonial.

Proponemos dedicar una partida al fomento de la eficiencia energética en las energías renovables, ya que desde Ciudadanos apostamos por una transición hacia las energías limpias que además son un nicho de empleo importante. Enmienda que ustedes claramente no han entendido, como todo aquello que tiene que ver con las energías renovables.

No hablamos de la eficiencia energética en los edificios públicos; algo a lo que en el pasado presupuesto destinaron grandes cantidades de dinero y que prácticamente no han ejecutado. Olvidan la apuesta por la biomasa, por la geotérmica, por un modelo más sostenible.

Insistimos en ello, por más que todos conozcamos su querencia por los proyectos faraónicos, a mayor gloria por supuesto del Presidente y que históricamente se quedaron en nada: La ciudad del cine, fibroyeso, la Fundación Comillas de la que antes hablaba también.

Además, proponemos la puesta en marcha de un plan dinamizador de la Estación de Esquí de Alto Campoo, para que estas instalaciones sean aprovechadas a lo largo de todo el año y no los 50 días que son explotadas como máximo en la actualidad. Alto Campoo es otra de esas empresas deficitarias que gestiona el Gobierno de Cantabria y queremos revertir la situación y generar nuevas actividades y riqueza para la Comarca de Campoo.

Resolución que Ciudadanos trasladó a este Parlamento y que ustedes apoyaron asegurándonos que se había hecho un fichaje estrella, que iba a convertir esto en una realidad. Lástima que el fichaje les hiciera un Neymar y nos quedáramos con una simple tirolina y un no se queda.

También planteamos la creación de un plan sectorial de turismo activo, en colaboración con los principales ayuntamientos y asociaciones de Cantabria, dado que se trata de un sector de indudable importancia para el turismo que trae a miles de visitantes a nuestra Región.

Y esto son Señorías solo una muestra de todas nuestras enmiendas, todas ellas rechazadas por el rodillo de su recientemente estrenada mayoría absoluta tránsfuga.

Y a todo lo anterior puedo añadir el resto de las enmiendas que hemos presentado y que no han merecido su consideración: la creación de un punto de encuentro comarcal en Torrelavega, la creación de una zona digna y humanizada de atención a familiares en el ámbito extra hospitalario que tengan que acudir al Instituto de Medicina Legal, especialmente en situaciones de catástrofe; esta le hizo especialmente gracia a la Sra. Valdés en Comisión, desconozco por qué, a mí me parece un tema serio e importante, a ella le hizo mucha gracia.

Una partida para garantizar el estado óptimo de conservación de los edificios y avanzar en la plena accesibilidad de los mismos, la recuperación de los márgenes del Río Besaya y creación de zonas de recreo de los mismos; la instalación de una nueva (...) en Torrelavega, fomento de las energías renovables en centros educativos.



Fomento de la instalación de iluminación led en los edificios públicos; ayudas al pago de guarderías a las familias numerosas o con bajos ingresos; aumento de la partida destinada al plan de igualdad de género; aumento de la partida destinada al programa de investigación de la Universidad de Cantabria; aumento de la partida destinada a la implantación de medidas para la lucha contra el cambio climático; un plan para replantar especies como el eucalipto por especies autótonomas.

Aumentar la partida destinada al fomento de la movilidad sostenible; aumento de la partida para las ayudas a madres; construcción de dos pasarelas ciclables sobre el Río Besaya a la altura de La Inmobiliaria y Barreda. Mejora de la carretera que conecta el PCTCAN con Santa Cruz de Bezana en colaboración con el ayuntamiento de la zona..., lo que pasa que claro después de ver la relación tensa que hay últimamente entre el Presidente del Gobierno y el Alcalde de Santa Cruz de Bezana entiendo que hayan rechazado estas enmiendas, y a la vista también de la actitud sumisa del Alcalde de Santa Cruz de Bezana con el Presidente del Gobierno, entiendo que lo hayan rechazado y él haya aceptado el rechazo de estas enmiendas.

La construcción de una rotonda junto a la iglesia de Santa Cruz de Bezana, la construcción de un aparcamiento en altura en Maliaño; la mejora del tránsito peatonal en la carretera autonómica 141; la mejora en iluminación en la carretera autonómica 241; la construcción de un puente que conecte el polígono industrial de Marrón con la nacional 629; el acondicionamiento y mejora de la carretera autonómica 322, estudio para la implantación de polígonos agrarios en Cantabria, la erradicación de la avispa asiática, aumento de las ayudas forestales para la sostenibilidad de montes, ayuda para destinada a la modernización de las explotaciones agrarias, aumento de las ayudas a la contratación indefinida, de las ayudas destinadas al empleo autónomo, ayudas a la contratación de parados de larga duración, que esto se le olvidó en los presupuestos, a la construcción de unos vestuarios y una grada municipal en el campo de fútbol de Los Corrales de Buelna, estudio para la búsqueda y construcción de una ubicación permanente de un centro de interpretación de las guerras cántabras, supresión de barreras arquitectónicas en centros educativos, elaboración de un estudio para la búsqueda de lo más adecuado para la lechera en Torrelavega, la construcción de una piscina olímpica en Torrelavega, la reforma del palacio municipal de Torrelavega dado su condición de edificio histórico. Ampliación del CEIP Alto Ebro de Reinosa.

Aumento de la partida para el plan del retorno del talento joven, programas y ayudas para el pago de la mutualidad deportiva, implantación del bono cultural joven, aumento de la partida destinada al programa de práctica FP dual, aumento de la partida destinada a las becas de formación, programa de atención educativa de los periodos no lectivos, mejora de la llegada de pacientes en ambulancia en Valdecilla Sur y a la entrada de rehabilitación. Plan de atracción empresarial para la Comarca del Besaya. Bueno, podría seguir así un buen rato, porque tengo alguna más.

Todas estas enmiendas y las que me quedan por decir, fueron rechazadas sin mayor miramiento por el Gobierno, en la cláusula que podríamos denominar "cláusula tráfuga". Cuando esto se lo dije yo en Comisión corrieron a aprobar una. Ya le dije que hicieron el ridículo hasta el punto de que la Portavoz Regionalista comunicó su voto en contra y luego, explicándolo y justificándolo eso sí, y luego se conoce que su Portavoz parlamentario que no tuvo suficiente tiempo para avisarla, pues le hizo cambiar y rectificar el voto; al final una enmienda de 99, Sr. Hernando, que demuestra su capacidad de diálogo, demuestra su capacidad de negociación.

Y luego se preguntan ¿quieren ustedes que devolvamos los presupuestos? No, queríamos que los presupuestos mejoraran, queríamos que los presupuestos fueran negociados por los legítimos representantes y ustedes, Sr. Hernando, no quisieron.

Y todo esto que le he relatado, Sr. Hernando, ustedes que pedían alternativas y ¿ustedes qué proyecto tienen para este presupuesto?, aquí lo tienen, lo han tenido delante, no han querido verlo, no han querido hacer caso por qué; pues todos sabemos por qué. Yo sé que les duele, pero claro, es que se lo llevan preparando durante meses esta aprobación de presupuesto. Con sus votos, Sr. Hernando se llevan preparando durante meses esta aprobación de presupuesto.

Usted decía antes que íbamos a tener, algo así como nuestro minuto de gloria, su protagonismo, que íbamos a tener los diferentes portavoces nuestro protagonismo. No, no, no, no queremos protagonismo, ese que nos corresponde emanado de los votos de las urnas, Sr. Hernando, emanado de los votos de las urnas. Estos minutos son los que nos corresponden emanados de esos votos.

Yo ya sé que ustedes han hecho todo lo posible para que este portavoz de aquí tenga cuantos menos derechos mejor, pero aún así lo lamento, Sr. Hernando, lo lamento Sr. Hernando, lo lamento Sr. Hernando, –no sé creo que me decían algo por aquí detrás– lleva siendo constante y resulta bastante molesto que hablen detrás de uno, pese a que lo han intentado no lo van a poder conseguir.

Ya sé que les molesta que hagamos oposición, Sr. Hernando, la vamos a seguir haciendo, la vamos a seguir haciendo, le molestará, no se preocupe la seguiremos haciendo. Seguiremos proponiendo alternativas, por más que ustedes, por más que ustedes ya tengan asegurada esa mayoría absoluta que les permita vivir tranquilamente el año y medio que les queda de legislatura.



Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria tiene la palabra D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta. Señores y señoras Diputadas, miembros del Gobierno, ujieres, trabajadores y trabajadoras del Parlamento, periodista, invitados e invitadas, muy buenos días a todas.

Me gustaría dirigirme al Sr. Presidente, pero entiendo que después de la primicia que nos ha dado la Sra. Mazas esté muy ocupado preguntándose qué está pasando en esta Comunidad Autónoma, la cara de sorpresa era un absoluto poema.

Señorías, los presupuestos que iban a aprobar esta Cámara con el apoyo de un tráfuga y por tanto, sin contar con el apoyo de la mayoría de los cántabros y cántabras que votaron en las elecciones de 2015, va a perjudicar sin duda Señorías, va a perjudicar un año más los intereses de Cantabria y de nuestra ciudadanía. Así como nuestra calidad democrática, sin abandonar, Señorías, renunciando ustedes a abandonar el camino emprendido, que se ha demostrado tan ineficaz, para revertir la situación de nuestra economía, de nuestra industria y nuestro empleo como para garantizar el bienestar y la dignidad de nuestra gente.

Y nos llevan Señorías, estos presupuestos, nos dirigen irremediamente a una situación de quiebra económica y social.

Han aumentado ustedes Señorías, señores y señoras del Gobierno, han aumentado ustedes la deuda un 14 por ciento desde 2015, 368 millones de euros Señorías, a fecha del segundo trimestre de 2017. Cantidad que supone Señorías, que 15 de cada 10 euros disponibles se dedicarán a amortizar deuda en vez de a políticas dirigidas a corregir el drama económico y social que tras dos años y medio de ustedes en el Gobierno sigue padeciendo nuestra tierra.

Y frente a esta situación, la respuesta de la Sra. Abascal en Comisión, fue que habían ahorrado 49; si es que Señorías, quien no se consuela es porque no quiere.

Y estos presupuestos Señorías, van a aumentar el agujero. Al tiempo. Van a aumentar el agujero. Y esto lleva, conlleva, un aumento del peso de la losa que como consecuencia de la irresponsabilidad de los distintos Gobiernos de Cantabria, una losa que pesa sobre las espaldas de nuestra gente. El dato es obscuro Señorías, y no es la primera vez que lo oyen en mi boca. De 465 millones de deuda por habitante en 2000 a 5.237 millones de deuda por habitante a mitad de 2017 y todo esto Señorías, sin haber supuesto una mejora de las condiciones de vida de nuestra gente.

Y este presupuesto, Señorías, ojalá pudiera dirigirme al Sr. Presidente, ahonda en el modelo que nos ha traído a esta situación económica y social. Sin plantear en ningún caso alternativas para ninguno de los dos ejes, ni economía ni empleo ni en bienestar; es un presupuesto radicalmente continuista y por lo tanto absolutamente ineficiente e irresponsable.

Y este modelo Sr. Presidente, me voy a dirigir a él porque espero que me escuche en algún sitio, aunque sé que no soy Iñaki López y esto no es la Sexta, este modelo Señorías, Sr. Presidente no responde sino a la inexistencia de un proyecto digno y de futuro para esta Comunidad, más allá de los puertos deportivos o el hormigón en terreno agropecuario.

Y tampoco va a permitir una mejor y más equitativa distribución de la renta. Ni de la autonómica ni de la personal.

Y a pesar de todo esto Señorías, vuelven ustedes a presentarnos uno de sus repetidos engaños favoritos. La previsión de ingresos parece que la calculan envidando a mayor, cuestión que sinceramente he de reconocerles no me extrañaría lo más mínimo viendo lo que estamos viendo en esta legislatura.

¿Y qué han hecho ustedes paralelamente Señorías? Pues aumentar el gasto. Pero aumentarlo de una manera que no ha supuesto mejora alguna para la mayoría social de esta Comunidad. Por adelantar algunos datos en los que ahondaré después, 94,7 de contratos temporales, 43.665 personas con carencia material severa. Uno de cada cuatro cántabros y cántabras 143.223 paisanos y paisanas en riesgo de pobreza y o exclusión social y 570 denuncias por violencia machista en el tercer trimestre de este año. Y siendo conscientes además, Señorías, Sra. Vicepresidenta, de que solo se denuncia una parte mínima de las agresiones que las mujeres sufrimos.

Y es que Señorías, como ya les advertimos y desgraciadamente se ha demostrado esta primavera una estimación de ingresos irreales y ficticios se vuelve recortes reales y les recuerdo, le recuerdo al Sr. Presidente que espero en algún momento me escuche, de estas consecuencias son ustedes plenamente conscientes y por lo tanto, estas propias consecuencias vuelven a señalarles a ustedes como unos absolutos irresponsables. Y como unos mentirosos señorías.



Mina y Excavadas, esto es, especulación y hormigón para el Besaya como muestra de compromiso con nuestra comarca más castigada. Cuestión además que el Sr. Hernando ha dicho en la intervención que ha realizado antes que hemos querido eliminar de espaldas cuando este punto es de sobra conocido que lo hemos manifestado al punto de que ha esta Portavoz y a su equipo negociador solo le ha faltado plantar un limonero en el patio de este Parlamento.

Especulaciones de hormigón, Señorías, mientras recortan partidas y ni tan siquiera ejecutan las que por vergüenza dejan. Y viendo este caso que no es el único, sino que es una cuestión mayoritaria, queda claro que han perdido ustedes el norte. Y esa condición, Señorías, esa pérdida del norte no se soluciona a través de enmiendas parciales al presupuesto. Se arregla, Señorías, con una apuesta clara por la gente y sus necesidades vitales. Se demuestra, Señorías, Sr. Presidente, Sra. Vicepresidenta, se demuestra con honor y con palabra; se demuestra con renta social básica; se demuestra con un plan de vivienda; se demuestra sin necesidad de destrozar la imagen de Cantabria con el transfugismo.

Porque, Sr. Revilla, cuando usted me oiga, me gustaría plantearle unas preguntas. Sr. Revilla, recordará usted que en un momento dado hace no tantos años, usted pidió perdón por la traición de Muguruza en Castro.

Y yo le planteo ¿Pedirá usted disculpas por su traición a las gentes de Cantabria, por apoyarse en un tráfuga para evitar cumplir su propia promesa? ¿Pedirá usted disculpas, Sr. Presidente, por apoyarse en Carrancio para evitar aumentar la cuantía de la renta social básica?

¿Pedirá usted disculpas, Sr. Presidente, por manchar nuestras instituciones, por hacer elegir entre la miseria que supone la renta o la miseria del empleo que este Gobierno es capaz de generar en nuestra tierra?

En el caso de que lo haga, en el caso de que se disculpe, Sr. Presidente, sería tan cierto como cuando se disculpó en el asunto de Muguruza. Se disculpará usted por una situación que pudo parar y no quiso. No quiso ni siquiera no pudo, Señorías; no quiso y ahora tampoco ha querido. Pero está a tiempo. Estáis a tiempo, Sr. Presidente, hasta que votemos, Señorías, hasta que votemos.

Están a tiempo de no manchar de nuevo la democracia de Cantabria. Están a tiempo de como ayer escribía Javier Fernández Rubio en: "El diario.es", aún está usted a tiempo Sr. Presidente de no desconectar Cantabria de la moralidad política, de no ejecutar un (...) hacia el pasado.

¿Y qué se necesita para ello? ¿Qué era lo indispensable para que esto no pasase, Señorías? Pues se necesita que usted ejecute de una manera inmediata la reforma de la renta social básica que le sentó a usted en esa silla que ahora mismo se encuentra vacía. Porque le sentó, Sr. Revilla, no para nombrarle a usted gallo de un supuesto gallinero; le sentó a usted en ese asiento para mejorar las condiciones de vida de los cántabros y las cántabras, le sentó para revertir la situación económica derivada de la crisis estafa del Partido Popular y del austericidio, pero no de cualquier forma. Firmó usted políticas concretas tanto con su socio de gobierno como con nosotras, e impera que actúe de una vez en consecuencia.

Impera, Sr. Presidente, porque uno de cada 3 niños y niñas en Cantabria está en riesgo de pobreza. Impera porque 143.223 cántabros y cántabras están en riesgo de pobreza y/o exclusión. Y porque uno de cada 4 paisanos y paisanas, Señorías, uno de cada 4 cántabros y cántabras están en riesgo de pobreza y/o exclusión social.

Y porque con las políticas que ha liderado el Presidente hasta ahora y que ha formulado la Sra. Vicepresidenta, solo se ha conseguido que desde 2015 y 2016, esta cifra aumente en 2.000 personas. Por eso urge, Señorías, por eso la renta social básica en Cantabria urge.

Y urge también, Señorías, Sr. Presidente, porque la brecha de población pobre de Cantabria se sitúa en el 28,7 por ciento; 7,3 puntos más que en 2015; 7,3 puntos más que desde que ustedes están en el Gobierno. Este dato Señorías, Sr. Presidente, deja claro el serio empeoramiento de las condiciones de vida durante estos años en los que ustedes lideran la política en esta Comunidad Autónoma, con el Sr. Miguel Ángel Revilla de Presidente y sin cumplir algunos acuerdos fundamentales firmados y comprometidos.

Y fíjese en qué ha pasado también desde que ustedes ocupan las sillas de la primera fila de este Parlamento.

En 2015, Señorías, el 3,5 por ciento de los cántabros y de las cántabras sufrían privación material severa. En 2016, y a pesar del Plan de Emergencia Social del que alardea la Vicepresidenta, el porcentaje subió al 7,5 por ciento, 43.665 personas. 43.665 personas en Cantabria, más del doble desde que usted lidera esta Comunidad.

Por eso, Señorías, por eso urge que el Sr. Presidente cumpla sus compromisos. Y urge también porque un 18 por ciento de nuestra gente, Señorías, de las gentes de Cantabria, Sr. Revilla, no pueden permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada. Porque el 35 por ciento, no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos. Porque el 47,7 por ciento experimenta dificultades para llegar a fin de mes y porque el 11 por ciento lo hace con mucha dificultad. Por eso, urge que cumplan sus compromisos, Señoría. Por ellos y por ellas, urge que cumplan sus compromisos.



Y dicen ustedes que cada año destinan más dinero a Bienestar y es cierto, no vamos a negarlo, es cierto. Pero ese dato, Señorías, comparado con los datos, o estudiándolos, mirándolos con los datos que acabo de decir, solo dejan encima una dramática evidencia, Señorías. Y es que la Vicepresidenta está mal gestionando el dinero de Cantabria, insistiendo en políticas que se han demostrado ineficaces e incluso dañinas para revertir la situación de precariedad y de ausencia de bienestar en que han dejado sus malas decisiones del pasado, las de todos ustedes, a una parte importante de nuestros vecinos y de nuestras vecinas.

No tiene ningún sentido, Sra. Tezanos, actuar con semejante sectarismo político e irresponsabilidad ante una situación tan dramática. No porque usted repita como un mantra que sus políticas son buenas y que estos presupuestos son sociales, esto se convierte en realidad. Lo que usted hace, Sra. Vicepresidenta, es simplemente propaganda. Propaganda que choca de frente contra la vida, las necesidades y las esperanzas de decenas de miles de personas que se alegraron cuando vieron que en dos acuerdos, en dos; en uno, de gobernabilidad y en uno de Gobierno; se iba a mejorar una herramienta obsoleta, tal y como está formulada como es la renta social básica, que hemos dicho y seguiremos diciendo se ha convertido en una trampa de pobreza para la gente de esta tierra.

Y su incapacidad, Sr. Sota, su incapacidad acompañada a la incapacidad del Sr. Martín, mantienen la tasa de desempleo por encima del 12 por ciento. Y ya llevamos así, Señorías, desde el año 2009.

Ustedes; usted, Sr. Sota; usted, Sr. Martín, están siendo incapaces de cambiar la tendencia. Y el poco empleo que se crea es temporal y precario. Durante este 2017, los contratos temporales alcanzaron el 94,6 por ciento. Y los ingresos per capita están en niveles inferiores a 2006. Una de cada diez trabajadoras cántabras, Sr. Presidente, Señorías, es una trabajadora pobre. Una de cada diez trabajadoras cántabras, Señorías, es una trabajadora pobre. Y cuatro de cada diez cántabros y cántabras, Señorías, están desempleados o tienen ingresos por debajo del salario mínimo interprofesional.

Por esto, Señorías, por esto urge que asuman lo que firmaron. Por esto urge que asuman lo que firmaron. Por esto, Señorías, urge compatibilizar la ayuda y el trabajo. Y por esto, esto es irrenunciable para nosotras.

No olviden, Señorías, no lo olviden, que hoy tienen una nueva oportunidad de cumplir su palabra. Y sin necesidad de apoyarse en un tráfuga, Sr. Presidente, Señorías, con ética, con dignidad.

Y es que cómo pueden intentar hacernos creer que hay dinero para otro puerto sin barcos, sobredimensionado de una manera esperpéntica; o para hormigonar un prado mientras recortan y no ejecutan partidas para el Besaya y que no hay dinero para la renta social básica.

El problema, Sr. Presidente, Señorías, está en donde han establecido ustedes las prioridades; que no es en ningún caso donde firmaron ustedes que lo harían. No vaya a ser que esta importante inversión en Bienestar, redunde en el bienestar de las personas. Y no vaya a ser que los beneficios de tamaña cantidad de dinero público no se los lleven los de siempre, las grandes empresas obra pública y el hormigón.

Imagínense, Señorías, que pudiera haber sido socializado su beneficio. Imagínenselo, qué locura ¿Verdad, Señorías? ¡Claro!. Pero el Sr. Presidente y su síndrome de la Infanta Cristina, del “yo no sabía nada, a mí qué me está contando”, buscará el “aquí paz y después gloria”. Desafortunadamente, nos tiene aquí para recordárselo.

Y permítanme, permítanme que el bloque 2 del acuerdo que hizo al Sr. Miguel Ángel Revilla Presidente y que situó a este Gobierno en sus escaño, déjenme recordárselo, decía así: “declaración del estado de emergencia habitacional en Cantabria: 500 desahucios al año”, Señorías, 500 desahucios y 46.000 viviendas vacías y un bloque 2 firmado y comprometido con demasiados puntos sin cumplir.

Y les voy a leer, Señorías el último párrafo: “hay un compromiso por parte del Partido Regionalista de Cantabria de iniciar las gestiones para desarrollar este bloque durante los tres primeros meses de la legislatura”. Diciembre de 2017, más de 500 desahucios al año, 46.000 viviendas vacías y unas políticas concretas y comprometidas no ejecutadas. Y no entienden urgente y vital, que hayamos consignado cinco millones de euros a un programa de recuperación de viviendas vacías, para su puesta en alquiler, entre ellas todas las personas que se encuentran en Cantabria en situación de emergencia habitacional.

Y dicen que no a esta enmienda y el Sr. Hernando haciéndose fotos con la plataforma de afectados por la hipoteca hace quince días y asumiendo compromisos, que quince días más tarde y con dos años y medio de retraso se niega a cumplir.

Y aquí hay dos preguntas que me planteo y que me hubiera gustado preguntárselas también al Sr. Presidente, si no se hubiera llevado el susto mortal que se ha llevado. ¿El Sr. Presidente se leyó en algún momento el acuerdo que firmaba con nosotras?, ¿El Sr. Presidente de Cantabria es consciente de la realidad en la que se encuentra la gente de Cantabria?



Ya hay otros casos Señorías, en los que da igual, créanme, ¡da igual!, en los que en el fondo da igual si el Gobierno conocía o no nuestra posición sobre las materias y en este caso, los casos de Sanidad y de Igualdad son paradigmáticos, Señorías.

Se posicionan ustedes contra enmiendas destinadas a reforzar políticas que ustedes dicen compartir, defender y que nosotras compartimos.

Todavía nos preguntamos porqué no han sido aprobadas esas enmiendas; sectarismo político, la arcaica posición de a los otros ni agua, problemas de protagonismo o simplemente carencia de una cultura política realmente democrática, incapaz de admitir que nuestras complejas sociedades, sobre todo el actual que pide regeneración democrática, aunque ustedes no lo han debido entender, con lo que hoy van a hacer en esta Cámara, el ejercicio del Gobierno en estas sociedades modernas, actuales, debe ser radicalmente distinto.

Y también Señorías, nos preguntamos por qué nos engañan y por qué utilizan argumentos totalmente inconsistentes para rechazar nuestras enmiendas.

Pongamos un ejemplo, hemos planteado que es necesario contratar profesionales de la psicología para atender específicamente las graves secuelas emocionales que sufren las mujeres víctimas de maltrato.

De entrada parecería que luchar contra la violencia machista es una política que comparte este Gobierno, incluso que presume de ello.

Este Parlamento también ha dicho en muchas ocasiones que es importante realizar todo tipo de esfuerzos para combatir esta grave lacra. Avanzar en la igualdad y ayudar a las víctimas, a sus hijos e hijas y además acabamos de saber el dato que les he dicho antes, que de julio a septiembre 570 mujeres han denunciado ser víctimas de esta violencia en nuestra Comunidad, bastante por encima de la tasa nacional, bastante por encima de la tasa nacional.

Pero también sabemos, tanto nuestro grupo como las mujeres que padecen la violencia, los profesionales sanitarios y las ONG que trabajan en este ámbito, que al final esto se queda en un mero posturo.

Y les voy a explicar porqué. Se rechaza la enmienda en Comisión invocando a la Ley de Sostenibilidad de Montoro, recordándonos con condescendencia, ¡con mucha condescendencia! el límite de incremento marcado para la masa salarial, en el servicio cántabro de salud. Pero señores y señoras del Gobierno, Sra. Real, ustedes no saben nada acerca de todos los compromisos de recuperación de derechos laborales que están siendo pactados y que suponen incrementos salariales. ¿Ustedes desconocen el número, importante, si tenemos en cuenta la situación económica y sobre todo de la Consejería, de contratos nuevos de profesionales que se están haciendo?

Y en concreto, ¿desconocen el número de psiquiatras, psicólogos y enfermería psiquiátrica, que afortunadamente, afortunadamente se han contratado para mejorar la atención mental infanto-juvenil e incrementar las unidades de salud mental.

Ustedes se están riendo de nosotras y de todas las mujeres que necesitan esta atención, vuelvo a repetir: 570 denuncia, de julio a septiembre. Y ni siquiera, Señorías, han sido capaces de abordar la necesidad de disponer de profesionales psicólogos específicamente destinados a atender a las miles de mujeres afectadas por la violencia machista cuando afortunadamente han decidido potenciar, por fin, por fin decidieron potenciar la atención a la salud mental en nuestra Comunidad, que era muy deficiente. En aquel momento hubiera sido un buen momento para que ustedes hubieran ejecutado esta enmienda que en principio nosotros entendemos que también es suya.

Sean sinceros, digan e impongan, además ahora lo tienen más sencillo, tienen un voto mas, ya son ustedes 18. O por otro lado sean honestos y reconozcan que este tipo de actuaciones no les interesan, no les han interesado y no se escuden tras argumentos que son tan evidentemente falsos que aun les dejan a ustedes en peor lugar.

Y más de lo mismo el otro día, el Sr. Hernando, cuando reunidos hablábamos de la enmienda que busca soluciones ante la emergencia medioambiental que están sufriendo las zonas altas de montaña como consecuencia de la sequía.

Los y las ganaderas y agricultoras necesitan líneas de ayuda. Y el Sr. Hernando, nos decía que no pueden aceptar la enmienda porque no todas las zonas de montaña están en esa situación. Increíble, increíble, como si en la Orden que fueran a realizar después no pudieran establecer después los supuestos susceptibles de entrar dentro del programa: Campoo, Liébana y el Alto Nansa.

O cuando la Sra. Abascal me recriminaba y me trataba por tonta por proponer un convenio junto al Ayuntamiento de Santona para hacerse con la propiedad de Chiloeches. Pero si el propio Alcalde Socialista santonés ha expresado en medios su intención de que el Ayuntamiento compre Chiloeches y haga en él un centro cívico. Lo dijo usted: que no era



viabile hacer un convenio; que no podían aprobarnos la enmienda, usted y la Sra. Noceda, lo dijeron en Comisión, las dos: que no era viable, que no se podía conveniar, que cómo íbamos a conveniar cuando eso era un bien privado.

Sr. Mañanes, le expreso mi voluntad de que podamos reunirnos al respecto. Porque sigo sin entender que no solo no se proteja Chiloeches, sino que se siga consignando a la iglesia partidas por valor de 170.000 euros para cumplir con sus obligaciones. A la misma iglesia que no paga IBI y que ha inmatriculado, saqueado un montón de patrimonio propiedad del pueblo a lo largo y ancho del Estado y de la historia, gracias a esas leyes que les permitían hacerlo a través del Partido Popular. A ellos sí, a ellos les consignamos partidas si les damos dinero para que cumplan con la Ley de Patrimonio. Pero luego no aprobamos una enmienda para generar un convenio y cuidar parte de la historia de Cantabria. Con la iglesia sí conveníamos, Señorías, con la iglesia conveníamos.

Chiloeches, que se derribe un cacho para hacer el parking de un bloque de pisos; que el resto siga con andamios después de tanto tiempo; que el tejado se caiga del todo. Pues nos da igual. Pero conveníamos con la iglesia para regalarle otros 170.000 euros más como si no se ahorrasen ya demasiado y como si no nos hubieran quitado ya demasiado.

Y a ustedes, Sr. Hernando, Sr. Abascal, les digo lo mismo que a la Sra. Igual y a la Sra. Tezanos, intentad al menos que sea menos descarado.

En Educación he de reconocer que hay más transparencia. Ayer me llegaron las documentaciones que se habían comprometido en las llamadas de teléfono que expliqué en Comisión que se habían comprometido después a enviarme. Pero Sr. Consejero, usted sabe perfectamente que la ridícula subida en Educación; no en la Consejería, en Educación; nos dificulta cumplir con los compromisos adquiridos.

Y esto es especialmente sangrante cuando entienden y justifican que se amplíe la partida a la concertada. Es cierto que llevan ustedes muy poco tiempo en la Consejería, es cierto –no se lo voy a negar– Pero urge que tomen medidas de fomento y promoción de la escuela pública no ampliando líneas en la concertada como está pasando, en ningún nivel... –sí, en Castro una y te la garantizo yo– Bueno, pero está hecha. Por eso le digo que usted acaba de llegar; arréglole, pero arréglole ya.

Amplían líneas en la concertada, en ningún, que no lo hagan, que no concierten líneas en ningún nivel educativo y que abran cada vez más aulas en la escuela pública. Porque en este ejercicio y por desgracia con la legislación que tenemos el esfuerzo debe ir a convencer a los padres y a las madres de que no hay mejor escuela que la pública y gratuita porque es la prioridad del Gobierno, debiera ser la prioridad del Gobierno. Y esa prioridad, Sr. Mañanes, requiere recursos, esa prioridad se demuestra asignado recursos ala escuela pública no subiendo en 1.000.000 de euros la partida a la concertada, no, no bajo ningún concepto mientras la escuela pública tenga necesidad. más recursos del gobierno y todos los esfuerzos puestos en la escuela pública.

Y luego ya esta el caso del Sr. Martín, el Consejero que nos llama los del limonero como si eso pudiera llegar a ofendernos en algún caso, como si eso fuera una ofensa que además viene de un exconsejero de medioambiente de esta comunidad autónoma y una entiende muchas cosas después.

Un Consejero, Señorías que trata de convencer de que la regeneración del Besaya pasa por hormigonar suelo agropecuario de alto valor ecológico mientras se recorta y no se ejecutan las partidas destinadas a esta comarca. Nos quejamos y con razón Sr. Martín de que desde el estado no nos incluyan en REINDUS y, estos señores son cómplices absolutamente cómplices ¿verdad? Sr. Calderón, absolutamente cómplices Sr. Calderón, pero honestamente Sr. Martín ¿qué están haciendo ustedes frente a la dramática situación de la zona, de la comarca en asuntos como el paro o el exilio forzado de muchísimos y muchísimas jóvenes ante la ausencia de expectativas dignas para desarrollar en su tierra, el futuro, su vida, que es lo que esta usted haciendo, más allá de plantear Señoría, más allá de plantear, hormigonar para mejorar las condiciones de vida de la gente de esa comarca, eso es lo que hacen, Señorías más bien lo que ustedes no han hecho durante este año.

Ejecución presupuestaria tercer trimestre de 2017 plan de recuperación del Besaya, 27 por ciento del presupuesto destinado a incentivos a la industria plan de recuperación del Besaya, cero por ciento de fomento y recuperación del Besaya, cero por ciento del presupuesto para inversiones comerciales en el Besaya, cero por ciento en el plan de recuperación industrial en el Besaya, cero por ciento del plan de regeneración y el 30 por ciento del presupuesto de incentivo a la renovación del Besaya, se las voy a volver a repetir porque son duras de escuchar, si, ya siento que le puede molestar a usted la evidencia Sr. Martín en los datos que nos ha enviado el Gobierno, tercer trimestre en los datos que nos ha remitido el Gobierno, si usted no sabe rellenar los Excel no es mi culpa Sr. Consejero.

Vuelvo a repetir, plan de recuperación del Besaya según los datos que nos envía la Consejería que por lo visto el Sr. Martín o niega o ha rellenado mal, 27 por ciento del presupuesto destinado a incentivos a la industria plan de recuperación del Besaya, cero por ciento de fomento y recuperación del Besaya, cero por ciento del presupuesto para inversiones comerciales en el Besaya, cero por ciento en el plan de recuperación industrial del Besaya, cero por ciento del



plan de regeneración y el 30 por ciento del presupuesto del incentivo a la renovación del Besaya, pero siguen insistiendo en la necesidad de que haya especulación, modificaciones ad hoc de la legislación de las que hablaremos esta tarde y hormigón, hormigón, hormigón, hormigos, tiene que retumbar en los oídos porque a mi me retumba y llevo menos tiempo con esto que ustedes.

Y en este contexto Señorías, cualquier enmienda es un brindis al Sol. No os importa el Besaya y os esforzáis además, os esforzáis por demostrarlo, solo os importa para vender políticas de pelotazo, para vender políticas de pelotazo.

Y Sr. Calderón se inquieta usted cada vez que suena aquí la marca del Besaya o Torrelavega, usted reacciona de manera inmediata y tiende a que dejarse llenar mucho la boca con palabras y demás pero usted, porque ya se lo he dicho, lo sabe Sr. Calderón y porque es consciente de lo que hizo como Alcalde de Torrelavega, perfectamente, usted Sr. Calderón y su Partido son y han sido un lastre absoluto para esa comarca. Usted y su Partido son responsables, usted es el responsable de que Torrelavega, de que la comarca del Besaya no este en REINDUS, usted debería cerrar la boca cuando se hable en esta Cámara del Besaya.

Sr. Presidente, ojalá estuviera, ojalá estuviera, es muy difícil dirigirse a un asiento vacío durante cuarenta minutos, se lo reconozco.

Nosotras entramos en esta casa con dos mandatos imperativos: regeneración democrática y políticas para la mayoría social. En esa línea se suscribió el acuerdo que le hizo Sr. Presidente, Presidente y en esa línea hemos abordado no solo este presupuesto sino toda nuestra acción política en esta Cámara. Ha escuchado, han escuchado todos los datos que les he dado. Datos que sobradamente ustedes conocen, los conocen perfectamente pero en ningún caso el conocimiento de esta situación les ha llevado hasta el día de hoy ni a tomar medidas ni a para las políticas que se están demostrando fallidas.

Y a estas horas, el Sr. Revilla, el Gobierno, los Grupos que lo sustentan todavía disponen de dos opciones. Aprobar unos presupuestos progresistas con 20 votos cumpliendo lo que ya se comprometió y demostrando que entienden la crudeza de la situación que estamos viviendo y además dejando al tránsito de lado y renunciando a manchar las instituciones de Cantabria con el uso de esta lacra para garantizarse gobernar tranquilos en minoría o por otro lado Señorías pueden seguir ustedes adelante con su plan tan irresponsable como carente de ética, aprobar un mal presupuesto, aprobar un mal presupuestos con Diputados suficientes, con 18 Diputados pero no con una mayoría de los cantabros y cantabras aquí representadas, dando alas Señorías, dando alas de nuevo, dando alas habiéndolo sufrido en carnes, dando alas a una actividad perversa como es el transfugismo, absolutamente reprobable, porque Sr. Hernando no todo lo legal es bueno, si todo lo legal fuese bueno, esta Diputada no podría tener una cuenta bancaria, las personas negras no podrían sentarse donde quieran en un autobús, por ejemplo, no podrían, la ley de segregación ¿no? no podrían, no podrían hacerlo ¿no? aquí no, aquí en Cantabria no, en Cantabria, pero vamos que las leyes no son buenas, para usted todo lo legal es bueno, si, si, usted siempre habla de la ley, la ley, que dice la ley, pues a veces la leyes dicen cosas malas, a veces dicen cosas pues que no son tan malas pero que éticamente pues están muy mal, están muy mal.

Les recuerdo además que esta Diputada y su Grupo Registraron una reforma del reglamento de Cantabria que hubiera impedido esta situación pero según van pasando los días una entiende porque no se ha movido, porque no interesa tocar el Reglamento de la Cámara que usted conoce perfectamente y mucho mejor que yo, yo no soy jurista y lo he reconocido mil veces pero hay que reconocer que nuestro Reglamento necesita urgentemente y no solo por el transfugismo una reforma integral, lo saben, y hay que hacerla.

Pueden seguir, puede seguir usted Sr. Presidente, bienvenido muchas gracias por venir a los últimos segundos de mi intervención, es un honor de que pueda escucharme. Tienen ustedes la posibilidad de sacar un presupuesto progresista con 20 votos o pueden seguir con su plan, les decía Sr. Presidente tan irresponsable como carente de ética. Aprobar un mal presupuesto con Diputados suficientes pero solo con una minoría de los cantabros y las cantabras representadas en el, dando alas a eso que tanto usted sufrió Sr. Presidente, dando alas a aquello que usted tanto sufrió.

Aprobar un presupuesto que deja fuera su palabra y que deja fuera sus compromisos. Que deja fuera el interés general y que no garantiza dignamente los derechos de nuestra gente.

Y Señorías concluyo, hoy veremos si el pupilo aventajado del Sr. Hernando se convierte o no en la gallina de los huevos de oro, del gallo del corral, buen trabajo, Pedro Hernando, estas demostrando ser un gran seguidor, no hay nada que pueda frenarte en dicho empeño.

Sr. Presidente tiene usted opciones, a estas horas todavía tiene usted opciones. Sea responsable, sea coherente y úselas, muchas gracias Señorías.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted Sra. Ordóñez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista en su turno de defensa tiene la palabra Víctor Casal.



EL SR. CASAL GUILLÉN: Muchas gracias Presidenta.

Señorías, llegamos a la etapa final en esta aprobación presupuestaria y si alguna palabra esta cobrando importancia es la de responsabilidad. Habrá quién intente manchar esta palabra, habrá quién no quiera oír hablar de ella y habrá quién pretenda que con ella carguen otros, pero Señorías es nuestra responsabilidad, la de todos y todas los Diputados de esta cámara, el que Cantabria tenga un presupuesto el día 1 de enero.

Estamos hablando del presupuesto que marcará las acciones de Gobierno de cara al año 2018, aunque Ciudadanos, nuevamente, durante todo su turno del articulado haya venido a hablar de transfuguismo, demostrando nuevamente que no tienen proyecto alguno para Cantabria.

Recaen otra vez en el único discurso que les queda, pretendiendo obviar que todo lo que ha ocurrido en este tema, en esta Cámara y en los ayuntamientos, se debe en exclusiva a Ciudadanos y a las prácticas que rigen su organización.

Sr. Gómez, desde el momento en que usted y su Partido son los culpables de lo que ocurre, quedan desacreditados para dar lecciones de nada. Si en las instituciones hay manchas como usted dice, hay que recordarle que usted y su Partido son los que las han manchado y si habla de sumisiones Sr. Gómez, mire qué hace su Partido y usted al respecto del Partido Popular.

Pero volvamos a hablar del Presupuesto, el Presupuesto que plantea las oposiciones que sirvan para acabar con la interinidad en la educación pública, el presupuesto que sirva para mejorar el Hospital de Sierrallana, el presupuesto que sirva para dar continuidad a la senda de crecimiento que a todas luces y con cualquier indicador está llevando Cantabria.

Oponerse a estas cuentas es oponerse al presupuesto más social de la historia de Cantabria. Oponerse a estas cuentas es oponerse a dedicar más fondos para la educación, para la sanidad y para los servicios sociales. Oponerse a estas cuentas es oponerse a todo esto y a otro buen número de medidas que buscan mejorar la vida de los ciudadanos y ciudadanas de nuestra Comunidad Autónoma.

Éste es el fin último de que contemos con un presupuesto y no existe justificación o excusa alguna a la que agarrarse.

Señorías, oponerse a estas cuentas también acarrea una responsabilidad que no les va a ser eludible, ustedes sabrán de qué quieren ser responsables. Nosotros si lo tenemos claro, nosotros somos conscientes de la importancia política y social que es inherente a tener un presupuesto aprobado en tiempo y forma.

Nosotros somos conscientes de qué consecuencias traería para los cántabros y las cántabras que estas cuentas se rechazasen, nosotros buscamos ser parte de la solución y no del problema y no sé si todos en esta Cámara están en disposición de decir lo mismo.

Señorías, este no es el momento del cuanto peor mejor, estamos ante la tramitación más importante de este Parlamento y tendrá repercusión en todo el año 2018 y de ustedes solo se espera una cosa, que estén a la altura y obren con responsabilidad. Eso es lo único que les va a pedir la ciudadanía.

Desde luego desde el Grupo Socialista al igual que desde el Grupo Regionalista, ejercemos esa responsabilidad, responsabilidad que nos llevó a convocar a todos los Grupos de esta Cámara con intención de alcanzar acuerdos que permitieran enriquecer el máximo posible este documento que hoy debatimos.

Responsabilidad que no encontramos en todos los Grupos del arco parlamentario, ya que no todos estuvieron interesados en sentarse con nosotros como se evidenció en la ronda de contactos, previa al debate de las enmiendas de totalidad y que obviamente nos dejó muy claro que en ciertas puertas o no vive nadie o no están interesados en lo que teníamos que ofrecerles.

Seguimos manteniendo esa responsabilidad cuando volvimos a solicitar reuniones con el Grupo Parlamentario Podemos y que nos hubiera gustado que se hubieran concretado antes, pero por diversos motivos no fue posible.

Responsabilidad que intentamos compartir con ellos explicándoles lo importante que es para la ciudadanía que estos presupuestos fuesen aprobados y no devueltos, como han seguido proponiendo. Una responsabilidad que requería que fuésemos generosos con su Grupo, buscando el mayor punto de encuentro que nos fuera posible y que nos ha llevado a admitir aún más enmiendas de las que se votarán hoy, pero la responsabilidad y la generosidad no puede ser solo nuestra, ahora les toca a ustedes recoger la mano que seguimos teniendo tendida o apartarla de un manotazo.

Desde luego, desde el Grupo Socialista, seguimos teniendo la esperanza en que la nueva política no se disuelva como un azucarillo en un papel de vieja oposición. Y siguen teniendo tiempo de reflexionar, cada vez menos pero hasta las votaciones de esta tarde seguirá habiendo tiempo.



Lo que está claro es que el Grupo Socialista asumió su responsabilidad e hizo todo lo que tenía que hacer por conseguir el mayor número de apoyos posible a estas cuentas. Lo hemos intentando hasta el último momento, ahora serán ustedes los que decidan en qué parte de la foto quieren ponerse. No es lo mismo colocarse en el lado de los que aumentarán la renta social básica, de los que pretenden devolver el presupuesto. No es lo mismo colocarse al lado de los que volverán a convocar oposiciones en educación, de los que empeoraron notablemente la calidad educativa en Cantabria. No es lo mismo situarse con otros partidos progresistas, que en una oposición copada por la derecha.

Pero la decisión fue, es y seguirá siendo suya. Incluso después de tomada, será única y exclusivamente su decisión y su responsabilidad, a nosotros nos gustaría que la decisión tomada sirviera para caminar en una misma dirección y así acabar la legislatura tal y como empezó.

Sean ustedes útiles a la ciudadanía, sean responsables, álcense como un Partido a tener en cuenta y no como una simple aspiración. Demuestren que ustedes trabajan por el interés general de los cántabros y las cántabras y no por los suyos propios; sean estos de partido, de organización o personales. Hoy vuelven a tener una oportunidad, no la dejen pasar.

Así como de ustedes sí esperamos cosas, del resto de los Grupos de la oposición esperamos mucho menos.

Es gracioso ver cómo el Partido Popular, también en el turno del articulado, pide que el Partido Socialista ayude a aprobar los Presupuestos Generales del Estado, mientras hoy, aquí, en Cantabria, ustedes rechazan los nuestros. Prediquen con el ejemplo, antes de querer dar lecciones.

Por cierto, Sra. Mazas, ya es un privilegio vivir en Cantabria. Y no, no tiene nada que ver con los impuestos sino con la riqueza del medio natural de sus gentes y de nuestra cultura, historia y tradición. Una lástima que ustedes no parezcan apreciar esto y se lo lleven al monetizado, dando a ese lujo todo un tono peyorativo.

Y ya puestos a hablar de déficit, que también lo he hecho, dice usted que Cantabria ha recortado 38 millones de euros. Recuérdeme, usted que es de números, a cuánto asciende la deuda con Valdecilla, a cuánto la de la LOMCE, a cuánto la de Comillas, a cuánto la dependencia y veremos si salen las cuentas.

Ya se lo dije más veces, ustedes, desde el Gobierno de España están incentivando que este Gobierno a veces entre en déficit.

Frente a la responsabilidad que les pedimos, está la irresponsabilidad que han mostrado otros. Nada hay que ofrecer a quien no quiere escuchar nada y nada que negociar con que ni quiere ni sentarse.

Nosotros ejercimos nuestra responsabilidad, llamando a todos los Grupos para buscar puntos de acuerdo; otros prefirieron huir de la suya y no llegar ni al diálogo.

Tanto Partido Popular como Ciudadanos negaron, se negaron a sentarse a negociar, porque estaban más preocupados de con quién se sentaban que el motivo por el que se sentaban.

Su voto negativo ya está decidido de antemano y muy probablemente, incluso apalabrado entre ambos. No hay más que ver cómo se va desarrollando la política a nivel nacional, para que nadie se le escape esta pequeña hipótesis.

Una auténtica pena la falta de personalidad de unos y la falta de responsabilidad de otros, o quizás nos estuvieran diciendo que no tienen ningún tipo de modelo alternativo al que este Gobierno plantea en estos presupuestos. No lo descartemos tampoco.

Con todo y como es comprobable, los Grupos que sustentan al Gobierno, estudiando las enmiendas presentadas contra los presupuestos, también fuimos generosos y aceptamos enmiendas de todos y cada uno de los Grupos con representación en esta Cámara.

Pudieron haber sido más, por supuesto, pero para no haber habido ningún tipo de interlocución, el ejercicio de generosidad es patente.

Y lo hicimos porque tal y como he dicho en otras ocasiones, en la diversidad está la riqueza.

Hemos aceptado todas las enmiendas que hemos considerado razonables, independientemente del color o del grupo político del que provenía. Estas son las cuentas del Gobierno de Cantabria, pero servirán para mejorar la vida de todos los cántabros y cántabras y los partidos de la oposición también son representantes de otro tipo de visiones e ideologías. Y aunque sus propuestas se incorporarán al documento, enriqueciéndolo, piensen ustedes en la oportunidad que han perdido o que directamente han rechazado.



Desde luego sobre las espaldas de este Diputado no va a caer la responsabilidad de haberse mantenido al margen y no haber intentado unir el mayor número de sensibilidades y apoyos a las cuentas que presenta el ejecutivo, por convicción de que eso es lo que la ciudadanía reclama y que según parece no todos parece que hemos entendido.

La misma convicción que tenemos en que estos presupuestos, que hay quien hoy pretende rechazar son los que Cantabria necesitan.

Estamos hablando de un presupuesto con un aumento del 4,91 por ciento respecto al año anterior, alcanzando un total de 2.729 millones de euros, el más alto de la historia reciente de nuestra Comunidad Autónoma, pero además el que más dinero destina a partidas sociales, que no deja de ser una cuestión relevante.

Un presupuesto que busca consolidar la mejora de los servicios sociales; mejorar la empleabilidad, el empleo y la calidad del empleo y fortalecer la inversión y el desarrollo regional. Y un presupuesto que sí, es cierto, también recoge una reforma fiscal, una reforma fiscal progresiva y que afecta a aquellos que más tienen por mucho que el Partido Popular se dedique a decir lo contrario en los medios de comunicación y calificarla como se ha hecho hoy aquí de un sartenazo. Que oigan no deja de ser curioso que un partido que subiera hasta cuarenta impuestos, fundamentalmente regresivos e incluso creara alguno manifiestamente ilegal, como el céntimo sanitario, se permita hablar de sablazos a la ciudadanía o sartenazos, aún cuando saben que haciéndolo está mintiendo.

Un presupuesto que busca la mejora de la financiación de las enseñanzas universitarias, la investigación científica, garantizar los servicios básicos de abastecimiento de agua, de saneamiento, proteger nuestro medio ambiente, realizar una gestión y un desarrollo urbanístico territorial respetuoso con los desarrollos ambientales de nuestra región, la promoción de un sistema público de servicios sociales moderno, de calidad, que da respuesta a las nuevas necesidades sociales de los ciudadanos o como es la recuperación que se está llevando con los niveles del estado de bienestar. Todos estos ejes, quedan también reflejados en este presupuesto para el 2018.

Un presupuesto consciente de que invertir en educación es invertir en el futuro de Cantabria y por ello cualquier esfuerzo que se dedique a mejorar nuestro sistema educativo es una inversión a medio y largo plazo. Una inversión productiva en capital humano que incidirá de forma directa en el desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma en un futuro. Una inversión en un futuro inaplazable, una apuesta decidida por todos los cántabros y cántabras y así lo entiende este Gobierno. Un Gobierno que prioriza la inversión social y considera el estado de bienestar como una cuestión irrenunciable, tal y como refleja su forma de actuar.

Un ejemplo claro, es que este Gobierno sigue trabajando por recuperar la dotación en cuanto a plantilla docente con el que contaba nuestra Comunidad Autónoma, de ahí que se estén preparando las oposiciones para secundaria donde se cubrirán cerca de 400 plazas. Pero no solo por recuperar el número de profesores, sino también por recuperar las condiciones laborales de los mismos devolviendo la dignidad a una profesión que es mucho más que un simple empleo.

Este Gobierno ya consiguió suprimir las medias jornadas y los tercios de jornadas como único método de contratación para los docentes e interinos y por ello este presupuesto recoge una partida de 285 millones destinada a personal docente.

Se aprecia también que se mantiene el compromiso de garantizar el acceso a los libros de texto a todos los estudiantes, y así podemos comprobar como la partida dedicada a este concepto alcanza los dos millones de euros. Una partida que sirve para consolidar los bancos de libros buscando la gratuidad total en un horizonte cercano.

Unos presupuestos inversores que harán que la ejecución de obra pública dinamice y favorezca el crecimiento de las empresas y así contribuir a su vez a la creación de empleo.

Un presupuesto que mejorará la red de carreteras, las ayudas a la vivienda de alquiler, a la rehabilitación y a la construcción de vivienda protegida. Así como mejora de nuestros puertos pesqueros, motor económico de nuestra región.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista al igual que el año pasado nos complace ver que desde esta Consejería se sigue buscando coordinar y combinar las políticas de inversión con las políticas sociales.

Se seguirá apostando por las políticas de vivienda garantizando prioritariamente a las familias con menos recursos en el modelo de acceso a la vivienda.

Un presupuesto que en materia sanitaria sigue centrándose en la lucha contra las desigualdades en materia de salud, que busca la mejora de la calidad asistencial y seguir ahondando en la atención a la cronicidad devolviendo la universalidad al sistema sanitario que en una época anterior, muchísimo más oscura, se quiso suprimir.



Un presupuesto que vuelve a aumentar por tercer año consecutivo su partida destinada a la Consejería de Industria, lo que demuestra que se está siguiendo una hoja de ruta en la que a sus materias se respecta, cuestión que los datos corroboran.

Ya lo dije también en las comisiones, nuestro aeropuerto sigue creciendo en viajeros, con una media de ocupación en bastantes de sus vuelos que supera el 90 por ciento, recuperando la senda previa a la anterior legislatura, consiguiendo establecer nuevas rutas internacionales, algunas de ellas que ya vuelan fuera de Europa.

Estamos consiguiendo que Cantabria se convierta en un destino turístico para los ciudadanos al surf, nacionales e internacionales con especial incidencia en los italianos, para los que el aeropuerto ofrece tres rutas.

Estamos mejorando nuestros índices de producción industrial hasta el punto de estar bastante por encima de la media del conjunto del país, encadenando datos en auge durante los últimos meses.

Estamos consiguiendo que el tráfico del puerto de Santander crezca a un ritmo más considerable, consiguiendo a su vez que se convierta en un destino atractivo para las mercancías que entran o salen por el norte peninsular. Son datos que aunque pretendan ser rebatidos y me consta que lo serán, son una realidad palpable y constatable. Así que es el momento de ir más allá y este aumento presupuestario le podrá permitir llegar un poco más allá.

Y en estos presupuestos hay algunos proyectos e iniciativas que demuestran que se pretende seguir esa línea de crecimiento. A todo esto y a muchas otras cosas es a lo que ustedes estarán diciendo que no y no se lo estarán diciendo al Grupo Socialista o al Regionalista, ni tan siquiera se lo estarán diciendo al Gobierno, esto es lo que ustedes estarán negando a la ciudadanía.

Señorías, desde esta tribuna sigo apelando a la responsabilidad, a la responsabilidad de que todos y cada uno de los representantes públicos que estamos aquí sentados deben tener.

Piensen ustedes por una vez en el bien común y no en su propio interés partidista, piensen si votando en contra de estos presupuestos benefician a alguien que no sea a ustedes mismos en una estrategia política. Piensen si la ciudadanía de Cantabria merece tener un presupuesto el día 1 de enero o no y voten en consecuencia.

Y no se escuden en excusas, como algunos ya han hecho aquí y me consta que otros harán después. No se escuden en excusas de ningún tipo, ustedes son responsables de lo que decidan votar y por mucho que lo disfracen no pueden eludir la responsabilidad de lo que voten.

Se lo decía antes y voy a finalizar volviéndolo a decir, aún no es tarde, aún queda tiempo para reflexionar y recapacitar sobre su voto. Voten a favor de este presupuesto y sean útiles a la ciudadanía.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Casal.

El Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra D.ª Rosa Valdés.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Buenos días, Señorías.

Los Regionalistas consideramos estratégico para el futuro de Cantabria que este Parlamento consiga hoy aprobar las cuentas previstas para 2018. Es fundamental para avanzar en el desarrollo de esta Región, en su modelo productivo de conocimiento para hacer de Cantabria un ejemplo de región competitiva, sostenible, avanzada y comprometida con la justicia social en todo su territorio

Hoy más que nunca el interés general de todos los cántabros va a depender del esfuerzo y la responsabilidad de este Gobierno, por sacar adelante unas cifras presupuestarias que son las mejores de la serie histórica de esta región, pese al contexto de restricción presupuestaria que Madrid nos impone, lastrando el futuro de nuestra autonomía y a pesar de los compromisos que Rajoy sigue sin pagar con el beneplácito vergonzante de sus representantes en Cantabria y en Madrid.

Dos mil setecientos millones de euros para seguir recuperando esta región del deterioro económico y la ruina social que acompañó a los cántabros de las manos de las políticas austericidas del Partido Popular, las mismas políticas que con verdadera perplejidad hemos observado que hoy no parecen tan reprochables para los representantes de Podemos o de Ciudadanos, Sr. Gómez, como nos han demostrado a lo largo de la tramitación parlamentaria.

Señorías, a Podemos y al ciudadano Gómez le resulta tan malas estas cuentas que sin alternativa real y objetiva para el agujero social e institucional indigno generado por el Partido Popular, exponente de los recortes sociales y la



corrupción en este país, han preferido apuntalar las políticas populares ultraliberales que hicieron mella en nuestra Administración, en los servicios de emergencia, en los empleados públicos, en la tutela judicial de nuestros derechos en los tribunales, en las relaciones institucionales y de colaboración con los ayuntamientos de esta región.

No les gusta que se destinen 107 millones de euros para atender de manera transversal al funcionamiento de todo el Gobierno y sus servicios públicos de emergencia, de justicia y asistencia municipal.

Se oponen a que se hayan destinado 19,2 millones de euros más de lo invertido por el Partido Popular en sus cuatro años de legislatura de mayoría absoluta, paliando las consecuencias de unas políticas que deterioraron la relación con los empleados públicos, supusieron una auténtica involución en el tratamiento de la protección civil, retrasaron de manera acusada la modernización de la administración y el avance necesario en la justicia, además de cercenar la autonomía municipal.

No la respaldan pero no ofrecen opción alguna que permita mejorar las cuentas que enmiendan, eso es lo que hemos podido comprobar los Regionalistas al analizar las mismas.

Dos presupuestos ejecutados en un alto porcentaje cumpliendo los compromisos adquiridos Sra. Urrutia, los que su Consejera fue incapaz de sacar adelante en cuatro años de mandato y que ustedes aplaudían. Hoy poco más de dos años después de su salida del Gobierno, podemos demostrar objetivamente mejoras en justicia, en atención a la ciudadanía, en transparencia y en el portal que nunca llegaron a verificar los Populares, recuperando progresivamente los derechos de los trabajadores públicos, los días moscosos, los canosos, la paga extra, el incremento salarial, las comisiones de servicio, la oferta de empleo público, la calidad en la formación de los empleados. Siempre en el marco de la negociación y del diálogo, inexistente en la época del Partido Popular.

Todo lo contrario de su política de desprestigio y de insulto a los empleados públicos que vivimos en su legislatura. Destinando a este programa de gastos 4,1 millones de euros frente a los 3,4 del presupuesto que dejaron ustedes en 2015.

Impulsando el carácter público fundamental del servicio de emergencias, 14,3 millones de euros para preservar la seguridad de las personas y sus bienes, invirtiendo en planificación, en medios materiales y humanos, en la operatividad de los servicios.

Más de 90 millones de euros hasta el momento para cumplir una vez más con el objetivo de fortalecer la red autonómica de emergencias y ganar en calidad y servicio, en Protección Civil.

Demostramos con hechos y cifras nuestra apuesta por la Administración local, por trabajar coordinadamente y con lealtad con los ayuntamientos de Cantabria, restableciendo el fondo de cooperación que dejaron mermadas hasta los cuatro millones de euros.

Ha sido este Gobierno y esta Consejería de Presidencia, quien acumula en tres años un 237,14 por ciento de su vida presupuestaria y 17,4 millones más, para la cooperación, coordinación y asistencia de la Administración local; para situar a los Ayuntamientos en el lugar que merecen por su papel fundamental en la cohesión social y territorial de Cantabria.

Por ello, las transferencias locales municipales supondrán, en 2018, 112,6..., 112 millones, poco más de 112 millones de euros frente a los 72,4 millones del Partido Popular de 2015. Municipalismo con hechos, Señorías.

Lo podrán intentar disfrazar como quieran, pero lo cierto es que van a rechazar con su voto la continuidad del avance de los servicios públicos fundamentales.

Señorías, fortalecer el estado de bienestar forma parte de la estrategia de acción política de este Gobierno y ese objetivo tiene reflejo presupuestario en 2018.

De los 1.792 millones de euros, destinados a reforzar las políticas que están en la base de nuestro estado de bienestar, la sanidad pública se lleva en estas cuentas 854,6 millones de euros; casi 66 millones de euros más que el último presupuesto del Partido Popular.

Pero a sus Señorías del Partido Popular, les parece raquítico, infradotado y regresivo. Desde la oposición, los culpables directos de la exclusión sanitaria, la privatización de Valdecilla y los recortes en salud enviados a Bruselas, con la firma de Rajoy, favoreciendo la infrafinanciación presupuestaria con menos porcentaje de PIB que nunca, dedicado a la sanidad, se atreven a exigir a este Gobierno lo que nunca practicaron en su gestión sanitaria.

¡Que no!, Señorías, que 854,6 millones de euros en protección de salud son más que los 770 millones que ustedes destinaron con crecimientos residuales del cero coma, en toda la legislatura.



¿Y los nuestros son presupuestos restrictivos y raquíticos? ¿Cómo eran los suyos, Sra. Sáenz de Buruaga? Pues mire, según las cuentas del Sr. Montoro, el Partido Popular destinó en 2015, 36 millones de euros menos que este Gobierno. Y vienen ustedes a darnos lecciones de gestión y presupuesto expansivo.

Es vergonzoso que escuchemos tales críticas del Partido Popular, mientras nuestros representantes políticos Populares en Madrid, siguen sin asumir su responsabilidad y sin defender los intereses generales de esta región, en asuntos tan importantes como la financiación de Valdecilla; cuyas partidas comprometidas seguimos sin cobrar. Y que han servido al Ministro de Hacienda, para financiar su déficit, con el beneplácito de los Diputados Populares de esta Cámara.

Realmente, lamentable, el discurso contra el equipo directivo de la Consejería que les dedicó la Sra. Urrutia. Esa pandilla vasca –como les llamó– luego somos los demás los que insultamos, ha conseguido con la dirección política de la Sra. Real, indudables mejoras en la sanidad de Cantabria que todos estamos experimentando.

Tan corrosivo como inoperante, su discurso sobre la factura de farmacia, Señorías, que la Presidenta de su Partido, nos dejó una herencia de más de 33 millones de euros, en facturas de farmacia. Que no pueden achacar a los demás, infrafinanciación en esta materia cuando destinaron menos recursos a este concepto; poco más de 126 millones, en 2015, frente a los 137 de este presupuesto, tras utilizar la partida de Farmacia, para sus modificaciones presupuestarias a MARE, Señorías. Y lo hacen sin caer en el ridículo en esta cuestión. Es increíble.

No, cuando el Partido Popular tan preocupado por la sostenibilidad del sistema, resulta que firma un convenio con la patronal de Farmacia, contestadísimo por las organizaciones de consumidores y varias fuerzas políticas y también por este Gobierno por su falta de transparencia. Y que además supone un auténtico chantaje para la obtención de los fondos del FLA, esa es su auténtica preocupación por la farmacia, Sra. Urrutia, en guardar las cuentas de las farmacéuticas.

Tampoco el resto de la oposición en esta Cámara tiene razones creíbles para no aprobar estas cuentas en materia sanitaria. Lo han puesto de manifiesto las enmiendas presentadas por el Ciudadano Gómez y el Grupo Podemos, evidenciando que son sus intereses partidistas y no los de la ciudadanía de Cantabria los que están barajando para decir no a la inversión de 864 millones en la sanidad pública.

Que sepan, que sepan los ciudadanos de Cantabria que si este año se puede destinar a la sanidad pública 66 millones más que en 2015, no va a ser gracias al Partido Popular, al Ciudadano Gómez o a Podemos.

El estado de bienestar tiene en la educación pública otro de sus importantes baluartes. Es esencial la inversión en educación para el futuro y desarrollo de cualquier región o país.

Fieles al compromiso de recuperar la inversión educativa pública se destinarán este año cerca de 495 millones de euros, con un incremento presupuestario, por tercera vez consecutiva, en torno al 3,6 por ciento y 17 millones de euros más para afrontar los compromisos adquiridos al inicio de la legislatura, para seguir recuperando la inversión en infraestructuras educativas, mejorando la innovación y la calidad de la enseñanza; para invertir en el personal docente, tal y como se comprometió este Gobierno decidido a conceder en este importante capítulo de gasto la importancia y el peso específico que merece tras años de desinversión, de recortes, de falta de diálogo con el sector y de desprecio absoluto a la labor del profesorado.

Su mérito fue poner en pie de guerra la enseñanza en Cantabria, mientras el Torvelo era el destinatario habitual de las inversiones que restaban a la educación pública.

Balance negro el del la educación en Cantabria de la mano del Partido Popular, que este Gobierno está intentando revertir con dificultades, pero con verdadero empeño.

Los pilares fundamentales de una enseñanza de calidad están respaldados en estas cuentas, las mejoras en el ámbito de la innovación y la formación profesional son evidentes, crecen un 158 por ciento, continuando la senda alcista de anteriores presupuestos.

La inversión en los centros educativos de toda la región en obra nueva y de reposición vuelve a experimentar un importante refuerzo económico, afrontando obras importantes en distintos puntos de la geografía regional, en garantía de la necesaria equidad que debe presidir cualquier inversión pública. Fundamental el capítulo de personal en este ámbito

Y dice el Grupo Podemos que la subida del presupuesto educativo es ridícula. Desde luego no parecen ustedes acordarse de la total esquilma practicada por el exconsejero Serna a la enseñanza pública de Cantabria.

Eso sí eran presupuestos ridículos, Sra. Ordóñez, no estas cuentas que ustedes con gran ceguera reniegan de analizar con más objetividad. Ustedes sabrán porqué, porque lo cierto es que su alternativa como la del resto de Grupos de la oposición, no solamente no mejoran estas cifras sino que las convertirían totalmente en inviábiles y eso es algo que no vamos a consentir por responsabilidad.



Señorías, el objetivo de este Gobierno en relación con las enseñanzas universitarias y la investigación científica, vuelve a ocupar de manera importante las cuentas de 2018. Uno de los logros de esta Administración ha sido sin duda el contrato programa con la universidad, recuperando con gran acierto una política pública que es esencial para el futuro desarrollo económico de esta Región, para su competitividad ante el exterior, solucionando el problema de la inseguridad financiera de nuestra universidad pública, que restaba potencial a la necesidad de conocimiento e investigación que necesita Cantabria.

Siguiendo la senda de 2017, el contrato programa contará con 73,4 millones de euros más y un cuatro por ciento más de recursos anuales, para su fundamental función de hacer de esta Región más desarrollada, más competitiva, con los mejores cuadros profesionales que proyecten una imagen potente de nuestra Región en el exterior, en materia de innovación y conocimiento.

El esfuerzo de esta administración es importante, pero a la oposición no le parece suficiente; en realidad es que hoy estamos mejor que en 2015 en esta materia donde este Gobierno se encontró una partida de 505.000 euros, frente a los 2,5 millones de euros que recogen las cuentas de 2018.

Miren, no esperamos que nos den la razón, pero que al menos reconozcan el esfuerzo sí.

Voy a concluir mi exposición haciendo referencia a otra de las políticas fundamentales que determinan la fortaleza del estado de bienestar, las políticas públicas de servicios sociales y atención a las personas dependientes.

Al respecto señalarles que resulta penoso, penoso el discurso del Partido Popular para argumentar su crítica absolutamente injusta e intolerable a las cifras del ICASS y la política social de este Gobierno.

Miren, es indignante que quienes durante cuatro años en Cantabria y en Madrid hicieron de la política social de derechos el ejemplo de política social de beneficencia y del subsidio se atrevan desde la falsedad a plantear enmiendas, sobre todo aquello que recortaron, no defendieron y esquilmaron para justificar su voto en contra de estos programas de gasto.

Tienen el valor de justificar sus enmiendas con el argumento, de que quieren recuperar las políticas de atención a la dependencia y a la protección social. Y lo hacen sin sonrojarse, eludiendo la realidad penosa de su gestión en esta materia, que declaró inviable la financiación de la dependencia desde el minuto uno, Señorías, en que Rajoy sentenció la política social de derechos y tras emplearse a fondo, en su demolición.

Son ustedes un arma de destrucción masiva de las políticas sociales y los servicios públicos fundamentales, Señorías del Partido Popular.

Los Regionalistas, señores del Partido Popular hemos estado siempre, ¡siempre!, del lado de las mejoras en materia de protección social y en defensa de los servicios sociales públicos básicos. En la oposición y desde el Gobierno, con el Partido Popular y con el Partido Socialista, por convicción desde la lealtad y siempre hemos sido necesarios para su mejora. Pero lo que no podemos, Sra. Urrutia, es respaldar un modelo de servicios sociales públicos de pura beneficencia asistencialista.

Rechazamos el cúmulo de recortes en cadena de la exconsejera Sáenz de Buruaga que aplaudió cada mazazo que el Gobierno de Rajoy le asestó a las políticas sociales; 41.000.000 de euros de quebranto económico por los recortes del Gobierno del Estado al sistema de atención a la dependencia. Y ustedes tienen el valor de criticar la política social de este Gobierno, cuando los titulares de la prensa indican que es el esfuerzo de la Comunidad Autónoma el que está impulsando los servicios sociales públicos con un Estado en retirada, ustedes se llaman andanas.

Cuando los datos oficiales indican que las restricciones presupuestarias ¡severas en esta materia!, si inician con su llegada al Gobierno y su maldito Real decreto de 2012, que hizo estallar las costuras del sistema iniciando su proceso de demolición. Entonces se esconden.

Cuando las Comunidades Autónomas son las que están sufriendo tensiones importantes por estas restricciones presupuestarias, ustedes miran para otro lado y siguen sin cumplir su promesa de financiación del sistema.

Si este Gobierno certifica 100,1 millones de euros en atención a la dependencia y el estado tan solo 16,4, ustedes callan.

Cuando el Estado español reconoce ante Bruselas que tras el Real Decreto de 2012 y los planes de sostenibilidad se ahorraron 1.400 millones de euros, reconociendo una desinversión insufrible, en un programa fundamental para la calidad de vida de las personas vulnerables, dependientes o con discapacidad en Cantabria o en España, ustedes nos plantean enmiendas hipócritas desde la oposición.



Lamentable su discurso, increíble su cinismo, falsa su preocupación por las personas, que lo hemos vivido Señorías y padecido en esta región durante cuatro años, ¡no nos pueden engañar! Con ustedes no hay políticas públicas de servicios sociales de derechos. Hay una insufrible política de derechas que expulsa con moratorias a los beneficiarios del sistema. Estable copagos, incompatibilidades entre prestaciones, introduce trabas burocráticas para dejar sin nada a las personas con derecho a la renta social básica, con expedientes acumulados y un sistema informático y sin sistema informático para su control.

No, miren ustedes no son los protectores de las personas de esta región. Han sido durante cuatro años su principal problema, objeto de sufrimiento y preocupación de miles de personas en Cantabria. Falsa su preocupación por la política Señorías, porque 221,3 millones del presupuesto para el ICASS en 2018, son más que los 204 que dejaron en 2015.

Setenta y cinco millones de euros en prestaciones y programas de servicios sociales son más que los 57 que dejaron en 2015, más derechos, más recursos Señorías, como nos decía la Sra. Sáenz de Buruaga.

Los servicios sociales de atención primaria que el Partido Popular afrontaba con 12 millones de euros están dotados en esta cuenta con 15,2; esta fue la primera partida que ustedes recortaron, que la quitaron 3,5 millones desde el inicio y no la volvimos a recuperar.

Atacaron de manera inmesirecorde a los beneficiarios de la renta social básica; que este Gobierno Sra. Ordóñez aumenta hasta los 31,5 millones de euros, 3,1 millones de euros más que el presente año, y con el importante compromiso de regular específicamente por ley autonómica esta prestación.

No se justifica su crítica, no, a esta partida presupuestaria, de ninguna de las maneras. Siguen inmersos en la falacia del nirvana y así no van a ninguna parte, no, no van a ninguna parte.

No van a avalar ustedes unas cuentas que demuestran en cifras la clara apuesta social de este Gobierno, que con gran esfuerzo presupuestario ¡claro que sí! y nula lealtad institucional del Gobierno de España destina un mayor número de recursos que el Partido Popular, en toda su etapa de gestión al frente del instituto.

Pasado glorioso el de este Partido, por ello no vamos a permitir que destrocen este presupuesto.

Miren, el Partido Regionalista como siempre con lealtad, con responsabilidad, por convicción y vocación de servicio a las personas de esta tierra, aprobará estas cuentas en defensa de los servicios públicos básicos y la política social de derechos.

Nosotros queremos este presupuesto para Cantabria, ustedes no.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Valdés.

Tiene la palabra D.<sup>a</sup> Matilde Ruiz.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias Presidenta. Buenos días.

En una democracia el Gobierno ha de basar sus políticas públicas hacia la mejora continua e integral de las condiciones de vida de los ciudadanos, y ese es el espíritu de esta Ley de Presupuestos.

Los Regionalistas creemos que es necesario tener altura de miras, mucha responsabilidad, compromiso y lealtad para aprobar unas cuentas que beneficiarán sin duda al conjunto de la población de Cantabria, que es lo que realmente importa.

El Presupuesto presentado para Economía, Hacienda, Empleo, Industria, Innovación y Turismo, cumple con las necesidades que tiene nuestra Comunidad Autónoma, porque nos garantiza mirar hacia el futuro, favorecer la evolución económica más estable y permita la creación de empleo.

La Consejería de Industria, Comercio y Turismo continúa creciendo al igual que en los últimos años ¿Para qué?, para seguir apoyando las empresas, incrementando las partidas destinadas a los incentivos a la industria, artesanía, la eficiencia energética, energías renovables, apoyo del desarrollo industrial.

Apoyo a la innovación que hay que reconocer el esfuerzo que está haciendo el Gobierno, aunque muchos lo critiquen. El año pasado creció un 117 por ciento este presupuesto y este año vuelve a crecer.

Para las líneas de ayudas a industria y para el plan de recuperación industrial de la cuenca del Besaya, porque Sr. Calderón, nosotros, este Gobierno sí apuesta por el Besaya, apuesta por el Plan industrial del Besaya. Y usted en vez de



decir que va a Bruselas tendría que ir a Madrid a decirle al Sr. Rajoy, al Sr. Rajoy que cumpla con el compromiso que firmó en el año 2015.

Y Sra. Ordóñez, por cierto, hablando de la ejecución, creo que se lo explicó el Consejero en su comparecencia; pero mire, habla del tercer trimestre, en principio eso es una trampa, pero es que también tiene que mirarse las columnas de la ejecución, que parece que no saben leérselas y al final del año ser verá la ejecución de los proyectos de industria.

Y una apuesta también por el turismo que a pesar de las críticas los datos avalan que se está en el buen camino y el Año Jubilar está siendo un éxito.

Y es una pena que el Sr. Gómez no esté aquí porque parece ser que no vive en esta tierra o no sabe contar cuando dice que el turismo ha disminuido en Cantabria y en Liébana. La verdad es que los datos que ha dado mi compañero el Sr. Hernando y que son los reales, avalan que el turismo este año en Cantabria ha tenido un crecimiento insólito.

Para el fomento del empleo este Gobierno, consista, consigna en el presupuesto más de 105 millones de euros, con una apuesta clara para la mejora del empleo estable y de calidad, con incrementos de más de 180 por ciento en las partidas destinadas para autónomas, doblando el presupuesto para las partidas de inserción, incrementos en la economía social, para la creación de empleo en las empresas privadas y con nuevas partidas para inserción laboral y una apuesta constante para la mejora del empleo y para la juventud, una prioridad máxima para este Gobierno.

Señorías, a pesar del catastrofismo y de la oposición y de los malos augurios y de vaticinar prácticamente el fin del mundo con este presupuesto, la realidad se impone y está constatado que a pesar de los problemas por resolver, Cantabria va mejor, no lo decimos solo los Regionalistas, los datos son innegables e incuestionables y lo avalan.

Según la actividad económica del Santander y el BBVA, la economía ha crecido de manera positiva y estable con un incremento anual del 2,5 por ciento, del 2,5 por ciento. Los datos en industria y servicios que acaba de apuntar mi compañero el Sr. Hernando lo avalan, no lo voy a repetir porque son, superan la media nacional con creces, ¡con creces!

En cuanto al empleo tenemos una tasa de paro, Sra. Ordóñez, del 12,6 por ciento, la tasa de paro del año 2015 era del 17,7 por ciento, la hemos reducido en cinco puntos, en cinco puntos y estamos por debajo, cuatro puntos por debajo de la media nacional. La contratación indefinida de mayores de 45 años ha crecido un cinco por ciento respecto al mismo periodo de 2016.

Y la deuda, Señorías, la deuda de Cantabria a pesar de sus malos, de sus augurios y de todo lo que está diciendo se ha recortado en 49 millones de euros en el tercer trimestre del año, con respecto al trimestre anterior. Según el Banco de España está por debajo del resto de las Comunidades Autónomas.

Estas cifras no son una casualidad, son fruto del trabajo del Gobierno de Cantabria y que se quiere consolidar como objetivo.

Y la verdad es que sinceramente después de las críticas que ha recibido, yo ingenua de mí, creí que las enmiendas iban a presentar alguna alternativa a este presupuesto. Pero ha quedado meridianamente claro que no la tienen. No aportan absolutamente nada, ni mejoran el presupuesto.

Solamente se han dedicado a intentar desviar la atención de lo realmente importante, que son los ciudadanos de Cantabria. La realidad es que no tienen ningún argumento sólido y su objetivo desde el principio era no aprobar el presupuesto. Ese era el objetivo de la oposición.

La alternativa del Partido Popular ya la conocemos tras cuatro años de Gobierno y sabemos que no es buena para Cantabria. Aunque ahora pretendan dar lecciones de lo que no hicieron. Y además se contradicen. En el anterior presupuesto solicitaban más ingresos para las Corporaciones locales, este año resulta que se lo quitan.

Y recuerdo ahora mismo que la Sra. Mazas, el año pasado en este mismo debate decía, "la verdad os hará libres". Pues vamos a hablar de la verdad Sra. Mazas.

Presentaba una enmienda a la deuda, que decía que era para que no se aplicaran los recortes a materia sensibles. Y me gustaría que se lo dijera al Sr. Rajoy. Ya que el presupuesto, el proyecto de presupuesto que ha presentado para 2018 a Bruselas recorta en educación y sanidad de tal manera que hasta Montoro ha reconocido que caerá a mínimos históricos.

Pero en políticas activas de empleo, que era de lo que estábamos hablando, esto son los recortes: prestaciones por desempleo, ha bajado un 41 por ciento; reducción en políticas activas de empleo un 29 por ciento. Esta es la realidad de su Gobierno y no dicen nada.



Pero es que algo que no tiene ningún calificativo y publicado en el BOE del día 20 de noviembre, es que el recorte de más de un diez por ciento para el suministro de alimentos básicos a las familias más desfavorecidas. ¿Estas no son materias sensibles?

Así como decía que la reforma laboral no influía en la contratación indefinida. Entonces, explíqueme por qué por ejemplo, en el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas tienen prohibido firmar contratos indefinidos desde el año 2012 y va a suponer despidos masivos. ¿Esto tampoco es una materia sensible?

Y le voy a decir otra cosa. Este Gobierno no manipula el déficit, como el Gobierno del Partido Popular de Valencia que tendremos que pagar una multa a Europa de 19 millones de euros todos los españoles. Así de claro.

Y nadie ha pedido disculpas, Sra. Mazas por todo esto. ¡Nadie! Porque se les llena la boca de falsedades como la Sra. Buruaga que decía que las únicas palas que se iban a ver en Cantabria eran las que trajera el Ministro de Fomento. El Ministro de Fomento a día de hoy no ha traído absolutamente nada. Y lo único que está haciendo es una venta de humo. Y además se ha recortado el presupuesto para Cantabria de Fomento más de un 30 por ciento. Eso es lo que ha hecho el Ministro de Fomento en Cantabria.

La actitud de Ciudadanos en este presupuesto –es una pena que no esté el Sr. Gómez– se puede calificar de pasotismo y de falta de trabajo. Porque caben dos posibilidades, o no se lo ha leído o no ha entendido el presupuesto. Lo que demuestra su irresponsabilidad, su falta de compromiso con la ciudadanía de esta tierra.

Porque mientras en el Gobierno central apoya todos los recortes que ejecuta el Sr. Rajoy, apoya al Partido más corrupto de España, que como afirmaron la fiscal y el abogado del Estado ha sido un atentado contra el Estado de Derecho y son hechos de extrema gravedad y el Diputado, el Diputado Félix Álvarez, su Diputado no reivindica absolutamente nada, en nuestra Comunidad Autónoma, el Sr. Gómez, a pesar de que el Gobierno cumplió con más del 85 por ciento de los compromisos firmados, ni tan siquiera ha querido sentarse para negociar el presupuesto. Porque nunca ha tenido ningún interés y a esto Sr. Gómez, –que no está–, supongo que me escuche se le llama fraude a los ciudadanos.

La actitud de Podemos la verdad es absolutamente incomprensible, Sres. de Podemos, absolutamente incomprensible. Hablaba su compañero el Sr. Bolado de cortina de humo. Sí. Cortina de humo es lo que están haciendo ustedes con su irresponsabilidad, con su actitud en el fondo y en las formas.

Ustedes que se erigen en los valedores de los ciudadanos, la verdad es que no lo están demostrando porque parece que cada vez se acercan más a las posturas del Partido Popular. Fíjese las enmiendas que han aprobado con ellos.

Solamente les voy a decir una cosa, con sus enmiendas sí se produciría una quiebra económica en el presupuesto, sí se produciría.

Señorías, por mucho que les pese este Gobierno esta haciendo los deberes dando respuestas a las necesidades de Cantabria. El problema es que la oposición no se entera, porque está en otros asuntos, como otros intereses, conflictos internos, que les impiden ver los problemas de los cántabros.

Y termino Señorías. La calidad democrática es ser útil a las instituciones y a los ciudadanos, para ello hay que tener responsabilidad y la oposición no lo tienen. Porque, repito en ningún momento, en ningún momento la oposición ha estado dispuesta, ni ha tenido entre sus objetivos apoyar estos presupuestos, que benefician absolutamente a las mujeres y a los hombres de Cantabria.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Ruiz.

Ahora tiene la palabra D. José Miguel Fernández Viadero.

EL SR. FERNÁNDEZ VIADERO: Gracias Sra. Presidenta. Buenos días Señorías.

Me corresponde defender la posición del Grupo Parlamentario Regionalista en los departamentos de Obras Públicas y Vivienda, Medio Ambiente, Urbanismo, Ordenación del Territorio y la Consejería del Medio Rural, Pesca y Alimentación, en lo relativo al presupuesto de 2018 para Cantabria.

Señalando que desde nuestro Grupo Parlamentario no apoyaremos las enmiendas que aun siguen vivas para estos departamentos en Pleno, por las razones ya expuestas en Comisión de Economía.

A continuación analizaremos las políticas que se plantean para estos departamentos en los presupuestos del 2018.



Empezando por la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, uno de los objetivos de los Regionalistas es lograr una Cantabria más integrada, recuperando nuestra acertada política de inversión en carreteras y obras de infraestructura municipal, para cohesionar y vertebrar nuestro territorio, apostando por la modernización de nuestros puertos de competencia autonómica, desde criterios de sostenibilidad, en coordinación y cooperación con todas las administraciones, para garantizar el desarrollo económico futuro de nuestra región.

Retomando la senda de una política de vivienda pensada para favorecer una demanda de primera necesidad destinada a las personas con menor nivel de renta y en riesgo de exclusión, para contribuir a la cohesión social de nuestra región, minimizar el drama de los desahucios y recuperar el pulso de un sector económico especialmente afectado por la crisis.

El incremento del 3,6 por ciento para el próximo año, nos hace decir que estas anualidades han crecido por encima de los 11 millones de euros, en términos generales, desde el inicio de la legislatura.

Como bien ha explicado el Sr. Consejero en su comparecencia, este aumento permitirá consolidar el carácter inversor y sin lugar a dudas se orienta a dinamizar la actividad empresarial de la región, a través de la obra pública.

Y lo que nos parece más importante, contribuir a la creación de empleo que creemos que en esta meta común que debemos de tener todos en este momento.

De un total de 2,5 millones de euros, una gran parte, dos millones irán dirigidos al parque público de vivienda; 250.000 euros a la oficina de intermediación hipotecaria y emergencia habitacional y otros 250.000 a ayudas directas de emergencia habitacional.

Además dentro del Plan de vivienda y rehabilitación se destina 4,6 millones de euros para la ayuda al alquiler y 550.000 para alojamientos protegidos y 100.000 para la erradicación del chabolismo, entre otras partidas que demuestran el compromiso del actual Gobierno con los colectivos sociales menos favorecidos y que tienen las verdaderas dificultades para el acceso a este bien de primera necesidad.

Detrás de la frialdad de estos números, los diferentes equipos de trabajo han hecho una labor que nos recuerda que hay familias y personas que nos exige que trabajemos para mejorar su calidad de vida y entendemos que con estas políticas contarán con más herramientas para sacar adelante sus días.

En lo relativo al tema de infraestructuras creemos que nos encontramos ante un apartado prioritario, muchos de los que nos encontramos en esta sala provenimos del medio rural y conocemos sus necesidades.

Las infraestructuras y los servicios para los ciudadanos en su espacio más cercano, reportan numerosas ventajas, tanto económicas como sociales, facilitando el asentamiento de la población de las zonas más desfavorecidas y unido a la mejora de la vía, de las vías de comunicación, supone un salto de calidad en las condiciones de vida, generando un valor económico de gran importancia. De esta manera se acometerán diferentes obras que cuentan con una gran demanda.

Una cifra de 64,4 millones de euros, se destinan 40 de ellos a carreteras, 19,8 euros a infraestructuras municipales y 4,3 a puertos de Cantabria, con el objetivo de continuar trabajando en este sector destacado de la economía de nuestra Comunidad Autónoma. Y mejorando y conservando las infraestructuras existentes, las áreas terrestres, el mantenimiento de los calados y continuar con la oferta de amarres de la flota deportiva entre las diversas actuaciones. Este esfuerzo inversor se verá reflejado en los puertos de Suances, San Vicente, Santoña, Castro, Laredo, Colindres, Comillas.

Como sus Señorías han podido apreciar la cuantía que se destinan a los presupuestos del próximo ejercicio, en el apartado de obras públicas y vivienda, además de contar con un crecimiento importante en las dos últimas anualidades atienden a medidas que necesitan una continuidad, sobre todo las destinadas a la creación y mantenimiento y mejora de las infraestructuras, a recuperar el pulso inversor a través de la obra pública, como lo que seguramente redundará en la creación y mantenimiento del empleo. Y por supuesto aquellas que innovan las políticas de vivienda impulsadas desde este Gobierno, que permitirán que muchas familias de Cantabria puedan contar con un hogar.

En lo relativo al departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo, destacamos el compromiso Regionalista con la sostenibilidad ambiental para nuestra Región. Un compromiso en cuya labor estamos todos implicados buscando un equilibrio entre el desarrollo económico y social y el respeto por la vida y el paisaje.

La sostenibilidad medioambiental y el desarrollo sostenible de nuestra Comunidad Autónoma suponen un objetivo y una apuesta a desarrollar en su integridad.

El Grupo Parlamentario Regionalista además apoya y destaca entre las políticas medioambientales del Gobierno para el próximo año, la partida de 36 millones para infraestructuras hidráulicas y saneamiento, 322.000 euros en control y mejora de la calidad de las aguas a lo que hay que sumar 8,9 millones para actuaciones en el ámbito local.



Queda por tanto claro el compromiso y el esfuerzo del Gobierno de Cantabria con los municipios de la región, en la mejora de los servicios tan importantes como son: el abastecimientos de aguas y saneamientos así como la mejora de la calidad de las aguas.

Especial importancia tienen la partida destinada a la calidad ambiental, que destina la cifra de 4,3 millones de euros a diversas actuaciones destinadas a la mejora para estrategias para el cambio climático.

Así mismo MARE contara con más de 24 millones de euros para la depuración de aguas residuales y 34,6 de euros para el tratamiento de residuos, puntos limpios, recogida selectiva y encima gestionará más de tres millones de euros, aumentando su partida en un 10,4 debido a la recuperación de compromiso de determinadas entidades y al aumento del Plan PROVOCA que recuperara los gastos en ejercicios anteriores.

El Urbanismo y la Ordenación del Territorio son dos ejes fundamentales para consolidar el objetivo de vertebración territorial que defiende el Partido Regionalista de Cantabria, para el desarrollo racional y sostenible de nuestra Comunidad Autónoma.

Por tanto en materia de urbanismo las actuaciones encaminadas a gestionar un desarrollo urbanístico y territorial respetuoso con los valores ambientales de la región, aumentando de manera considerable sus partidas, tanto en el plan de movilidad ciclista, como con la tramitación de un Plan Regional de Ordenación Territorial, así como impulsar el desarrollo urbanístico de los ayuntamientos mediante subvenciones en la redacción de sus planeamientos.

Destaca también la partida de 1,5 millones de euros que será ampliable en todo lo relacionado con las sentencias de derribo, por ello es de justicia agradecer al Gobierno su compromiso con las familias afectadas con dichas sentencias, así como las ayudas en concepto de daños morales e indemnizaciones patrimoniales.

Así mismo y ya se ha hablado en este Parlamento sobre la posibilidad de que a través de GESVICAN se lleven a cabo la sustitución de viviendas en Arnauero y a través de MARE se ejecute la segunda fase del Alto del Cuco, con 2,7 millones de euros previstos para su regeneración ambiental.

Acabo mi intervención con la Consejería del Medio Rural, Pesca y Alimentación. Desde el PRC apostamos por los proyectos que se quieren implantar en nuestro medio rural, facilitando la formación y la modernización adaptada a los sectores tradicionales, apoyando un modelo de desarrollo rural sostenible que potencie la creación de empleo y revierta el proceso de despoblamiento de nuestro medio rural, objetivos que nos marcamos para con este presupuesto.

Presupuesto este de 2018 que aumenta casi en tres millones de euros, un 3,57 por ciento más que el año anterior y alcanza la cifra de 85,5 millones de euros; por tanto hay más dinero para el sector alejándonos de los recortes sufridos por el Gobierno del Partido popular.

Y no renunciamos los Regionalistas a paulatinamente a recuperar unos presupuestos al menos como los que presentamos en el año 2011, ya el Consejero en la presentación de los presupuestos de su departamento nos detalló los objetivos y las prioridades de su Consejería, de manera exhaustiva y que sirvan para lograr un objetivo fundamental, que ya, y que es mejorar la renta de las personas que viven, que vivimos en el medio rural, aumentar su calidad de vida y fijar la población en el territorio. Y para ello cuenta con la ayuda inestimable de los fondos comunitarios, con un importe de 65 millones de euros, lo cual hace elevar el presupuesto ordinario a la cifra de 151 millones de euros aproximadamente.

Destacar en primer lugar la mejora del operativo de incendios, por un importe aproximado de dos millones de euros, un operativo que contempla más medios materiales y humanos para cumplir con el acuerdo con los sindicatos. Un operativo para aumentar las cuadrillas de montes, cubrir las vacantes y pagar también las guardias que el Gobierno del Partido Popular se negaron a pagar en su día.

En segundo lugar, otro aspecto que quería destacar la disminución del gasto corriente, el incremento del gasto en inversiones reales y en transferencias de capital.

Destacar algunas nuevas partidas interesantes como el cebo de vacuno autóctono, el fomento de la cría de vacuno autóctono, además son partidas demandadas por el sector.

Hay otras partidas que significativamente como es las ayudas, que aumenta significativamente, como es las ayudas al fomento ganadero o lo que antes era las ayudas al fomento de las razas autóctonas que aumenta un 200 por cien o la partida destinadas a las primas de seguros agrarios, que también aumenta en un 13 por cien, situándose en 1.750.000 euros.

Sube en más de 50 por ciento la partida destinada a caminos rurales y también el dinero destinado a inversiones colectivas de carácter ganadero.



También es importante las ayudas a las entidades locales, para la organización de ferias y mercados. Todas aquellas entidades y municipios que organizan ferias y mercados así como también la importancia que se da a los grupos de acción local, a los grupos LEADER del incremento de su partida.

También queremos destacar algunos compromisos adquiridos por la propia Consejería. Destacar en este sentido el pago de la prima adicional, nacional complementaria de vacas nodrizas del 2010, recuerdan ustedes que durante toda la legislatura del 2011 al 15 el Partido Popular evitó de manera consciente y deliberada, saltándose cualquier secuencia lógica y de sentido común pagar esta indemnización. Pues bien, ya se han ordenado el pago de las primas para el año 2009.

Hay que destacar también todo lo relacionado con la industria agroalimentaria, gracias a través del ODCA y de 1.300.000 euros aproximadamente para desarrollar la promoción de nuestros productos y el control de calidad de los mismos, con garantías de éxito.

Y también la segunda cuestión importante también es prestar especial atención, en estos presupuestos, el apoyo a nuestros ganaderos de leche.

No nos debemos olvidar tampoco del sector pesquero, que permitirá con las ayudas del FEMP ejecutar políticas de cohesión territorial en zonas costeras, a través de los grupos locales de acción del sector pesquero.

También se continuará desarrollando el Plan de regeneración del marisqueo, habiendo tenido importantes resultados en estos dos años de ejecución.

Podríamos hablar mucho más, pero en definitiva el sector primario está unido al futuro de las gentes que viven en el territorio rural. Por eso para el PRC y los habitantes de nuestros pueblos tienen los mismos derechos que los ciudadanos urbanos y el derecho a los mismos servicios. En este sentido el Gobierno y especialmente esta Consejería, están haciendo bien las cosas, mejorando las infraestructuras, potenciando la diversificación económica, promocionando y fomentando la calidad de los productos, poniendo en valor el sector forestal y nuestro patrimonio cultural, y sobre todo apoyando al sector primario como un sector estratégico de Cantabria.

Concluyo Señorías resaltando que para el Grupo Parlamentario Regionalista los presupuestos, para los departamentos que he expuesto, demuestran la apuesta del Gobierno y de nosotros mismos por el municipalismo, el empleo y el desarrollo sostenible de nuestra querida Cantabria y estamos convencidos de que contribuirán a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ VIADERO: ...que es lo importante y para lo que hemos sido elegidos.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias.

Turno de defensa ahora del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra D. Eduardo van den Eynde.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias Sra. Presidenta.

Bueno, por fin hoy finaliza esta tragicomedia que ha venido siendo la tramitación presupuestaria de Cantabria para el 2008. Cómica en muchos aspectos por las formas y desde luego trágica por las consecuencias y por las implicaciones políticas, porque no se recuerda desde luego en el pasado reciente, pueden hablarme de historias del abuelo cebolleta pero en el pasado no se recuerda que se hayan dicho desde luego más mentiras para intentar justificar que hoy se aprueban los presupuestos gracias a la reedición de esa lacra que supone el transfugismo.

Y voy a utilizar y aprovecho la ocasión para felicitar al único representante del Grupo Ciudadanos en nuestro Parlamentario por la victoria que obtuvo su formación ayer en Cataluña, una victoria agrídulce porque al final como en el cuento de monte Roso nos hemos despertado y el dinosaurio todavía está ahí. Pero bien, en todo caso hay que reconocer el gran electorado, el gran resultado electoral que han obtenido.

Bueno, usted Sr. Gómez utilizó una frase que la vi en un periódico y me pareció que era muy precisa; no la recuerdo literalmente pero venía a decir algo así como que Revilla en el ocaso de su carrera política pues iba a dejar como herencia el regreso de las perores artes de la política de Cantabria. Y yo creo que eso define muy bien lo que ha sido esta tramitación.



Y es que hoy, el Sr. Revilla, y da igual que se hubiesen aprobado o que no se hubiesen aprobado los presupuestos ha dejado, desde luego, había dejado muy claro en estos días que su discurso ético en relación con la política pues es fundamentalmente cháchara, sin contenido; porque después de haber comparado, haberlo definido el transfugismo como una de las peores lacras que han asolado la práctica política en España, después de haberlo hecho incluso, haber exagerado tanto con aquello de que era bueno, tan execrable como el propio narcotráfico, pues hoy nos permite hacer un silogismo curioso; es decir, que siendo el narcotráfico una actividad execrable, pues el Sr. Revilla no tienen problemas de conciencia para negociar el futuro de Cantabria con quien califica como tan deleznable como un narcotráfico, que no es que lo sea, pero desde luego es lo que ha dejado muy claro y el espectáculo es cualquier cosa menos edificante.

Y es innegable que el Sr. Revilla desde el primer minuto ha sacado estos presupuestos de la manera más indigna concebible. Y es que este proceso de negociación que venía ya gestándose desde la escisión del Grupo Ciudadanos tienen una historia y una intrahistoria de lo más repugnante.

Ahora se empiezan a entender cosas que uno ha visto y causaban sorpresa. El enorme interés del Portavoz Regionalista, el Sr. Hernando, por sacar adelante en una vocación de servicio enorme las normas de funcionamiento del Grupo Mixto con las que iba para allá, para acá negociando con todos los Grupos... Sí, sí, Sr. Hernández, no se asuste. Es lo que ha hecho.

Y bueno, en fin, ahora uno empieza a hilar esas cosas. Sí, sí, ya sé que hicimos el pardillo, lo sé, se lo he dicho en una ocasión. Luego hemos querido reconsiderarlo pero ya te digo lo que te dije, ¿de verdad?: Santa Rita, Rita, lo que se da no se quita. En fin, que le salió bien la jugada, pero que la jugada tenía contenido y tenía objetivos... No, no, qué va, lo hizo usted porque se siente... –no sé– anímicamente cercano al Grupo Mixto, o algo así. En fin, no me cuenten cuentos.

Esto ha sido un auténtico espectáculo de cómo se usa un sicario político. Sí. Para hacer de ejecutor de la posibilidad de que la oposición pudiese haber negociado un presupuesto. Porque es que lo que ha matado no es el que salga hoy, o no salga presupuesto, sino la posibilidad de que se hubiese llegado a acuerdos.

Miren, el primer presupuesto aquí lo aprobó el Gobierno con el apoyo del Grupo Podemos. No diré yo que a mí eso me gusta, pero eso es intrascendente. Es legítimo, es ético y no tenemos mucho más que decir. Nos guste o no nos guste el presupuesto. Evidentemente como era de esperar, eso sí que lo sabíamos los que llevábamos un tiempo, a ustedes les habían dado el tocomochó; ahora ya lo saben. Así que al año siguiente hay que buscar a otro para dar el tocomochó; porque dárselo a uno dos veces, no es fácil, muy tonto tienen que ser.

Y bueno, al año siguiente pues se negoció con el Grupo Ciudadanos. Y al Grupo Ciudadanos le cayó el tocomochó también. Pero tampoco tenemos mucho que decir porque es absolutamente legítimo y porque es absolutamente ético y por tanto presentable.

Pero ¡claro!, ahí que llegamos a este año. Ahí que llegamos a este año y con Podemos difícil, porque ya les habían pegado el tocomochó. Con Ciudadanos complicado, no les habían cumplido prácticamente nada de lo que habían pedido. Pues la cosa estaba complicada. Y entonces nos encontramos con –casualidades de la vida– que el Grupo Mixto Ciudadanos se escinde y aparece un nuevo elemento para garantizar el apoyo; pues ese apoyo tiene como les he dicho, una intrahistoria fea, pero fea. Y la demuestra muy claramente no lo que diga la oposición, que eso al fin y al cabo se las trae a ustedes al paio; sino lo que han dicho ustedes mismos, lo que han dicho ustedes mismos a lo largo de todos estos días y el espectáculo tan entretenido que han ofrecido a la opinión pública de Cantabria.

¡Hombre! yo como creo que es más que notorio que gobernar con un tráfuga tiene un indudable coste ante la opinión pública. Pues el primero que intentó demostrar que la tierra es plana, pues fue el Sr. Hernando, que dijo: que no era tráfuga, por la ley, los reglamentos, etc, etc. Se quedó más solo que la una, Sr. Hernando. No se lo creyó nadie en Cantabria. Cuando digo: no coló, no se lo compró nadie, no se lo compró nadie, y el primero que no se lo compró ¿quién fue? Pues su Secretario General y Presidente, el Sr. Revilla, que dijo: no, no, si tráfuga es; lo que pasa es que el Gobierno no ha negociado con el tráfuga. Eso ha sido el Grupo Parlamentario, que es que no saben de que van.

¡Vamos!, tampoco tenía aquello un pase. No se lo cree nadie en Cantabria. Pero es lo que dijo, dijo literalmente eso: Que usted no tenía razón, que el Diputado era un tráfuga, pero que ellos no negociaban.

Bueno, a ver. Hábil regate del Sr. Revilla; que si no tiene ningún problema en hacer siempre lo contrario de lo que predica, mucho menos lo tiene de dejar a un Portavoz en fuera de juego, porque al fin y al cabo pues le da lo mismo. Le da lo mismo.

Pero bien, como no había ninguna duda de que se había negociado con el tráfuga, porque es que da la casualidad de que no sólo lo decía el tráfuga, sino que había fotos, documentos gráficos: se daban la mano el Sr. Sota... Ayer nos ha contado en una rueda de prensa; que luego comentaremos, espectacular; que se había reunido con toda la parte Socialista del Gobierno y había negociado con todos ellos, excepto con la Vicepresidenta. Cosa curiosa. Cosa



curiosa, teniendo en cuenta que el nuevo Secretario General de los Socialistas, decía que no; porque aquí todo el mundo ha estado negando la mayor de la manera más ridícula posible.

Pues bien, entonces nos achacan a nosotros al Grupo Parlamentario Popular que no hemos entrado a negociar. Mire, yo les digo lo de José Mota; o sea, sé quien se va, pero ir "pa na" es tontería. Y a nosotros nos han llamado a negociar el día antes de presentar la enmienda a la totalidad. Y efectivamente por cortesía, y si hay que ir se va, pero íbamos "pa na" y lo sabíamos. Perfectamente, porque estaba cerrado el presupuesto con el tráfuga, estaba cerrado. Así que asistimos a la negociación.

Hombre, no nos levantamos porque no quisiéramos negociar. Es porque era tontería, uno. Y dos, porque las cosas no se hacen así. Cuando uno lleva a la negociación al Secretario General de un partido; cosa que tendrán ustedes que explicar que pinta el Secretario General de uno de los Partido del Gobierno negociando el Presupuesto, eh, eso está bien. Por lo menos se tiene la deferencia de decirselo a quienes van a negociar para que puedan llevar a su equivalente en nuestro caso a la presidenta de nuestro Partido que hubiera asistido a la reunión y entonces ya hablamos de negociaciones entre Partidos, Grupos Parlamentarios y el Gobierno.

No lo hicieron. Apareció como una stripper saliendo de una tarta cuando nadie lo esperaba, apareció el Sr. Zuloaga por una esquina. Sí, sí, así fue. Nos quedamos todos con cara de tontos y yo que había pensado que si hay que ir se va, pero es tontería, pues dije, pues ahora ya no; ahora ya no me siento, porque hacer el tonto y encima que se hagan un selfie, pues va a ser que no. Pues va a ser que no.

¿Por qué? Porque a ustedes les gusta decir mucho eso de que negocian, pero es que ya estaba negociado. Cómo van a negociar lo que han negociado, pero si lo han cerrado. Si ustedes han cerrado un acuerdo para que nos llama ¿para decir que la mano tendida? ¿Y encima hacerse un selfie con el Secretario General de los Socialistas? Que viene a decirnos más o menos una de dos: O nos está diciendo, yo no me fío ni de los de mí Gobierno ni de los de mi Grupo Parlamentario y voy ahí a ver que pasa. Eso es una lectura. Y la otra pues es la de decir, yo aquí mando un montón. Pero le salió la jugada como le salían aquellos... los espontáneos aquellos que se tiraban a la plaza, que siempre se les llevaba el toro. Pues no le había llamado nadie y se tiró a la plaza y le llevó el toro. Porque eso es verdad ¿no?

Bien. Es decir, que el Gobierno miente, el Sr. Revilla miente cuando dice que no ha negociado con un tráfuga; porque lo era pero no había negociado con él. O sea, usted estaba por su cuenta y riesgo jugándose su carrera política, eso ya lo tenemos todos claro.

Bien. Pero a mí me queda la duda, ¡fíjese!, porque ustedes fino hilan y el Sr. Revilla mucho, muy fino. Yo no tengo la seguridad todavía de que la reforma fiscal; es decir, el sartenazo que nos iba a dar el Gobierno, fundamentalmente la parte socialista del Gobierno, la han neutralizado ustedes utilizando al Sr. Carrancio, el Partido Regionalista. Me queda esa duda. A lo mejor es ser muy mal pensado, pero a mí me queda sinceramente esa duda. Porque a partir de ese momento; o sea, el cruce de zascas entre Regionalistas y Socialistas alcanza los niveles de esperpento regional... ¡No, qué va...!

Salió el Sr. Revilla y le dijo ni más ni menos, al Secretario General de los Socialistas: que no le removiera el gallinero. O sea, le llamó gallinero y a él le llamó gallo y le dijo: que no se haga el gallo y que no me revuelva el gallinero. O sea, lo que se llama un zasca en toda la boca. Pues ese, se le llevó ya de entrada el Partido Socialista.

Pero no contento con eso como el Sr. Zuloaga es nuevo y se le nota, pero muy nuevo y muy nuevo y se lo nota mucho, mucho. Pues entonces se viene más arriba y sale a los medios diciendo: que no, no, que él... Como diciendo, esto son los del PRC que negocian con un tráfuga, nosotros ni tocarle ni con un palo. Problema, las fotos; las negociaciones, documentadas y conocidas.

Y si pensaba este señor que iba a hacerse los selfies, excepto con el tráfuga. Y que se iba a poner de perfil y se iba a comer el marrón el Partido Regionalista, es que ustedes no conocen ni al Partido Regionalista ni muchísimo menos a su Secretario General, que yo como en el anuncio de Campofrío: "le amodio". Y digo que le amodio porque realmente me repatean mucho de las cosas que hace en política pero en otras le admiro, tiene una cintura y una habilidad para en un caso como este, que les venga un novato a que se coma el marrón... ¡Pero bueno, pero de dónde se han caído ustedes! Se la ha devuelto y ha cometido que el que podía haber estado en el anonimato más feliz que unas pascuas, se haya convertido en el centro del debate de la negociación de los presupuestos, quedando literalmente como Cagancho en Almagro. Porque ¡claro! como se ha venido muy arriba y ha dicho que él con un tráfuga que no, con un tráfuga que no... Le han llamado, le han cogido de la oreja, le han girado y ha dicho: bueno pues sí... En fin, vamos a intentarlo con Podemos. Y los de Podemos pues ahí han contribuido con su presencia a esas reuniones cosméticas. Pero que la jugada se ha visto perfectísimamente, se ha visto de lejos.

Y bueno, el caso de lo del Secretario General del Partido Socialista es que tiene tela. O sea, ir a hacer el cuco, al nido del cuco... En fin, es medir muy poco las pocas posibilidades. Más, ya alguna de las veces le contestó a través de una Diputada, que decía gente en este Parlamento: "ha metido la pata"... Sí, la pata, sí ha metido la pata. Y lo llevaba escrito y



lo dijo dos veces: que se había pactado, que el Gobierno había pactado con tráfuga. Lo dijo en Comisión y lo dijo dos veces. ¡Vamos! es lo que se llama un recado en toda regla, pero un recadito que les dejó.

Y en fin. Y con todo eso, el gallinero por supuesto cada vez más revuelto. Conclusión de la primera fase: el Gobierno ha negociado, lo han reconocido los Diputados de las fuerzas del Gobierno. Revilla ha mentido, pero eso no aporta nada. Y Zuloaga y su gallinero también han mentido, Zuloaga también.

Y desde luego, Revilla, por supuesto, le ha dicho: tu de aquí te caes al barro como todos, y al barro le ha metido de cabeza, por hacerse el gallo y por querer coger un protagonismo que no le venía a cuento.

Lo de las enmiendas ya es de traca. O sea, que el Gobierno, los Grupos del Gobierno le corrijan las enmiendas al diputado tráfuga, para que salgan adelante, eso no tiene parangón en la historia parlamentaria, yo creo que en ningún sitio. Pero bueno, voy a decir de Cantabria porque tampoco tengo yo una cultura universal al respecto. Pero eso ya es de nota, que como las hace mal, se las corrige el Gobierno con papeles de membrete del Gobierno y los propios diputados del Gobierno las presentan, porque ¡caramba! que has presentado mal las enmiendas. Oiga, a mí no me ha pasado nunca, no sé por qué. ¡Claro! cuando las he hecho mal, han decaído, en ningún caso ha venido el Gobierno a decirme: hombre, vamos a ayudarte que te has liado, chaval... No, no, no, no. Esto estaba todo amañado, mucho antes de que llegara el Presupuesto al Parlamento.

Y luego me van a hablar de negociaciones, de que no se quiere negociar, que el Partido Popular no quiere negociar, que los de Podemos piden la luna, que el Sr. de Ciudadanos por qué se ofende si le llaman a negociar con el Grupo Mixto en pleno; es decir, él y el que le ha hecho la puñeta. Todo muy bonito, todo muy edificante.

Y lo que he dicho, el Sr. Zuloaga todavía se viene más arriba... Porque es que, en fin; o sea, de esto que dices: que te va a coger el toro, que te va a coger el toro. Estás viendo que le va a coger el toro y le coge de por medio.

Porque sale en la prensa diciendo que va a tratar de frenar ese acuerdo. Pero bueno, pero qué fuerza se pensaba que tenía, pero qué apoyos se pensaba que tenía. Los diputados del Grupo Socialista, pidiendo por escrito a ver qué votan, pidiendo por escrito, a ver qué votan porque no saben qué es lo que tienen que hacer. El resto de los Grupos de la oposición haciendo cábalas y diciendo que este hombre, este... que va para adelante... (risas) Que efectivamente va a conquistar los cielos, en un auténtico ataque de valentía. Y hacíamos cábalas de cómo sumaban las fuerzas, y tal, no sé qué... Para qué. Para qué. "Manoleta, si no sabes torear para qué te metes"... (risas).

Total, que al final, la Real Academia Española de la Lengua, que siempre es oportuna, tanto que puede aparecer que a la luz de los acontecimientos ha empezado a autorizar una serie de vocablos y acepciones que no reconocía, pues anteaer ha reconocido postureo, por verdad, pasada y bocas. Es decir, lo que ha hecho el Sr. Zuloaga desde el minuto uno hasta el último. Postureo, porque ha querido darse un baño de ética, decir yo aquí vengo a defender la política con mayúsculas, en un auténtico postureo. Se ha hecho todas las fotos que ha podido cuando podía haber evitado estar metido en el fregado, se ha hecho todas las fotos, aunque estaba mandando a negociar a sus Consejeros, especialmente, al Sr. Sota. Que por cierto, con todo el afecto del mundo le digo que también es un poco como el cuento de Monte Roso ¿no? Que cuando te despiertas siempre está allí. Evidentemente, le había mandado Zuloaga negociar, pero bueno.

Se permite ese postureo, nos cuenta una post-verdad, el Sr. Zuloaga, de que quiere pactar con las fuerzas progresistas y no sé qué, y nunca el transfuguismo y no sé qué y no sé cuanto... Se marca una pasada saliendo a la opinión pública mochando al Sr. Revilla, sin saber que tenía enfrente a alguien muy avezado en las artes de esquivar semejantes cornadas. Y luego pues ha hecho lo que se viene a llamar: el bocas; que lo autoriza la Real Academia, el bocas. Porque todo lo que ha dicho, para que al final ustedes, que les va a doler el sobaco bien cuando tengan que levantar la mano a votar este Presupuesto, y les va a doler bien porque le están votando y le están aprobando con un tráfuga. Sí, sí. El Sr. Zuloaga, al que ustedes ahora mismo se deben, lo está aprobando con el apoyo de un tráfuga.

Y querían pasar de perfil por aquí, y el PRC no se lo ha consentido. Porque saben que esto es una ignominia, saben que esto es auténticamente una perversión de la voluntad de los ciudadanos de Cantabria, reflejado en las urnas.

Y me da igual que haya sentencias, que no dicen lo que dice el Sr. Carrancio las sentencias. Las sentencias lo que dicen es que tiene derecho a voto. Bueno, eso sí ¡claro! ya lo sabemos y a estar aquí, por supuesto; sino, no habría ningún conflicto, si eso ya lo sabemos todos perfectamente.

Pero todo el mundo en Cantabria, medios de comunicación, clase política y todos los ciudadanos que tienen a bien informarse sobre lo que ha ocurrido, saben perfectamente que hemos vuelto al pasado. Hemos vuelto a las prácticas de hacerte con el voto de un Diputado que encima tiene la desvergüenza de venimos a dar clases de ética y a decir que si tal y que si cual, y que si no nos quisimos sentar y que si no...

¿Pero cómo nos íbamos a sentar, si tenía usted un acuerdo cerrado? ¿Para qué? Dígame usted para qué. ¿Para darle cobertura a su acuerdo?



Me habla usted que lo ha hecho por la responsabilidad. Pero si el año pasado hemos aprobado los presupuestos en febrero y no se ha caído el mundo; o sea, qué pasaba por tardar diez días más. Se podía haber tardado diez días más, si hay voluntad de acuerdo; si hay voluntad de acuerdo y voluntad de negociación real. Pero para qué, si usted ya les había garantizado no solo su voto, sino su propia postura política.

Porque hoy aquí el más eficaz de los portavoces del Gobierno ha sido usted. Es más, toda su intervención se la ha dedicado al Grupo Parlamentario Popular, cosa curiosa. Porque se supone que usted, que no pertenece al Gobierno de momento, se debería dirigir al Gobierno que es el que ha presentado los presupuestos. No, se ha dirigido al Grupo Parlamentario Popular y todavía la culpa la vamos a tener nosotros, por no habernos sentado a una negociación cuando la negociación estaba cerrada. No. Yo lo siento mucho, pero no.

Hoy, para ustedes esto va a tener sin duda un coste político importante. Y la pena...; bueno, la pena, a mí no me da pena, pero lo que es sorprendente de todo este asunto es que vaya a tener el coste político de uno que podía haber estado al margen de toda esta historia, se ha metido a protagonista y ha salido trasquilado. Y en fin, es lo que tiene la bisoñez política, que uno puede llegar a hacer estas cosas.

Pero desde luego, Sr. Zuloaga, ya no puede dar clases de ética política a nadie en Cantabria y eso es un problemón. Es un problemón, porque diga lo que diga y nos cuente lo que nos cuente, hoy su Grupo Parlamentario, por orden expresa de él, va a votar con un tráfuga los Presupuestos de Cantabria. Es decir, en minoría, porque el Sr. Carrancio no representa a nadie; como bien se ha dicho aquí, no representa a nadie y este no es el resultado de unas urnas.

Podían ustedes haber negociado con cualquier Grupo Político, con nosotros por supuesto pero de verdad. Pero si no quieren con nosotros, que yo lo puedo entender, tenían otros grupos políticos para negociar. Y ustedes han cogido el atajo y el camino más fácil y desde luego el más indigno.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Van den Eynde.

Tiene la palabra D. Luis Carlos Albalá.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Gracias Sra. Presidenta.

Continuamos con el debate de las enmiendas, aunque como bien ha dicho mi compañero, si hay que debatir enmiendas se debaten pero no sé yo si no resulta una tontería por todo lo que está aconteciendo aquí esta mañana.

Permítanme eso sí antes de comenzar la intervención un par de puntualizaciones de cosas escuchadas aquí en esta jornada. Hombre yo creí que si alguien entendía de presupuestos en esta Comunidad Autónoma ese debería de ser el Sr. Sota, aunque solamente sea por aquello de que es Consejero de Economía, Hacienda y Empleo de esta Comunidad.

Pues con qué alegría esta mañana el Sr. Sota ha afirmado que es que las enmiendas del Partido Popular incrementan el gasto, eso lo ha dicho todo un Consejero de Economía, que digo yo debe de entender algo de la estructura presupuestaria y de la gestión presupuestaria.

Pero qué barbaridad Sr. Sota. A mí, me enseñaron desde el primer día que cuando yo hago una enmienda e incremento el gasto en no sé dónde, inmediatamente esa misma cantidad la tengo que dar de baja en no sé donde ¿Qué barbaridad es ésa de que las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular incrementan el gasto del documento presupuestario? Y yo creí que usted entendía de presupuestos.

Sr. Hernando, sigo haciendo un par de puntualizaciones, antes de comenzar la intervención, si me lo permiten. Usted, ustedes, ustedes, Gobierno de Cantabria y Grupos Parlamentarios que le apoyan; ustedes, sí que queman algo hoy en el Parlamento. Queman el propio Parlamento. Están ustedes quemando hoy aquí el presupuesto del ejercicio 18. Y desde luego están quemando en cierta medida, en cierta medida al Sr. Revilla, al Sr. Revilla, cuya credibilidad hoy baja unos cuantos puntos, Sr. Hernando.

Ustedes están quemando hoy el Parlamento con su actitud, están quemando el presupuesto y están quemando en buena medida la credibilidad de sus líderes, el Sr. Revilla y el Sr. Zuloaga.

No, Sr. Hernando, este no es un día triste para el Partido Popular como ha afirmado usted, no es un día triste para el Partido Popular. Es un día muy triste para Regionalistas y Socialistas.

Y antes de empezar ya con las enmiendas, Sr. Carrancio. Sr. Carrancio, nos recrimina usted que hay enmiendas del Grupo Parlamentario Popular que son repetidas, en relación a las del año pasado incluso el anterior. Pues ¡claro, claro! es que este presupuesto sigue teniendo las mismas carencias, los mismos olvidos y los mismos vicios que el año pasado y



que hace dos años. ¿Cómo no vamos a repetir nuestra intención de cubrir esas carencias? ¡Claro Sr. Carrancio, claro que sí, faltaría más!

Y ya está bien, dirigido a todos los Portavoces, a todos los Portavoces que apoyan al Gobierno: el Portavoz Regionalista, los Portavoces Socialistas, el propio Sr. Carrancio. ¡Hombre!, ya está bien de defender el presupuesto del ejercicio 18, atacando los presupuestos del anterior Gobierno del Partido Popular. Señorías, que han pasado tres años.

Les doy una idea, por si les sirve. A lo mejor, para defender el presupuesto de 2018, deberían ustedes rescatar los Diarios de Sesiones de los años 2000, 2001, 2002; igual ahí también encontraban argumentos para atacar las enmiendas del Grupo Popular y defender el presupuesto de este Gobierno.

¡Hombre!, pónganse al día, Señorías; pónganse al día. Que ya pasaron tres años desde el último presupuesto del Gobierno del Partido Popular. Ya ha pasado mucho tiempo.

Señorías, comienzo pidiendo disculpas a todos aquellos Diputados que se sienten molestos porque al hacer yo ahora mi relato de las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular, pues no me dé tiempo a todo; me quedan once minutos y llegaré hasta donde sea. No voy a correr ni a hablar más rápido. Alguien me lo agradecerá; algún trabajador de este Parlamento me lo agradecerá, si es así. Llegaré hasta donde den mis once minutos. Por tanto, les pido excusas por ello.

Miren, Señorías, todo presupuesto es la consecuencia de un esfuerzo de priorización; obligado, dada la limitación de los recursos disponibles. Realizado sobre el conjunto de necesidades cuya satisfacción reclama la ciudadanía, así como sobre el catálogo de servicios públicos que han de ser prestados a la totalidad de la población. Y ésa es la diferencia esencial entre los distintos partidos políticos representados en el Parlamento. Los distintos enfoques y perspectivas de cada uno de ellos sobre la priorización de esas necesidades. Y de la forma de prestar los servicios públicos con calidad.

Intentar conjugar esas distintas posiciones es la obligación de todos los Grupos Parlamentarios. Que ha de llevarse a cabo mediante la negociación de los distintos objetivos presupuestarios. Eso sí, impulsada y coordinada por el Gobierno; el Gobierno de Cantabria en este caso. Y en la medida del éxito o fracaso de esa negociación, mediante la propuesta de enmiendas que en la medida de lo posible corrijan el documento inicial para dar cabida, aunque de manera muy limitada, a las distintas visiones implicadas.

Y aquí es donde nos encontramos ahora, fracasada la negociación inicial. Y eso sí, cuando digo fracasada esa negociación inicial, lo digo desde la perspectiva de la oposición; porque desde la perspectiva del Gobierno de Cantabria ha tenido mucho, mucho éxito, ya que se conforman con aprobar hoy el documento presupuestario aunque sea de cualquier manera, aunque sea como todos sabemos.

Fracasada la negociación inicial como decía ya solo nos quedan las enmiendas parciales. Y aquí también sabemos cómo ha sido su debate y aprobación en Comisión, que es de suponer será reproducida fielmente en este Pleno.

A modo de ejemplo de lo que digo, sirvan los números del Grupo Parlamentario Popular. Estamos ahora debatiendo las enmiendas económicas a los anexos del Presupuesto; antes hemos hablado ya de las enmiendas al articulado.

Pues miren, mi Grupo Parlamentario ha presentado a los anexos del presupuesto, donde bailan los recursos, los euros arriba o abajo, hemos presentando 278 enmiendas. Y nos han sido aprobadas, de las 278, dos. O sea, el 0,7 por ciento: el 0,7 por ciento de las enmiendas presentadas por mi Grupo, el 0,7 han sido aprobadas; 2 enmiendas, de 278.

No obstante, dicho lo cual vamos a cumplir con el trámite. Y para ello permítanme exponerles algunas de las cuestiones propuestas por el Grupo Parlamentario Popular. Si hay que debatir se debate, aunque en mente mucha gente tenga que igual hoy ya es una tontería.

Hablemos de igualdad, políticas sociales y del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, el ICASS. En esta materia hemos presentado 14 enmiendas, por un montante de 18 millones de euros. Con ello queremos recuperar las políticas de atención a la dependencia y de protección social, eliminadas por el Gobierno de Cantabria para el año 2018.

Queremos incidir en las políticas de igualdad, en el fomento de la natalidad. Y también demostrar que los compromisos que acompañan el discurso del Gobierno en materia social no están incluidos en el presupuesto, ni lo demuestran las ejecuciones presupuestarias año tras año.

Su discurso social es una farsa; otro año más solo tienen eso, discurso, eslóganes, palabrería que se lleva el viento en el mismo momento en que el presupuesto sale de este Parlamento.

En cuanto a la política social, tres son los objetivos perseguidos.



Primero, fomento de los servicios sociales de atención primaria de los municipios y eliminación de barreras arquitectónicas y de comunicación.

Segundo, atención a personas y familias en situación de vulnerabilidad. Se les llena a ustedes la boca con el discurso de atender a las personas en situación de vulnerabilidad y cuando llega el presupuesto al Parlamento, nos quedamos perplejos viendo la reducción drástica sufrida por el fondo de solidaridad; por el plan de ayudas a familias desfavorecidas, o por la reducción en más de un 70 por ciento del plan de la lucha contra la pobreza infantil.

Y tercero, promover la autonomía personal y prevenir situaciones de dependencia. En lo relativo al sistema de dependencia que ustedes dicen promover y fomentar y yo no me lo creo, hoy presupuestan menos que en el último presupuesto del Partido Popular; ese al que recurren ustedes para defender su presupuesto actual. Un recorte de 7 millones de euros en el dinero que va destinado a la atención de las personas, Señorías. Y no solo destinan menos recursos, sino que además han eliminado del presupuesto algo fundamental para el pleno desarrollo del sistema de la Ley de Dependencia, que es esa otra faceta + olvidada por ustedes; los servicios de promoción de la autonomía personal y de prevención de la situación de dependencia. Algo que por supuesto también enmendamos.

Las personas dependientes, pero sobre todo las personas con discapacidad, lo que quieren y necesitan es que les ayudemos a ser más autónomos, más independientes, a través de los instrumentos que les proporcionen una mayor calidad de vida, mayor autonomía y más libertad.

Pero eso no se consigue como ustedes hacen reduciendo las ayudas individuales y de promoción de la autonomía. Intentamos recuperar estas ayudas, son una inversión en las personas y en su calidad de vida.

Y por último y en esta misma línea, proponemos que el presupuesto por primera vez contemple la figura del asistente personal. Una partida destinada a la contratación de una asistencia personalizada durante unas horas al día, que posibilite a las personas usuarias una mejora en el ejercicio de las actividades básicas de la vida diaria. Prestación, por cierto, garantizada por ley y que no está contemplando en Cantabria, a pesar de su entrada en vigor de la ley, en julio de 2015.

Sanidad y Servicio Cántabro de Salud. Un presupuesto que demuestra la falta de atención del Gobierno de Cantabria, en la Sanidad. Que queda relegada en las prioridades. Que retrocede, que representa el cómputo global menos que en el ejercicio 2017.

Un presupuesto que le hace raquítico, insuficiente para hacer frente a los gastos derivados no ya de más prestaciones, ni de mejores servicios, sin esfuerzo alguno para evitar la deuda que ahoga al sistema y a la gestión sanitaria.

No les importa la deuda, ni las facturas en el cajón. De lo cual son expertos. En definitiva, no les importa la falta de sostenibilidad del sistema sanitario.

Por todo ello hemos presentado 18 enmiendas, en esta materia, por valor de más de 22 millones de euros. Intentando corregir la falta de credibilidad de la Consejería. Intentando ajustar el presupuesto a la verdad de la situación.

Así proponemos enmiendas; unas dirigidas a las políticas activas de salud en prevención, promoción y cuidado de la salud, intentando recuperar la función que en esta materia tenía, y ha perdido, la Escuela de Salud Pública y el Observatorio de Salud de Cantabria, que han perdido tres años de acción y actuación, en la prevención e información a la población.

Otras enmiendas para planificación, tanto en la política sanitaria con los planes que dejó aprobados el Partido Popular y que fueron elaborados por los profesionales del sistema. Y sin olvidar también la planificación de recursos humanos. Plan de salud de Cantabria, Plan de salud mental, Plan de atención a la cronicidad y el Plan de prevención y atención ante incidentes violentos en el ámbito sanitario público. Y también enmiendas para la reducción de las listas de espera de la deuda sanitaria y para la mejora de la calidad asistencial.

Educación. Presupuesto, en este caso, desilusionante. Y una clara prueba de la nefasta gestión de este Gobierno.

Simplemente, analizando los datos se ve que en absoluto es una prioridad para ustedes, por mucho que afirme lo contrario. El presupuesto de Educación crece muy, muy por debajo del presupuesto de Cantabria. Y básicamente, lo hace en los capítulos de personal y gasto corriente.

Y si atendemos a la ejecución, sobre todo en inversiones e innovación, salta a la vista que su máxima preocupación ha sido como hemos dicho muchas veces, contentar a determinados sectores.



El principal logro del Gobierno de Cantabria, en Educación: el novedoso calendario escolar. Aprobado, eso sí, a espaldas de familias, alumnos y comunidad educativa en general. A partir de ahí, nada nuevo; pobre balance de legislatura.

Hace unos días, tras la presentación del presupuesto a los agentes sociales, decía un sindicato: que estábamos ante una legislatura perdida en Educación; lo ha dicho un sindicato. Y es así. Una legislatura de incumplimientos, en la que se ha buscado exclusivamente la paz sindical. Lo cual está muy bien, pero no si es el objetivo exclusivo.

Una legislatura en la que los alumnos, las familias y la comunidad educativa no han importado en absoluto. Y estos Presupuestos vienen a dejar claro que a pesar del cambio en el equipo de la Consejería, la política educativa continúa su deriva.

El incremento de un 50 por ciento, en las tasas por participar en las oposiciones; el cierre de dos, de las tres aulas de un año, la reducción también en las aulas de 2 años, el abandono de la formación profesional, la falta de inversiones, la reducción de los recursos para actividades en periodos no lectivos, la desaparición de la partida destinada a la adquisición de materiales curriculares.

La desaparición de la destinada a fomento de actividades para alumnos de educación especial, la reducción de recursos destinados a programas de innovación ¿quieren más Señorías? En fin, este Gobierno generó en educación unas expectativas muy altas y lo que han conseguido ha sido decepcionar a todos.

Señorías, como les decía iba a continuar con universidad, cultura, en fin el resto de áreas pero el debate de hoy más trascendente en lo formal incluso que en el fondo, me lo impide.

Permítanme concluir con una reflexión, miren, estos presupuestos que sin duda ninguna van a quedar aprobados hoy, son unos presupuestos oscuros, no negociados con lealtad institucional y aprobados con pérdida de dignidad por el PSOE, por el PRC, por el Sr. Zuloaga y por el Sr. Revilla, cuya credibilidad como dije antes...

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Sr. Albalá, tiene que concluir.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Concluyo en quince segundos Presidenta, cuya credibilidad, la del PSOE, PRC, Zuloaga y Revilla, cuando hablen de democracia parlamentaria, ha quedado seriamente tocada por no decir hundida. O en palabras permítame nuevamente el Sr. Hernando, en palabras del Sr. Hernando quemada en la hoguera de sus propias miserias.

Triste, el más triste presupuesto que conozco desde que estoy en este Parlamento y ya son unos años.

Gracias Señoría.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Muchas gracias Sr. Albalá.

Pasamos al turno de réplica, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra D. Juan Ramón Carrancio.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Muchas gracias Sra. Presidenta.

Miren, me había quedado en mí sitio en la mesa porque no pensaba utilizar este turno pero claro con lo que hay que oír aquí habrá que utilizarlo.

Se quejaba el Sr. Albalá de que no ha tenido tiempo para hablar de sus enmiendas, cómo va a tener tiempo si de 40 minutos ha usado menos de 10. Ese es el valor que dan ustedes a estos presupuestos y a sus enmiendas; nada, se han centrado ustedes en la cortina de humo como ya he dicho esta mañana y en decir un montón de mentiras y de otras cuestiones, ahora hablaremos de alguna.

Se queja usted también de que le he echado en cara que han copiado enmiendas de otros años y que claro que todo sigue igual. Sr. Albalá me ha oído usted solo la mitad, no sé a qué estaría atento. He comentado también de alguna que incluso han presentado enmiendas para hacer alguna carretera que ya está hecha y me temo que muchas de sus enmiendas son así.

Se quejaba su compañero, se reía, nos ha contado aquí una película muy graciosa el Sr. Van den Eynde, comentaba lo del error..., no mire, la enmienda estaba bien presentada otra cosa es que estuviese incompleta.

En las enmiendas fiscales hay que presentar además de la enmienda todo el texto de la Ley que no se cambia, y había una parte del texto que no estaba presentada, bueno ya está presentado, está presentado por cierto en Comisión lo ha presentado a favor el Grupo Podemos, que me ha llamado la atención.



Para qué vamos a hablar de enmiendas mal presentadas a docenas las tienen ustedes, si se lo he dicho esta mañana también, y son bastante más sencillas que las enmiendas más complicadas de presentar son las fiscales, lo saben ustedes.

Pero bueno yo a usted quería aclararle otras cuestiones. Hace falta tener muy poca vergüenza para decir usted lo que ha dicho usted hoy, mire, ahora le explicaré porque parece ser que no se ha enterado muy bien de cómo he salido, cómo hemos salido dos terceras partes de Ciudadanos del partido. Desde luego como no hemos salido era como salían los tráfugas que iban a su Partido pagados al peso, con cargos o con dinero, no sé si se piensa usted que todo el mundo somos como la gente del Partido Popular y lo siento por extenderlo a todo el mundo, pero usted ha salido aquí representando un partido a decir muchas mentiras y muchas cosas que por prudencia debiera de haber estado callado. Ustedes que ya lo he dicho esta mañana, están apoyando a alcaldes que ahora mismo son tráfugas de su Partido, ustedes que van a aprobar los presupuestos del Ayuntamiento de Santander, con ayuda de alguno de los tres concejales tráfugas que hay allí. Porque el transfuguismo... Mire, no voy a entrar en esa discusión. Porque también veo que no sabe usted leer.

Léase usted bien las sentencias. Cuando usted dice que yo no represento a nadie. El Tribunal Constitucional, dice: que todos los que estamos aquí representamos a todos los cántabros. No representa usted a nadie más que yo, en este momento, ejerciendo esta labor.

De Ciudadanos, ya que tiene usted curiosidad. Pues también dice que estaba todo arreglado. No, Sr. Van den Eynde, no. No. Se lo dije a la Sra. Buruaga el otro día. Cuando nos hemos ido de Ciudadanos éramos conscientes que nos íbamos probablemente para volvernos a casa. No vamos a ir al PSOE, ni el PRC, ni a un partido –y se lo voy a repetir literal– que se dedica a pagar sedes con dinero negro, sobresueldos a sus altos cargos y luego cuando va la policía a investigar se rompen los disquetes de ordenador a martillo. ¿Me comprende por qué está usted mejor callado?

Le voy a contar además que nos fuimos de Ciudadanos porque es un partido donde al que estorba para la carrera política se le persigue con denuncias falsas; que no ha acabado esa cuestión todavía. Con filtraciones interesadas. Que no cumplen sus propias reglas.

Porque entramos a un partido que quizás sí el partido ha hecho transfuguismo, que estaba en el centro ideológico cuando entramos, ahora está a la derecha y todavía no sabemos dónde va a acabar.

Entonces, hubo un montón de gente aquí y en toda España que decidió que venían aquí a defender unas ideas, no unas siglas. No sé si me entiende. Eso sí, luego Ciudadanos nos envía a hablarnos de ética a Enrique VIII. Pero bueno... Miren, no voy a contarles más.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Muchas gracias, Sr. Carrancio.

Tiene la palabra el Sr. Gómez. Por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, Sra. Presidenta. Señorías.

Después de esto ya... en fin, se le quitan ya a uno casi... Lo que hay que escuchar.

Sr. Van den Eynde, recuérdeme luego que le pase una dirección de una página web de un partido de nueva creación, donde va a encontrar una foto y un correo electrónico del propio partido muy curioso. Lo digo para quienes vienen aquí a darnos lecciones de moral... Sí, sí, por ahí va... pero sin "h". Las "haches" las reserva para otras palabras, que no la llevan.

Viene aquí a darnos lecciones de moral, a explicarnos a los demás cómo presentar enmiendas correctamente. Cuando lo único que se las enmienda el propio Gobierno es al tráfuga. Es una cosa fabulosa. Es una cosa fabulosa.

Cuando yo en mi casa tengo un documento firmado, que dice: que en caso de abandonar Ciudadanos, partido con el que se presenta a las elecciones, entregaría su acta.

Ahí, es donde siendo una carta ética y donde pone su dignidad y su honradez encima de la mesa, y de su propio puño y letra firma y lo incumple. Ese tipo de persona viene aquí a darnos lecciones de ética y de moral. Es acojonante.

Dicho esto, Sr. Casal, que me ha dedicado algunas palabras. Le quiero contestar. Ustedes, ahora quieren dar la vuelta al asunto. Mire, nadie desgraciadamente está libre de transfuguismo, porque el Tribunal Constitucional es claro en esto y la Constitución es clara, y el acta una vez que se entra en las instituciones es propia de la persona que ha accedido. Por tanto, eso no se puede evitar y no se puede negar. El transfuguismo ha existido siempre, desgraciadamente seguirá existiendo mientras haya gente que anteponga sus intereses personales a los intereses generales. Ha existido siempre.



Esta legislatura, en Miengo, el alcalde de Miengo es un tráfuga de su partido; apoyado por cierto por el Partido Popular. En Piélagos, la alcaldesa de Piélagos del Partido Socialista, se apoya en sendos tráfugas para mantener su alcaldía. En Santander, desgraciadamente, los Presupuestos salen adelante con un voto tráfuga. En el Parlamento de Cantabria, los Presupuestos salen desgraciadamente con un voto tráfuga.

Si hablamos de la historia del Partido Socialista, podemos recordar inmediatamente "el Tamayazo", que fue el caso más sonado quizás de transfuguismo ¿no? Es decir, no es una cuestión de a ver quién tiene más o menos tráfugas. Si hablamos del Partido Regionalista, podemos hablar de Muguruza, podemos hablar de Solanas.

Es decir, esto no es una cuestión de: a ver quién tiene más tráfugas y menos tráfugas, Sr. Casal. Esto es una cuestión de qué hacemos con los tráfugas. Y aquí es donde es importante con quién se sienta uno. Que usted decía: es que han priorizado con quién se sienta uno. ¡Claro que sí!. ¡Claro que sí! Y me reafirmo. Es que nosotros, no nos sentamos con representantes ilegítimos de los cántabros. Nosotros, no estamos dispuestos a manchar esta institución sentando y equiparando a representantes ilegítimos de los cántabros con el resto de los Diputados de la Cámara, Sr. Casal. Por eso es importante con quién se sienta uno.

Obvian nuestras enmiendas. Yo, si quiere se las vuelvo a relatar; no me da tiempo a relatarlas todas. Pero las enmiendan, porque han hecho todo lo posible por disimular que habían negociado y que habían acordado con un tráfuga, los presupuestos.

Lo han tenido que reconocer a última hora, después de recular en un comunicado conjunto con el Partido Regionalista que fue el único que a última hora nos ha dicho la verdad, y tras una llamada al orden del Presidente del Gobierno a su Secretario General, con usted por cierto huyendo de este Parlamento mientras el tráfuga vapuleaba a su Secretario General en rueda de prensa.

Y mire Sr. Casal, sabe con quien no vamos a estar al lado, no vamos a estar al lado de quienes lo que hacen es dar más dinero a la Fundación Comillas, de quienes crean nuevas fundaciones que no sirven para nada a los cántabros, de quienes eliminan las ayudas a los autónomos y las contrataciones indefinidas. Nunca vamos a estar del lado de esos partidos. Estaremos al lado de quienes no suben los impuestos, estaremos al lado de quienes dan ese apoyo a los autónomos y a los parados de larga duración de nuestra región, estaremos al lado de quienes apuestan por la sanidad, de quienes apuestan por la educación, de quienes apuestan por el medio rural, ahí estaremos al lado. Tiempo para ponernos a su lado han tenido.

Es que de verdad sus argumentos se caen por su propio peso. Dicen, es que no quieren ustedes negociar, oiga si hace unos meses hemos aprobado un presupuesto con ustedes. Claro que queríamos negociar. Pero se lo he dicho antes. Ustedes tenían que elegir entre Ciudadanos y el tráfuga y eligieron tráfuga. ¿por qué? Porque a través de diez enmiendas mal hechas lo tenían hecho. Lo tenían hecho. Señorías esa es la realidad. A partir de ahí ustedes se quieren escudar en cuestiones que no se las compra absolutamente nadie.

Es curioso como las alabanzas de hace solo unos meses a Ciudadanos por su responsabilidad con el acuerdo de presupuestos 2017 se han convertido en todo lo contrario, cuando no han hecho nada, insisto, por negociar con nosotros. Durante el periodo de enmiendas, durante las comisiones podían haberse sentado a negociar alguna de las enmiendas que teníamos presentadas como por cierto hicieron en 2017 con algún grupo y para los presupuestos de 2016 con algún Grupo. Este año sin embargo no lo han hecho. ¿qué es lo que ha cambiado Señorías? Pues efectivamente, que el 1 de julio tenían el presupuesto masticado con un tráfuga. Ahora se avergüenzan y quieren recular, pero Señorías, el propio tráfuga les ha dejado con el culo al aire. Yo lo lamento profundamente, pero esto es así; muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria tiene la palabra D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta. Señorías.

Planteaba el Partido Socialista que hubiera sido interesante habernos reunido antes. Es que hay que tener valor para subirse a la tribuna y venir a decirnos a nosotros que desde el cuatro de septiembre estamos buscando una reunión que teníamos que habernos reunido antes.

Es la postverdad ¿verdad Sr. Casal? es la postverdad. Menos mal que todos sabemos que aquí se está interpretando un determinado papel porque hay que colar lo del tráfuga entonces pues bueno, hoy toca interpretar.

Ha preguntado usted en que lado estábamos nosotras, yo se lo vuelvo a aclarar por si no se le ha quedado meridianamente claro.



No estamos en el lado del transfuguismo, no, estamos en el de la regeneración democrática. No estamos en el lado de la postverdad, estamos en el de relatar los hechos tal y como suceden.

No estamos en el lado contra, de las políticas contra la mayoría social. Estamos en el lado de la renta social básica firmada, acordada y necesaria, estamos en el lado de la garantía habitacional, firmada, comprometida y todavía esperada. Estamos en el lado, apoyando a nuestro sector primario, apoyando nuestro patrimonio, apoyando la progresividad de los impuestos y aprobando todas aquellas cosas de las que hemos podido hablar en las mesas de negociación y a las que ustedes se han opuesto frontalmente.

Yo creo Sr. Casal que ya han pasado meses suficientes desde julio como para que ustedes se hayan dado cuenta de en que lado deben estar. Y cual es el lado en el que debe de estar el Partido Socialista para hacer honor la Partido Socialista.

Señora... bueno respondiendo a la Sra. Valdés. La primera de las cuestiones que le iba a responder se las ha respondido el Sr. Van den Eynde. Resulta que este año sin presupuestos en el Estado, era imperiosamente urgente la necesidad de aprobar el presupuesto. El año pasado no, el año pasado no, no, no, no quisisteis traer el presupuesto porque decíais que no había presupuesto porque decíais que no había presupuesto en el Estado este año, claro, había un tráfuga. Era más sencillo, no requería tanta negociación. Vamos a llamar a las cosas por su nombre.

No nos gusta, no nos gusta, respondiéndole también porque parece que no tenía claro que es lo que nos gusta o que es lo que no nos gusta. No nos gusta que os inventéis. presupuestos como si fueran sudokus, no nos gusta. No nos gusta que sobrepresupuestéis y después recortéis, no nos gusta. No nos gusta que aumentéis deuda y no saber tampoco cuántas facturas y por cuánto valor tiene la Sra. Real en el cajón de la Consejería, no nos gusta. No nos gusta el Sr. Martín y su amor por el hormigón y por la minería, no nos gusta.

No nos gusta que digan que nuestra propuesta fiscal no se puede aprobar porque descompensa los ingresos y los gastos del Gobierno, pero la del Sr. Carrancio que también los descompensa pasa para adelante con su corrección, con su corrección, no nos gusta.

No nos gusta que firméis acuerdos sin tener la voluntad de cumplirlos, engañándonos no solamente a nosotras y a la gente que nos ha votado, sino también a vuestros propios votantes y a vuestros socios de partido. No nos gusta, Señorías del Partido Regionalista. No nos gusta nada.

Y no nos gustan las excusas peregrinas, no nos gustan. Antes les explicaba unas cuantas de las que han puesto, argumentos serios por favor. Ya vale, ya vale, ya vale de corregir enmiendas de tráfugas y al resto de los Grupos cuando cometen un error, machacarles en Comisión y machacarles públicamente porque se han equivocado. No nos gusta.

Y mucho menos nos gusta, mucho menos nos gusta que ustedes sean capaces a estas alturas de poner en duda la voluntad desde el minuto uno en el que entramos en este Parlamento de llegar a acuerdos con ustedes. No nos gusta.

Porque lo cierto es que si no hemos llegado a más acuerdos ha sido porque ustedes no han cumplido con lo que habían firmado. Y lo saben perfectamente. Lo saben perfectamente.

No sabemos qué más cosas quieren ustedes que digamos, o qué pretenden hacer o intentar que renunciemos, para que ustedes dejen de argumentar que no queremos. No es cierto. Quienes no quieren son ustedes, desde el principio no quieren.

Y me gustaría que volviese a quedar constancia de que se llama a un acuerdo que le dio el Gobierno al Sr. Revilla y que puso en sus sillas a los Consejeros, el nirvana. Un nirvana, Señorías, negociado por la Sra. Lombó, por el Sr. Hernando y el Sr. De la Sierra, y firmado por el Sr. Revilla. Ese nirvana; ese nirvana, Sra. Valdés; es el que pedimos que se cumpla. Ese nirvana. Ese.

Sra. Ruiz, planteamos muchísimas objeciones a la propuesta del Partido Popular y lo demostramos en todas y cada una de las intervenciones que subimos. Amén de que en algunas cuestiones podremos llegar a estar de acuerdo. Porque también sabemos perfectamente, y ustedes lo saben, que el Partido Popular cuando está en oposición, de repente es social-demócrata, por lo menos; pero luego, cuando está en Gobierno es distinto. Hasta ahí de acuerdo.

Pero ustedes también presentan propuestas que luego no se corresponden con las políticas que desarrollan. Es un ejercicio muy feo de la política, pero que se da. Entonces, si una propuesta es buena, aunque sepamos positivamente que dentro no hay una voluntad ni una ideología que vaya a llevar a implementarla, pues la propuesta es buena. Y la criticamos muchas veces aunque la aprobamos desde esta Tribuna.



Obviamente, no estamos objetando al Presupuesto, ni lo hemos hecho en la Ley de Medidas, desde la misma lógica. Nosotros estamos hablando de renta social básica; el Partido Popular, no. Nosotros estamos hablando de emergencia habitacional; el Partido Popular, no. Nosotros estamos hablando de no tirar el dinero en hormigón cuando hay gente en Cantabria que tiene necesidades perentorias básicas y vitales; el Partido Popular, no. Nosotros estamos hablando de progresivizar los impuestos haciendo que quien tiene poco, pague poco y quien tiene mucho, pague mucho; el Partido Popular, no.

O sea, ya vale ese discurso falaz de que Podemos se sitúa al lado del Partido Popular. No. Que nos situemos en contra de ustedes, enfrente de ustedes, no quiere decir que estemos al lado; significa que estamos frente a ustedes, que es una cosa distinta.

Y le vuelvo a repetir, que si estamos en esta posición es por su nula voluntad de cumplir los acuerdos firmados.

Se preguntan también; hay una pregunta importante, en todo esto, hay una pregunta importante. No sabemos qué va a pasar con el Presupuesto del año que viene, no lo sabemos. No sabemos qué pasará con el Presupuesto de 2019. El Sr. De la Sierra llegó a decir que, bueno, se prorrogará. Lo dijo, y consta... Bueno, pues si se prorrogará, ése es el que menos preocupa; total, han conseguido sacar su modelo sin tener que hacer ninguna cesión ¿Cómo les iba a importar prorrogarlo el año de cara a las elecciones? Comodísimos, van a estar ustedes.

Pero Partido Socialista debería tener cuidado porque ya vemos a la Sra. Buruaga acercándose al bloque centro derecha, debería volver a su sitio y reivindicar el centro, la izquierda o lo que sea que defiendan en estos momentos.

Voy a utilizar los minutos que me quedan por recordarles los motivos que obligan, que nos obligan a volver a pedirles que aprovechen el descanso de la comida para recapacitar. Se lo voy a volver a repetir porque otra cosa no pero insistente, pesada y con voluntad de llegar hasta el último segundo.

368 millones de euros de aumento de la deuda que hacen que 15 de cada 100 euros disponibles no vayan a políticas públicas para mejorar las condiciones de vida de la mayoría social de Cantabria. Hemos pasado en 17 años, parece mucho no es tanto, de 465 millones de deuda por habitante en el año 2000 a 5.237 sin que haya supuesto mejora alguna para la vida de las personas de Cantabria.

43.665 personas con carencia material severa, el doble que en 2015 Señorías. 1 de cada cántabro y cántabras 143.223 en situación de pobreza y exclusión social o riesgo de pobreza y exclusión social y 500 denuncias por violencia machista en el tercer trimestre de este año.

Uno de cada tres niños y niñas de Cantabria está en riesgo de pobreza, uno de cada tres Señorías. La tasa de la brecha de población pobre en Cantabria se sitúa en el 28,7 por ciento, 7,3 puntos por encima de 2015.

El 18 por ciento de nuestra gente, de las gentes de Cantabria no puede permitirse mantener la vivienda a una temperatura adecuada, el 35 por ciento no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos. El 47,7 por ciento experimenta dificultades para llegar a fin de mes, el 11 por ciento lo hace con mucha dificultad. El 94,6 por ciento de los contratos son temporales, 1 de cada 10 cántabros trabajadores es un trabajador pobre; 4 de cada 10 cántabros y cántabras están desempleados o tienen ingresos por debajo del salario mínimo interprofesional, 500 desahucios al año en Cantabria, 46.000 viviendas vacías.

Recortes por sobrepresupuestación, por sobreestimación de ingresos presupuestarios paralelamente ustedes dicen que no hay dinero para la renta social básica pero sí lo hay para otro macro puerto en San Vicente, completamente sobrestimado y por otro lado hormigonan terreno que al final sabemos cuál es la intencionalidad del mismo.

Señorías entiendan ustedes que nuestro compromiso desde que entramos a esta Cámara y como les he repetido antes, nuestro mandato imperativo iba en dos líneas: la regeneración democrática, eso ya nos impide apoyar un presupuesto apoyado por un tráfuga; y por otro lado políticas para la mayoría social de Cantabria.

Las políticas que ustedes presentan en el presupuesto son continuistas y siguen siendo por ello irresponsables porque no han conseguido mejorar hasta el día de hoy la situación de las gentes de Cantabria.

Esto hubiera sido mucho más sencillo de arreglar si el 4 de septiembre cuando esta Portavoz pide una reunión se le concede, sino se espera la primera reunión cuando el presupuesto está presentado. Esto no es responsabilidad nuestra, esto es una decisión suya y es responsabilidad suya.

Y les vuelvo a decir, seguirá siendo responsabilidad suya si durante este receso que hacemos para la comida pues no deciden situarse en el lado de la ética, de la buena política...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sra. Ordóñez...



LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: de la buena gestión pública –termino Sra. Presidenta– y del lado de mayoría social de Cantabria que está sufriendo las consecuencias de sus políticas públicas a lo largo del tiempo.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Ordóñez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra D. Víctor Casal.

EL SR. CASAL GUILLÉN: Muchas gracias Presidenta.

Yo saben que lo he dicho otras veces en esta tribuna que me suelo declarar bastante fan de las intervenciones del Sr. Van den Eynde, hoy no. Hoy no, fundamentalmente por un comentario sumamente desacertado que ha hecho. Concretamente el que ha hecho con la comparativa con nuestro Secretario General, comparándole con una profesión que denigra a la mujer y la convierte en un objeto sexual que espero retire, espero retire y que desde luego es curioso sobre el que no he oído crítica alguna de quien se considera voz legitimada y única para hablar del feminismo en esta región.

Ahora bien, Sr. Van den Eynde, ¿y del presupuesto? ¿dónde ha quedado hablar del presupuesto? Esto era el debate del presupuesto ¿no? Y si no me corrige la Presidenta, creo que no, ha quedado claro que del contenido del presupuesto nada había que decir, cosa que ya intuíamos. Pero como le he dicho quitando ese pequeño ejemplo hasta he disfrutado con su monólogo, barato, también de precio, porque no nos ha salido gratis. Y hubiéramos agradecido todos, Sr. Albalá, que el Sr. Van den Eynde no le hubiera comido tanto tiempo en su show. Y hubiera tenido un poco más de tiempo para hablar del presupuesto.

Y es que le ha dejado a usted menos tiempo del que ustedes dedicaron a defender sus posturas con nosotros. Y no, Sr. Van den Eynde, para levantarse de una negociación primero hay que sentarse. Y ustedes no se sentaron. Y ustedes sabían, sabían o sabrán porque no vino su Presidenta a esa negociación, porque hasta donde yo sé es Diputada de esta Cámara, y que yo sepa nadie puso ningún veto a que viniera.

Pero agradecemos al Sr. Albalá que sí haya hablado de sus enmiendas, poco, no le han dejado tiempo para más, pero suficiente para enmendar la plana a toda su etapa de Gobierno, bravo. Y me gustaría creer que ustedes creen en tan solo la mitad de las cosas que han dicho. Pero no puedo. No puedo porque su Gobierno a nivel nacional ha hecho y hace, todo lo contrario de lo que usted ha dicho hoy aquí.

¿Dónde está el compromiso de pagar la Ley de Dependencia, el 50 por ciento concretamente? ¿dónde está la financiación de Valdecilla? ¿y hablan de credibilidad? En serio.

Sr. Gómez, por fortuna nuestro modelo es diferente al suyo. Mientras nosotros hemos intentado negociar con otras fuerzas, con usted ya contábamos con el no. mientras otros proponen, cuestiones que nos pueden ser asumibles, y nosotros las aceptamos, ustedes no. mientras nosotros gobernamos ustedes no. hay diferencias significativas entre ustedes y nosotros y la más llamativa es que mientras nosotros somos conscientes de la necesidad de tener un nuevo presupuesto, ustedes no. O lo que sería más preocupante, que ustedes también y aún así lo rechacen.

Habla de diálogo el Sr. Gómez, pero mire que rechazó la oferta que le hizo, porque estaba más pendiente otra vez de con quien se sienta del para qué se sienta. Y lo remata con que le recortan derechos. Pues no Sr. Gómez, usted tiene los mismos derechos que tienen todos, todos los Diputados y que están recogidos en el Reglamento de esta Cámara. Ni más derechos ni menos derechos, los que les corresponden reglamentariamente. Y otra cosa es que usted se crea más especial y considere que debe tener más que otro, pero a mí no se me ocurriría poner en solfa las resoluciones que elaboran estos letrados.

Nadie está libre del transfuguismo, lo ha dicho, es cierto, pero otra cosa es que las acciones de su organización produzcan las escisiones. Quizá con un comportamiento democrático o más democrático no me atrevo a decir que Ciudadanos no es democrático, las situaciones no se produzcan. Y ya que quiere hablar de dar la vuelta a la tortilla, no se escaquee, su partido es el culpable de lo que está ocurriendo y ocurre en la política cántabra. Ustedes han traído de vuelta esta cuestión a las instituciones. Y las alabanzas a la responsabilidad de Ciudadanos murieron en el momento en que ustedes quizá por decisión nacional, dejaron la responsabilidad para echarse en brazos del Partido Popular.

Señorías de Podemos, siguen hablando de su renta social básica, y pretenden obviar el incremento del 75 por ciento del presupuesto en los últimos años, con este Gobierno, pasando de 18 millones a 31,5 millones, más de 5.500 beneficiarios que han visto como los trámites se agilizan y flexibilizan. Un Gobierno que ya ha anunciado una Ley de Renta Básica en la que nuevamente les invitamos a participar. Sean ustedes responsables y cojan la mano que se les tiende y no se conviertan en un partido más de la oposición, que aún están a tiempo antes de las votaciones. Recapaciten, reflexionen y sean tan generosos como este Gobierno y los Grupos Regionalista y Socialista somos con ustedes y sus enmiendas.



Y digan, digan también porqué no se aceptan gran parte de sus enmiendas. Digan que muchas hacen bajas a compromisos plurianuales, que recaen otras sobre capítulo 8 y que no han querido negociar sobras más de uno y más de dos de los puntos que reclaman.

Por cierto, Sra. Ordóñez, igual que en las Comisiones, venimos con disposición a seguir apoyando alguna de sus enmiendas. La que usted ha citado, la de los psicólogos que ayuden a las víctimas de violencia de género, será hoy aceptada; será hoy aceptada. Y servirá para sumarse al aumento del más del 48 por ciento que viene estando presente en la lucha contra el maltrato, dentro de los presupuestos de esta Comunidad Autónoma.

Si hubieran escuchado todo lo que me achacaban a mí que había dicho que no había sido posible reunirnos, si hubieran escuchado todo, también hubiera escuchado que he dicho: por diversos motivos. Por diversos motivos no fue posible y no he querido citar ninguno; tampoco que usted se fuera de vacaciones en una época tan crucial.

Comprobamos que no se recoge la mano que tenemos tendida, que se aparta de un manotazo, con un *alea jacta est*.

Hablaba en mi intervención de la responsabilidad de todos y todas, recoja usted su parte.

Muchas gracias.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Sra. Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Casal.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Me gustaría solicitar al Portavoz Socialista...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): No señora no, no hay palabras.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: No, no.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): No Señoría.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Para mí no hay nunca.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Que no Señorías, que no, que no hay..., que no hay turno de palabra.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Vale, pues nada. Que quede constancia de que ha mentido y sigue mintiendo.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Que no hay turno de palabra.

(Murmullos)

Turno para el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra D. Pedro Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Buenas tardes Sra. Presidenta.

Estamos en una hora bastante avanzada, intentaré no agotar mi tiempo, pero no puedo menos que reafirmarme en las palabras que he dicho al inicio de esta sesión: hemos visto cómo aquí el presupuesto a la oposición era lo que no le interesaba.

Aquí a la oposición le interesaba y lo vuelvo a repetir, que no hubiera presupuesto. Y ustedes lo han demostrado con todas sus intervenciones.

Mire, Sr. de Ciudadanos, ustedes los 25 minutos ha dedicado 18 minutos a hablar de lo divino y lo humano y siete a hablar del presupuesto. Es normal, con lo que ha trabajado antes.

Claro, de todas formas ha habido una palabra suya que me ha llamado bastante la atención, que ha sido el tema ese del rodillo. En febrero usted no se quejó del rodillo. Memoria frágil, memoria frágil señor de Ciudadanos. Usted no votó nada en contra del Gobierno, nada. ¿Por qué?, porque había firmado un acuerdo. ¡Claro, claro, claro, claro, claro!

Me llama también, me llama también, la atención, me llama también la atención el desconocimiento absoluto del presupuesto, porque las medidas para autónomos supone un 180 por ciento más, 180 por ciento más. Tranquila, Sres. del PP, que ahora va para ustedes.



Eeeee, el tema de la protección de datos me figuro que alguien se lo preguntará, porque eso de decir: yo tengo en mi casa un documento firmado... Si fuera yo, vamos estaría aterrado. Pero mire, es que no ha hablado nada del presupuesto y ustedes ciertamente están en una situación complicada, no tienen ninguna relevancia, yo no voy a insistirles.

Miren, Sres. de Podemos, ¿mentiroso?, ¿a mí me dice mentiroso, señores de Podemos? ¿Cuando usted ha dicho públicamente, en la Comisión que si había alguna enmienda aprobada por el Sr. Carrancio usted la retiraba?

¿Usted ha dicho eso?, ¿mentiroso me dice?, ¿mentiroso?, incorporada la de la obra de Miengo, incorporada al presupuesto. Poco se levantó a decirlo, es que usted tiene la memoria muy frágil.

¿Mentiroso me dice a mí?, que usted se atrevió a decir que si el Sr. Carrancio aprobaba una enmienda usted se iba a levantar y la iba a retirar. ¡Mentira!, ¡men-ti-ra!, tres. Sí, si usted lo ha dicho, está en el Diario de Sesiones.

Y luego claro, tenemos que ver muchas más cosas. Renta social básica, ¿cómo se atreven ustedes a decir que no hemos cumplido lo de la renta social básica, cuando solo nos quedan implementar la Ley, y para eso nos queda todavía año y medio de legislatura? .. Solo, sí. Solo. Cuando hemos cumplido todo el resto de los acuerdos con ustedes. Que es que ustedes mismos lo han reconocido ¿Pero por qué no lo hacen? Porque ustedes el mismo criterio que el Partido Popular, que no haya Presupuesto.

¿Se atreve usted a venir aquí, a decirme que no, que es que tienen grandes diferencias con el Partido Popular? ¿Sabe cuántas veces han votado con el Partido Popular en Comisión? Doscientas... Pero es que no ha dado el dato, han votado doscientas veces junto con el Partido Popular, solo en Presupuestos. Y 49, en la Ley de Medidas. 250 veces con el Partido Popular. Igual interesa que le digan esto a sus votantes. Que casi es mejor que miren el programa de Presupuestos del Partido Popular, que el suyo. Porque si han votado 250 veces con ellos, posiblemente sea que les guste más. 250 veces.

¡Claro! luego nos dice que usted tiene un plan B. Y el plan B, era socializar los beneficios de la empresa privada. Ahí, la verdad es que me he quedado... me he quedado helado.

¡Claro! como cuando dicen lo de la renta social básica. ¿Usted no ha visto los gráficos el otro día de Cantabria? Es la sexta Comunidad Autónoma en esfuerzo para la renta social básica, por delante de Comunidades Autónomas con un PIB mucho mayor que el nuestro, como: Madrid, Cataluña, La Rioja, etc., etc.

¿Usted nos va a decir a nosotros, a los Regionalistas, a los Socialistas, que hemos dejado abandonada esa parte de la sociedad? ¿Pero qué está usted diciendo? Si entre otras cosas hemos firmado un acuerdo con ustedes para sacarlo adelante. Y ustedes mismos, como vieron que íbamos a pactar con Ciudadanos declararon el acuerdo roto. Luego lo cogen y dicen: no, roto sí pero a medias, hay que cumplirlo... No, no, nosotros lo cumplimos. Allá ustedes con la situación.

¡Claro! Todo esto tiene un límite, y es lo del Partido Popular. Mire, la verdad es que no sé quién se podía haber ahorrado más tiempo. Porque el discurso de Ciudadanos y el suyo, ha sido prácticamente igual. También en los tiempos. Ha dedicado 24 minutos a contarnos su historia, pero aquí sí que tiene lógica, Sr. Van den Eynde. Sí que tiene lógica.

Porque el problema es que el Partido Popular –vuelvo a repetir– tenía como objetivo que no se aprobara el Presupuesto. Y como confiaban que eso fuera así, no trabajaron. No han trabajado, no han hecho nada. Y no lo digo yo, no lo digo yo.

Mire, ¿sabe quién lo dice? La Presidenta de su Partido. Dice: Al principio, estuvimos dormidos, después estuvimos muy centrados y desgastándonos en la lucha interna. Pero creo que desde el mes de septiembre, desde el principio de este curso, nos hemos volcado en nuestra prioridad, que es Cantabria.

¿Me quieren ustedes decir que hasta septiembre del año 2017, su prioridad no era Cantabria y no han hecho nada? ¿Eso es lo que me quiere usted decir Sra. Buruaga?

¡Claro!, esto es una realidad de lo que es este Partido Popular. De lo que es la responsabilidad que el otro día pedía el Sr. Fernández, que decía: que la responsabilidad política –se lo decía a la Directora General de Pesca– la responsabilidad política se asume dimitiendo. Usted lo dijo. Y ésa es la responsabilidad política, efectivamente. “Diego asume la responsabilidad política del caso ECOMASA” Ahí está, o debiera.

¿Dónde está la dimisión? ¿Dónde está la dimisión? ¿No se la han pedido? ¿No se la han pedido? Ya se la pido yo. Pero por responsabilidad. Pero se la han pedido a usted.



¡Claro! esto es el Partido Popular. Ésa es la responsabilidad. Todo mentiras. ¿Cómo me va a hablar usted de ética, habiendo aprobado el Ayuntamiento de Santander el presupuesto como lo ha aprobado? ¿Cómo me va a hablar usted de ética, después de estar apoyando a un alcalde tráfuga, en Miengo, en Guriezo, en Santiurde de Toranzo?

Pero Sr. Van den Eynde, cómo me va a hablar usted de zascas. Cómo me va a hablar usted de zascas, después de haber tenido y sinceramente lo siento, y sinceramente lo siento lo que le voy a decir, después de haber tenido que ver cómo su partido, su Gobierno en Madrid, recurre al Tribunal Constitucional, la Ley navarra de uso terapéutico del cannabis y el Tribunal Constitucional, la declara inconstitucional. ¿Cómo me va a hablar a mí de zascas, si ustedes mismos recurren las normas que aquí, en este Parlamento, todos los partidos hemos pedido y que usted mismo tal? Eso sí que es un zasca pero es un zasca de los suyos, que son los peores. Y me viene a mí aquí a dar ejemplos y a dar situaciones ¡no hombre no!

A mí también me llama la atención lo de la reforma del Reglamento. ¡Claro!, la reforma del Reglamento. Oigan ¿y por qué no la han pedido? Porque resulta que yo oí a la Sra. Buruaga en septiembre de este año decir: "Hay que reformar el Reglamento, es urgente".

¿Saben quién ha pedido la reforma del Reglamento la semana pasada, sabe quién la ha pedido? El Grupo Regionalista y Socialista, esos la han pedido, esos la han pedido para que se reúna la primera semana de febrero.

¿La ha pedido Podemos? No ¿La ha pedido Ciudadanos? No ¿La ha pedido el PP? No ¿Quién la ha pedido? Grupo Regionalista y Socialista. Ustedes no trabajan, ustedes no trabajan. Esa es la cruda y dura realidad, ustedes no querían presupuesto; ustedes han venido aquí a hablar de lo divino y de lo humano, a crear una cortina de humo porque saben que estas cuentas son buenas para Cantabria, saben que estas cuentas van a llevar a Cantabria en la línea correcta, saben que vamos a avanzar y que vamos a obtener buenos resultados.

Si es que hoy solo les ha quedado echarme la culpa, solo les ha quedado echarme la culpa de que he amañado el sorteo de la Lotería para que toque aquí y mañana esto no sea noticia; si es que todos los Grupos me han echado culpa de algo, Señorías. Piensen, miren hacia dentro, piensen en lo que ustedes hacen mal, no echen la culpa a los demás.

Miren, tal es la situación que me he quedado sorprendido... quizás es que no han entendido lo que dije al principio cuando hablaba de la Carta de Capitalidad y el incendio del MAS; les dije que si querían la Carta de Capitalidad para gestionar la ciudad y que se les quemara como se ha quemado el MAS... (murmullos) Eso es lo que he dicho.

De todas maneras, llama enormemente la atención que cuando ustedes se estaban metiendo conmigo por eso, me haya llegado a mi correo electrónico la felicitación del más de este año; dos títeres sin cabeza, el responsable político y el responsable técnico del MAS, no tiene otra explicación. Es la felicitación del MAS, me la han enviado. Es la responsabilidad de aquellos que sabían que no había sistema de incendios y fueron adelante, es la responsabilidad de aquellos que sabían que no estaba catalogado y no hicieron nada, es la responsabilidad de aquellos que sabían que en ese museo todas las obras de arte no estaban en las condiciones correctas y no hicieron nada.

Esa es la responsabilidad y la gestión, Señorías. Eso es lo que yo criticaba y sigo criticando. Esa es la imagen del Partido Popular que quería para Cantabria, pero no va a tener ¿Y saben por qué? Porque hay un Gobierno responsable que saca adelante su presupuesto, que el 1 de enero va a poner en marcha todas sus políticas: Las Excavadas, el polígono de la recta de La Pasiega, que va a poner en marcha la mina, que va a seguir apoyando a la industria, que va a seguir apoyando al medio rural, que va a seguir avanzando en los temas sociales...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Hernando...

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Termino Presidenta, un segundo.

Y eso es lo que a ustedes hoy les descoloca. Pero no se preocupen y no se preocupe, señora de Podemos, que vamos a ejecutar el presupuesto de 2018, del de 2019 ya nos ocuparemos después.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias.

Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra D. Eduardo Van den Eynde.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias Sra. Presidenta.

¡Hombre! quería empezar con un tema que se ha citado y me ha dejado muy mal sabor de boca, la verdad. ¡Hombre!, en ningún caso, Sr. Casal, a mí se me ha ocurrido comparar al Sr. Zuloaga con una stripper; stripper además es un término que es masculino y femenino. O sea, que los hay de todos los géneros. Pero no se me ha ocurrido.



Y no se me ha ocurrido porque yo lo que he dicho, y usted lo sabe que es más listo que nosotros y me ha querido meter en una trampa para que quede fatal; pero no, no cuela ¿Por qué? Porque yo lo que he comparado es la aparición sorpresiva del Sr. Zuloaga con las apariciones sorpresivas que en eventos festivos tienen los o las stripper. Eso es lo que he dicho.

¿Por qué? Por la sencilla razón de que dice: es que a la negociación podía haber ido la Sra. Buruaga. Haber hablado con ella antes de entrar en la reunión. Pero es que yo he hablado con el Sr. Hernando para decir quién iba a ir por mi Grupo, porque lo había hablado con la Sra. Buruaga quienes íbamos a ir, el Sr. Hernando me ha dicho quien iba a venir y me dice que viene el Sr. Zuloaga y yo cojo el teléfono y le digo a la Sra. Buruaga que viene el Sr. Zuloaga y que venga también, para que estén de igual a igual y sea una negociación también de Partidos políticos a parte del Grupo Parlamentario, pero es que no me lo dijeron, no me lo dijeron, entonces no voy a caer en ese truco.

Desde luego no necesito retirar una ofensa que no he hecho, entiéndalo porque no la he hecho, así de claro.

Bueno la intervención del Sr. Carrancio, bueno es que el se ha permitido y el lujo de hablar de las enmiendas de los demás, es que se ha permitido, y claro, uno no puede venir aquí, a parte ya de que sea tráfuga o que deje de serlo, que lo es, es que no puede venir aquí a criticar la manera de trabajar de los demás cuando el hace lo que ha hecho y encima con el apoyo del Gobierno, eso es lo inaudito, no hacer una enmienda mal, eso le puede pasar a cualquiera de los aquí presentes y le habrá pasado a todos seguro, pero una cosa es hacer una enmienda mal y otra cosa que te la arregle el Gobierno el que enmiendas, es que eso es muy significativo, Juan, y lo saben ustedes perfectamente, que es que eso es muy significativo.

Toda la defensa que ha hecho ha sido acudir a la noche de los tiempos del Partido Popular y no sé que, lo que ocurría, las cosas mal hechas no arreglan otras que están mal hechas, es decir, el problema de hoy y el que estamos tratando hoy es porque hoy es vigente y hoy es un problema, y lo que pasó hace quince años me vale para la reflexión histórica, para hacer interpretaciones, pero desde luego no mueve, en ningún momento el futuro de Cantabria.

Lo que ha ocurrido hoy aquí sí. Porque aquí el problema es fundamentalmente que se dice que no se ha querido negociar, no nos hemos levantado, que nosotros hemos venido, pero si ustedes en el momento en que requieren el apoyo del tráfuga Sr. Hernando, usted lo sabe como lo sabemos todos, ha pasado más horas en el sofá que tiene los despachos del PRC, ahora entiendo porque, haciendo de Doña Inés esta clarísimo, esta haciendo, si efectivamente, se habrá dejado querer y lo que haga falta pero estaba ahí todo el día y todos lo comentábamos, Sr. Carrancio, todo el día, en fin, que acercamiento de posturas entre medio Grupo Mixto ¿eh?, bueno y ya hemos visto el resultado, hemos visto el resultado, ese es el problema que no se ha podido negociar, no se ha podido negociar porque cuando se trae algo negociado, dicen ustedes, es que no hemos querido trabajar, hemos trabajado, no puede decir eso, se han presentado un montón de enmiendas, se han debatido en Comisión, el Sr. Carrancio nos echaba en cara que repetíamos algunas de otros ejercicios, evidentemente hay cosas en que creemos que hay que hacer y las repetiremos cuanto, mientras no se hagan todas las veces que creamos necesario el hacerlo.

Pero lo que ahí se ha impedido es que realmente haya una verdadera negociación, ese es el auténtico problema, no con quien se negocia, porque ustedes han negociado con Podemos, por mucho que usted quiera vender aquí la coincidencia de Podemos, yo coincidiré con Podemos en todo lo que haga falta que creo que debo coincidir y mi Grupo lo mismo, si es que a mi me da igual que lo presente Podemos, y en otras no coincido para nada.

A mi un presupuesto que hubiese llevado la orientación de Podemos seguramente me gusta menos que este, seguramente, si, pero es legítimo y es ético, porque tienen una representación numérica determinada y representan a una serie de cantabros y nosotros representamos a otros y como estamos en minoría pues nos hemos tomado el presupuesto absolutamente en serio dentro de lo en serio que uno se puede tomar algo de lo que conoce el resultado. No se ve igual la final de la Champions cuando te sabes quien ha ganado que cuando estas a ver quien gana, pues lo tomas desde luego con otra actitud y no digamos los jugadores, si saben que ya, de entrada les van a pitar penalti cada vez que pise en el área pues es lo que nos ha ocurrido a nosotros, pero hemos trabajado, se han presentado las enmiendas y se han debatido en Comisión, como que no se ha trabajado, lo tomamos muy en serio, nosotros no hemos querido en ningún momento que no hubiera presupuestos para Cantabria, lo que pasa es que nosotros no queremos es que haya un mal presupuesto para Cantabria. Es que es o su presupuesto cerrado, pactado ya con el tráfuga o nada, no había otra posibilidad, era o lo coges o lo dejas, bueno, pues ese presupuesto a nosotros no nos gusta, efectivamente y si ustedes negocian con otros Grupos Parlamentarios a lo mejor nos gusta hasta menos pero no tenemos mucho que decir.

Pero es que aquí lo que no se puede vender es las dos cosas que son incompatibles. No se puede vender negociación y chalaneo. No se pueden vender las dos cosas al mismo tiempo, que cuando uno ha acudido al chalaneo, pues la negociación sobra, por tanto no se pueden vender esas dos cosas.

Bien, vamos a ver, bueno, decir, coger como se ha cogido aquí, hombre la felicitación navideña del museo, o sea, y luego nos acusan a los demás que no hablamos de presupuestos, pues si se leyera usted Sr. Hernando su réplica verá lo que le ha dedicado al presupuesto, nada de nada. No le ha (...) nada de nada, pero nos ha regalado una felicitación tal y



nos ha sacado unas declaraciones de la Sra. Buruaga, la Sra. Buruaga y es público y notorio, el Partido Popular es público y notorio hemos tenido nuestros más y nuestros menos y efectivamente eso habrá gastado una serie de energías; pero estoy casi seguro que ha dedicado más tiempo a Cantabria que el Sr. Revilla. Sí, aunque solo sea de presencia física seguro. Y luego además seguramente más para trabajar para Cantabria que el Sr. Revilla que está a otras cosas. Para tomar (...) y tal y no sé qué. Pero que es a lo que está dedicado.

O sea, que haga el favor de no sacar las cosas de contexto, porque es muy fácil descontextualizar las cosas y luego decir lo que a uno se le ocurre.

Mire, nosotros hubiéramos querido tener la posibilidad de tener una negociación. Y además hubiéramos querido que hubiera cualquier Grupo Parlamentario representado en esta Cámara hubiera tenido esa posibilidad, porque eso es en el fondo el cimiento del estado democrático. Eso sí.

Y eso se ha pervertido y ustedes lo saben y tienen una conciencia horrorosa, es que ustedes lo saben. Y meto en la conciencia horrorosa al Sr. Zuluoga, que se podía haber hecho el loco y se metió a torear, pero ha consentido exactamente lo mismo, exactamente lo mismo.

Y por tanto, insisto, ustedes tienen mala conciencia, sí deberían, bueno, a ver, hay gente mata a 80 y no tiene ninguna..., o más, y no tiene ningún cargo de conciencia, pero deberían porque a ustedes esto no les ha gustado nada, como es normal. Ustedes llegan a un acuerdo con Podemos, llegan a un acuerdo con Ciudadanos, incluso con el Partido Popular, que lo han tenido muchísimos años, no les ofende, no les ofende en su ética política. Pero acudir a un tráfuga, asociarse con él, dejar cerrado y luego hacer un paripé con el resto de los grupos, a ustedes eso no les gusta. Fíjense si les tengo en buena consideración que pienso que no les gusta. Estoy seguro que no les debería, por lo menos no les debería de gustar.

Ahora bien, cuando luego demos lecciones de ética, las lecciones de ética, Sr. Carrancio, perdone si me ausento. Pero el resto de los que estamos aquí, cuando damos lecciones de ética hay que recordar muy bien lo que uno hace, para fijar lo que uno dice. Y usted, Sr. Revilla ha sido especialmente beligerante contra el tráfugismo, porque ha sido víctima de él; pero le ha venido bien.

Pero esta..., sí, el Partido Popular también, le ha venido bien y no ha tenido ningún problema en acogerse al apoyo de un tráfuga para evitar negociar con otros partidos, que evidentemente le hubiesen puesto condiciones. El problema es que el Sr. Carrancio no ha puesto condiciones.

Y a mí me irrita profundamente, profunda..., y eso sí de verdad, ver titulares donde se habla de la reforma del Sr. Carrancio. Eso lo hemos leído en el periódico ¡eh!

La reforma, la modificación de la reforma fiscal que ustedes han traído a este Parlamento, ha sido titulada luego, cuando acuerda con el Sr. Carrancio, como la reforma del Sr. Carrancio.

Es decir, les han dado no solo carta de naturaleza sino que le han dado una proyección a un acto éticamente reprochable, que a ustedes, lo siento, no les gusta y con mucha rabia algunos, fíjese si les tengo en consideración, con mucha rabia a algunos van a votar hoy con el Sr. Carrancio este presupuesto. Lo siento, no haberlo hecho, podrían haber actuado de otra manera.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Van den Eynde.

Señorías, finalizado el debate de la Ley de Presupuestos hacemos un receso, hacemos un receso hasta las cinco en punto de la tarde, que iniciaremos, les aviso, con la votación.

Hasta luego.

(Se suspende la sesión a las catorce horas y cuarenta y nueve minutos)